LA NACION

Año XIV—Núm. 3736

Buenos Aires, Mártes 20 de Febrero de 1883

Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA
PUBLICA

AGENCIA DE "LA NACION"
EN MONTEVIDEO
238—25 DE MAYO—238

La Agencia Central de La Nacion en Montevideo, queda establecida en su local propio, calle 25 de Mayo núm. 238, á donde deberá ocurrirse por suscriciones, tanto de aquella capital como del interior del país, publicaciones, avisos, etc., siendo estos tratados con arreglo á tarifa. Por pormenores, al Agente.

LA NACION

Atentados

Se ha dicho que las instituciones en el órden moral y político son como las semillas en el órden físico: pocas llegan á echar raices en la sociedad, pocas son las que se aplican debidamente, como reducido es el número de estas que llegan á ser árboles que den fruto.

Por desgracia, las más nobles instituciones se han malogrado en la actualidad, á tal punto que ni una sola de todas ellas es ejecutada como corresponde, porque la violacion de todo principio es la regla y la razon de ser del órden de cosas que hoy impera.

El sufragio libre, base necesaria de nuestro régimen político, no existe, y cualquier tentativa que se hace para reconquistarlo, por parte del pueblo, dá márgen á nuevos abusos, mayores violencias, persecuciones y fraudes.

Para comprobar la verdad de esta aseveracion basta referir lo que ha pasado el domingo con motivo de la inscripcion municipal y la farsa de eleccion de electores para nombrar un senador al Congreso.

La inscripcion municipal se habia hecho hasta aquí con bastante legalidad. La formacion de las listas de los cincuenta mayores contribuyentes, la insaculacion de las juntas inscriptoras y de los juris, y el empadronamiento mismo hasta el último domingo se habian llevado á cabo con sujecion á la ley. No habia, pues, nada que objetar ó reprochar.

Pero esto no debia durar. En efecto, los agentes oficiales habian regimentado algunos elementos para concurrir á empadronarse, muniéndolos de documentos falsos que pretendieron hacer pasar por sorpresa, y aunque no lograron su objeto en todas sus partes, la tentativa demuestra que hay el propósito de falsear el voto público hasta en la formacion de la Municipalidad, como lo han hecho y lo hacen cuando se trata de actos políticos.

Cuando los atentados, las violaciones y los fraudes se repiten hasta en la inscripcion municipal, á la que concurre con nosotros el elemento extranjero, que no es llevado por ninguna pasion política, sino por el deseo del bien público, el esfuerzo generoso en favor de la libertad del sufragio se esteriliza.

Se habia formado el propósito en casi todos los vecinos de la capital de constituir una municipalidad independiente, recta, honorable, ajena de toda vinculacion y solidaridad política, de modo que se consagrase esclusivamente á realizar en el Municipio sus altos fines, cumpliendo así su mision, segun lo requeria su propia naturaleza.

Por lo visto, este noble propósito á que debian concurrir tambien los elementos oficiales, si les hubiera sido dado proceder con rectitud y elevacion, se trata de frustrar, al pretender formar una Municipalidad, por la violencia y el fraude, que sea en todo y por todo, dependiente del Poder Ejecutivo, desnaturalizándola así en sus funciones, en sus objetos y en sus medios.

Se ha realizado ó han cumplido lo que dijeron los agentes del Poder, cual era, permitir cierta libertad al principio, para adormecer la opinion, y al último consumar los fraudes y atentados que les aseguren una mayoria ficticia en el padron.

¿Por qué pretenden abarcarlo todo?

¿No tienen acaso el tesoro y la fuerza de la Nacion?

¿No dominan de un extremo á otro de la República, sin control, sin contrapeso, sin admitir oposicion de ningun género?

¿Por qué pues, pretender constituir la Municipalidad de la Capital, contra el espíritu y la letra de la ley, desnaturalizándola y frustrando las nobles y lejítimas aspiraciones de todos?

Es altamente sensible que se hayan producido en la inscripcion hechos que, relacionados con los de la eleccion de electores para senador, revelan el culpable empeño de no abandonar el sistema que los llevó al Gobierno y que hasta ahora domina: el de la violencia y el fraude.

Debemos hacer públicos esos hechos sin recargarlos de comentarios, porque se comentan por sí solos.

En efecto, la ingerencia de la fuerza pública en la Parroquia de Balvanera ha sido escandalosa. Constituida la junta inscriptora y al tiempo de concurrir los vecinos á empadronarse, la Policía interviene y les impide el ejercicio de ese derecho.

¿Con qué derecho ha procedido así la Policía?

Su intervencion ha sido ilegal y atentatoria, viéndose claramente el objeto que se propusiera: el de impedir la inscripcion, donde el poder no cuenta con prosélitos.

Los atentados consumados en la Parroquia de la Catedral al Sud, no han podido ser más graves.

El Juez de Paz, sin autoridad y sin derecho, impuso á la junta inscriptora que se retirase del átrio, donde por la ley, debe llenar su cometido, impidiendo así que los vecinos se inscribieran.

En otras parroquias, como en la de San Nicolás, por ejemplo, el fraude ha empezado á ejecutarse.

En efecto, individuos desconocidos en la parroquia se presentaban con boletas de clasificacion de patentes industriales á pagar, y muchos de ellos han sido indebidamente inscritos.

Cuando algunas personas que fiscalizaban la inscripcion, en nombre de su propio derecho, observaron á la junta esta irregularidad, ella rechazó á los que con esta boleta se presentaban á inscribirse, puesto que no importaba la constancia de haber pagado el impuesto, como terminantemente manda la ley.

¿De dónde salian en poder de mozos de cordel y de individuos desconocidos tantas boletas de clasificacion de patentes?

Hemos de decirlo, pues las averiguaciones del caso ya se han iniciado, para descubrir este fraude.

La junta inscriptora de San Nicolás ha cometido además algunos errores que debemos consignar en salvaguardia de los derechos de los vecinos de esa parroquia.

En primer lugar, acepta el concurso del Juez de Paz sustituto que interviene en la inscripcion con alguna autoridad y de una manera directa. El escribe un registro, y toma parte activa en las deliberaciones de la junta sobre inscripciones ó exclusiones.

Esta ingerencia es, á todas luces, ilegal y absurda, y la junta debe impedirla en adelante, en cumplimiento de la ley.

Otra irregularidad consiste en la aceptacion por parte de la junta inscriptora de unos certificados, expedidos por el mismo Juez de Paz sustituto, de haber ciertos individuos satisfecho cierta suma por estampillas, como procuradores en los Juzgados de Paz.

Fácilmente se comprende que la estampilla no es impuesto municipal, ó patente, para que puedan tener derecho á la inscripcion.

Además, el Juez de Paz no puede otorgar esos certificados, y la junta ha procedido indebidamente en aceptarlos.

Se ha notado además en los registros que no se sigue el órden numérico que la ley manda, deficiencia que la junta se ha negado á llenar, con fútiles pretestos.

El fraude de ese modo es fácil, como varios ciudadanos lo han notado, tanto más cuanto que se han descubierto hojas dobles pegadas, en los dos registros, coincidencia que no pareceria casual.

Debemos declarar que no creemos que la Junta inscriptora tenga en esto parte: salvamos perfectamente su responsabilidad al respecto.

Además, esta misma Junta ha interpretado mal la ley.

Los extranjeros que pagan por contribucion ó patente ó cualesquiera otros impuestos municipales una suma de cincuenta pesos como mínimum, dice la ley, deben ser inscritos.

La Junta entiende que la patente, la contribucion y los demás impuestos no deben acumularse; que bien puede un extranjero pagar 49 pesos nacionales de patente y 49 de impuestos, y no tiene derecho á inscribirse.

Es un error. La contribucion, la patente y los demás impuestos municipales deben acumularse. Para eso se les exige 50 pesos nacionales. Precisamente el que paga contribucion ó patente es el mismo que paga impuestos municipales, salvo raros casos; por eso la ley exige esa suma, como una de las condiciones necesarias para ser elector, en los actos municipales.

Apuntamos y observamos de paso estas irregularidades que comentaremos debidamente en su oportunidad.

Y para completar el cuadro de la intervencion oficial el pasado domingo, diremos dos palabras sobre la farsa oficial de eleccion de electores para un Senador al Congreso por la Capital, que ha tenido lugar el mismo dia.

Las urnas electorales estaban desiertas, y para disimular la ausencia completa de votantes, se copiaban los registros, haciendo aparecer votando á ausentes y muertos.

Pocas veces ha sido tan descarada la farsa electoral, como el domingo. Los agentes del poder han perdido ya el último vestigio de pudor político que les quedára.

Y para demostrar que no se paran en medios, por más inícuos que sean basta referir que al Dr. D. Manuel Quintana, ex-Senador y ex-Diputado al Congreso, Presidente actual de la Comision Ejecutiva del Partido Liberal, ha sido conducido preso por órden de tipos desconocidos que hacian de escrutadores, por el solo hecho de ejercitar su derecho de fiscalizar la eleccion.

Los falseadores del sufragio, los falsificadores de registros no podian consentir en semejante fiscalizacion, y tomaron la calle del medio para deshacerse de tan incómodo fiscal.

Para ello, no respetaron la ley, ni el derecho, ni la razon, ni la justicia, y para completar la iniquidad de la farsa, tuvieron que meter en la cárcel á uno de los más eminentes hombres públicos de nuestro país.

Sin embargo de todo, es necesario inscribirse, hasta que la fuerza lo impida.

Porvenir del Banco Provincial

El Banco de la Provincia se prepara á la conversion inmediata de su papel, prueba acrobática á que lo somete el Gobierno Nacional, obligándolo á saltar en la oscuridad.

El Gobierno de la Provincia hace lo que el enfermo que, en peligro de muerte, traga la pócima mas amarga sin pestañear.

Los efectos de esa guerra de conquista á la Provincia empiezan á sentirse. Las sumas que en adelante prestará el Banco al comercio serán menores y con amortizaciones mas rápidas, único medio de disminuir la circulacion convertible, aunque con ello disminuya sus utilidades. Apremiará á la vez á aquellos deudores reacios en pagar sus deudas, cuando tienen con que hacerlo.

Algunos que apenas alcanzan á distinguir sus narices, por demasiado cortas ó demasiado largas, achacan al Presidente del Banco la odiosidad de la medida, y éste, al que debiera bastarle la seguridad de su propia competencia, ha tenido la condescendencia de esplicarles que no puede prestarse lo que no se tiene, y que lo prestado no se entiende regalado.

El Gobierno Nacional ordena que el Banco convierta sus billetes, y el Banco tiene que convertirlos. No cabe cuestion sobre eso.

¿Tiene acaso á su disposicion otros medios que la disminucion del descuento y las fuertes amortizaciones para prepararse á la nueva vida?

No hay que fatigarse en buscar otros, porque no los hay.

El pobre Banco, como buen corcel de batalla, siente al enemigo, olfatea el peligro, y se prepara á luchar por su existencia.

Todo será inutil. Su muerte hace tiempo que está decretada, y morirá. Correrá la suerte que han corrido todos los bienes de la Provincia, los que han sido tratados como bienes de difuntos.

Abrirá el Banco en Junio la conversion de sus billetes. Convertirá por un tiempo más ó ménos largo, segun vengan las cosas; y como el horizonte comercial y financiero enseña ya sus nubecillas, no es aventurado predecir que, si un viento favorable no las disipa, dentro de uno ó dos años no habrá espuela capaz de hacer andar á ese corcel contra viento y mareas.

Su muerte la deberá á su propio poder. Una institucion de crédito de esa importancia, es un elemento político poderoso; y, queriendo, á su sombra pueden fabricarse gobernadores y hasta presidentes.

El cebo es demasiado atrayente para que el Gobierno Nacional lo deje escapar, y no lo dejará. Lo atrapará con tiempo, antes que se agite la eleccion presidencial.

No quisiera ser profeta de desgracias; pero, fíjese el plazo que se quiera y háblese con franqueza, y habrá que convenir en que marchamos rectamente á una crísis, si no económica, por lo ménos financiera. Los despilfarros de la época autorizan la profecia.

El Gobierno acaba de tomar cambios á plazos, lo que prueba que no está muy abundante de fondos, y que las reservas de los empréstitos se agotaron.

Llegada esa situacion, el oro emigrará por el camino que vino, aunque lleve el cuño de Julio I. El Gobierno Nacional estará con la soga al cuello y antes que abrogarse del todo, nos ahogará con papel nacional inconvertible.

El Banco de la Provincia se verá forzado á suspender la conversion, ó á suspender sus operaciones. Pedirá al Gobierno Nacional autorizacion para no hacerlo y le será negada, en razon de que "no deben existir en la Nacion dos papeles de curso forzoso;" y nuestro gran Banco, últimos restos de las grandezas de esta ya aniquilada provincia, antes que declararse en bancarota, capitulará, y pedirá como un servicio especial que el Gobierno Nacional lo tome bajo su patrocinio.

Ese Gobierno, demostrando el mayor cariño por esta su querida Provincia, lo confundirá en estrecho abrazo con el Banco Nacional, pasando uno y otro á ser propiedad exclusiva del Gobierno General.

⁂

CATEDRAL AL SUD

Lo ocurrido el Domingo en dicha Parroquia

Ataque á la Comision empadronadora de electores municipales—Prision del Dr. Manuel Quintana, Presidente del Comité Directivo del Partido Liberal—Hechos posteriores á la mazorcada.

Todos los diarios de ayer, pertenecientes á todos los colores políticos, han condenado unánimemente el atentado cometido el domingo en la persona del Dr. Manuel Quintana: *El Nacional*, lo mismo que *El Diario*, *El Comercio del Plata* lo mismo que *La Libertad*, siendo de notar que de estos cuatro diarios, solo uno, *La Libertad*, y este mismo con sus reservas, pertenece al partido político de que es representante el Dr. Quintana.

El hecho ha sido objeto de variadas versiones pero no todas ellas son fiel espresion de la verdad, si bien coinciden en el fondo.

El asunto es grave en sí mismo, y lo es aun mas, si cabe, por el carácter y la representacion moral de la persona que ha sido víctima de la violencia.

La prision del Dr. Quintana pareceria responder á un propósito deliberado, que hizo esplosion en la reunion del café "Duque de Génova", desconociendo un derecho consagrado por la ley, para sofocar en gérmen el movimiento saludable que se operaba en el sentido de la eleccion de una municipalidad verdaderamente popular, espresion de la voluntad de los contribuyentes y de las necesidades y aspiraciones legítimas del municipio.

Es una conjuracion contra el propio gobierno por medio del sufragio, en lo que aquel tiene de más elemental, que, como se ha dicho muy bien, es el derecho de influir en el gobierno del propio barrio.

Mientras tanto, hé aquí cómo han pasado las cosas, segun nos lo ha referido ayer el Dr. Quintana, á quien fuimos á ver con el objeto de que nos diera la version exacta de los sucesos.

Llegaba el Dr. Quintana al átrio de San Ignacio con la intencion de inscribirse en el padron municipal, en momentos en que los señores Dr. Juan A. Garcia y Sardá sostenian contra el Presidente de la Comision Escrutadora el derecho, que este les negaba, de instalar su mesa en el sitio donde se habian reunido hasta entónces; á saber, en el vestíbulo cuya puerta dá sobre el átrio, y mira á la calle de Alsina.

El Presidente de la Mesa, el Sr. Eladio Gonzalez, sostenia con exaltada voz y ademan descompuesto que solo él y sus colegas podian reunirse allí, é intimaba con imperio á los señores encargados del registro municipal, abandonasen el local disputado, bajo amenaza de expulsarlos por la fuerza.

El Dr. Garcia y el Sr. Sardá defendieron con energía la representacion que investian en nombre de la ley, mientras la fuerza no tomó cartas en el asunto; pero cedieron á ella una vez que asumió sus acostumbradas formas.

La argumentacion del Sr. Gonzalez habia excitado algo al Dr. García, no acostumbrado á la lógica del caballero en cuestion; pero su excitacion estuvo á punto de convertirse en algo más violento, cuando D. Eladio se permitió amenazarlo con una órden de prision.

Fué entonces que el Dr. Quintana, que se habia mantenido silencioso durante el debate, intervino en él por primera vez diciéndole al Dr. Garcia:

—No haga caso, amigo, y tranquilícese. Tanto derecho tiene el señor para enviarlo á Vd. preso, come Vd. á él...

Hallábase en este punto la discusion, cuando apareció en el teatro de los sucesos el Dr. Fonrouge, Juez de Paz de la parroquia, traido por un jovencito que desempeñaba en la emergencia, segun parece, el papel de corre-ve-dile...

El Dr. Fonrouge, por ignorancia sin duda de sus deberes, convirtiose de improviso en alcalde, ordenando de buenas á primeras una alcaldada.

La mision del Juez de Paz termina con la instalacion de la mesa escrutadora—El Dr. Fonrouge no tenia, de consiguiente, papel alguno en el acto que nos ocupa,—no debia tenerlo al ménos. Sin embargo, revistiéndose de cómica gravedad y parándose sobre la punta de los piés para ponerse á la altura de las circunstancias, reiteró á los señores Garcia y Sardá la órden de abandonar el recinto en que se hallaban instalados; pero como estos caballeros, en uso de las facultades que la ley les acuerda, se mantuvieran firmes en su actitud, el señor Juez de Paz, transformado en alcalde, gritó á un sargento de policia que se hallaba próximo:

—Sargento! Saque V. esa mesa de ahí...

El sargento obedeció, y los señores Garcia y Sardá declararon que cedian á la presion de la fuerza. Quisieron labrar allí mismo una acta-protesta; pero se opusieron el que se decia presidente de la mesa, el alcalde y el señor Lavalle, que es el mensagero de que hemos hablado. El acto se realizó, empero. Mas abajo se encontrará el documento pasado por aquellos señores al Presidente de la Comision Municipal.

—

Con la alcaldada del Sr. Juez de Paz terminó el acto de la inscripcion. Los señores Garcia y Sardá se retiraron y con ellos los contribuyentes que habian ido á inscribirse en el registro municipal.

Solo el Dr. Quintana quedó en el local en que se hallaba reunida la Comision escrutadora.

No bien volvió á hacerse la paz del sepulcro en aquel sitio solitario, el Dr. Quintana dijo dirigiéndose, con su natural afabilidad, al que hacia de presidente de la mesa:

—Voy á tener el gusto de acompañarlos y el honor de firmar con Vds. el registro...

—Pero es que Vd. no tiene derecho para permanecer aquí... observó el que hacia de Presidente.

—No sé que Vd. tenga facultad para negarme lo que la ley me acuerda. Soy Presidente del Comité del Partido Liberal, y en este carácter puedo fiscalizar la eleccion.

La discusion continuó más ó ménos en el mismo tono, hasta que D. Eladio, el que hacia de Presidente, levantando considerablemente el diapason de la voz, dijo al Dr. Quintana:

—Es una terquedad estúpida la suya...

—El hecho de ser Vd. autoridad en este momento no lo autoriza para faltarme en los términos y del modo que Vd. lo hace. Si alguno de los dos tuviese el derecho de llamar al otro estúpido, no sería Vd. por cierto el que...

—Yo no le he llamado á Vd. estúpido. Vd. desacata al Presidente de la Mesa, exclamó D. Eladio, amenazando en seguida al Dr. Quintana con enviarle preso.

El jóven Lavalle, que hasta entonces habia estado tratando de azuzar al que hacía de Presidente contra el Dr. Quintana, habia desaparecido de la escena... Despues de media hora de silencio, en que los señores escrutadores no sabian qué hacerse, pues la presencia del Dr. Quintana les tenia completamente atados, volvió á resurgir el jóven Lavalle al lado de D. Eladio—y encarándose con insolencia al Dr. Quintana, le preguntó de buenas á primeras:

—¿Qué hace Vd. aquí, señor?

—¿Quién es Vd. para interpelarme de esa manera?

—Soy Fiscal de mi partido (!).

—Pues yo lo soy del mio, y como nos ha llamos en paridad de circunstancias, nada tengo que responderle.

—Vd. no puede ser fiscal de un partido que no concurre á las urnas, replicó sentenciosamente el jóven Lavalle... y el Presidente de la Mesa debe enviarle á V. preso si insiste en permanecer aquí.

Evidentemente la ausencia del jóven fiscal habia tenido por objeto pedir instrucciones para zanjar la dificultad en que los habia colocado la inopinada presencia del Dr. Quintana en el comicio. De ahí la decision con que habia vuelto á aparecer en la escena el fiscal de su partido (?)

El que hacia de Presidente, estimulado por la indicacion del señor Lavalle, reiteró al Dr. Quintana la amenaza de enviarlo preso si insistia en permanecer allí.

—Repito que estoy en mi derecho permaneciendo aquí.—Saldré si se me echa por la fuerza.

—Sargento! gritó entonces el que hacia de Presidente. Lleve Vd. preso á ese hombre...

—¿Bajo su responsabilidad...? observó el sargento.

—Sí, señor, bajo mi responsabilidad.

Acto contínuo el Dr. Quintana fué llevado preso por un vigilante á la Comisaria de la Seccion, bajo la responsabilidad de don Eladio, que hacia de Presidente.

Se ha dicho para cohonestar el atentado, que el Dr. Quintana devolvió á D. Eladio su insolencia, gritándole:

—Más estúpido será V.!

El Dr. Quintana nos ha facultado para desautorizar esa afirmacion. La version que acabamos de dar sobre el incidente es la espresion fiel de la verdad. El Dr. Quintana, de propósito, no quiso emitir concepto ni palabra alguna que pudiera herir la susceptibilidad de los caballeros escrutadores.

Todo el mundo sabe además que el Dr. Quintana es un cumplido caballero y que en ninguna situacion de la vida faltaria al respeto que se debe á sí mismo, para responder á injurias que no pueden llegar hasta él. Si á los autores del escándalo pertenece esa version, como alguien ha insinuado, quiere decir que sobre la vergüenza del atentado, tienen ahora la vergüenza de la falsedad.

Una palabra para concluir. Despues que el sargento se hubo llevado al Dr. Quintana á la Comisaria de la Seccion, donde fué objeto de las más cumplidas atenciones de parte del señor Comisario y empleados subalternos, cientos de votantes inundaron el registro electoral de la Parroquia de San Ignacio, afirmando con la fuerza demostrativa del número escrito, la increible popularidad del candidato de las predilecciones oficiales.

—

La Comision empadronadora, de la Catedral al Sud, no pudiendo ejercer sus funciones, y teniendo presente que segun el art. 6 del Decreto de 8 de Enero último, luego de cerrado el Registro de inscripcion se debe remitir un ejemplar al Ministerio del Interior y otro á la Comision Municipal, se dirigió inmediatamente al Presidente de la Municipalidad con la siguiente nota:

Buenos Aires, Febrero 18 de 1883.

Al Señor Presidente de la Comision Municipal.

En el dia de hoy, siendo las doce en punto, los infrascriptos, que forman la Comision empadronadora de la Catedral al Sud, concurrieron al átrio de la iglesia parroquial, é instalaron la mesa en el mismo lugar en que lo habian hecho los domingos anteriores.

Existia en la habitacion una mesa constituida para las elecciones de electores de un senador, y el que decia ser su presidente quiso impedir que se instalara la mesa para la inscripcion de electores municipales. Los infrascriptos le manifestaron que tenian que verificarlo en cumplimiento de la Ley y de su deber y dieron principio al acto, inscribiendo dos electores.

En este estado, siendo las doce y quince minutos, se presentó el Juez de Paz Fonrouge pretendiendo hacer levantar la mesa inscriptora. Le manifestamos que no reconocíamos la autoridad que pretendia ejercer sobre aquel lugar y sobre los miembros de la mesa inscriptora, y que por consiguiente continuaríamos ejerciendo el cargo que desempeñábamos. Entónces el Juez de Paz hizo uso de la fuerza pública, arrancando la mesa por medio de vigilantes que allí habia, y que obedecian esclusivamente sus órdenes, y desalojando el local de las personas que allí existian.

Hemos debido ceder ante el empleo material de la fuerza pública, y damos conocimiento á Vd. de este atentado cometido contra una comision instituida por la ley en el ejercicio de sus funciones.

Saludamos á Vd. muy atentamente.—*J. A. Garcia—Rafael Sardá.*

EL GRAN INCENDIO DE ANTEANOCHE

TODOS LOS DETALLES

El barrio del Sur fué de improviso conmovido anteanoche por una noticia que pasando de boca en boca, llevó la alarma á todos sus habitantes. Se hablaba de un gran incendio que se habia iniciado en la esquina de las calles Chacabuco y Europa, y amenazaba propagarse en toda la manzana comprendida entre las mencionadas calles y las de Piedras y Estados Unidos.

Esta noticia alarmó tanto más al vecindario, cuanto que en el mes último habia visto ya reducirse á escombros la magnífica propiedad del Sr. Amadeo Beretervide, en que se hallaba establecida la farmacia de La Sirena, situada en la calle Chacabuco esquina á Estados Unidos, y conservaba una impresion dolorosa de aquel lamentable suceso.

Damos en seguida noticia circunstanciada de lo ocurrido.

Antes del incendio

El señor Juan Arizabalo, español, llegó á Buenos Aires en 1842, trayendo por único capital su inteligencia, sus brazos y su voluntad de utilizar una y otros en el trabajo.

Cuarenta años de una labor constante lo habian hecho propietario de varias fincas construidas en un terreno que mide 35 varas de frente á la calle Chacabuco, por 70 de fondo á la de Europa.

Estas fincas, construidas para renta, estaban algunas alquiladas para pequeños negocios y otras para familias.

Eran de dos pisos las siguientes: Chacabuco números 467, 469, 471, 473, 475 y 479 y Europa 231.

En las de la calle Chacabuco se hallaban respectivamente los siguientes negocios: jaboneria de Cayetano Tortosi; una casa de inquilinato con 24 piezas de madera; zapateria de Vicente Elía; muebleria de Ramon Oracigueri; barberia de Miguel Cópola: merceria de Magdalena Arizabalo.

Las fincas con frente á la calle Europa se hallaban ocupadas así: en el núm. 231, la merceria ya mencionada; 233 una casa para familia, desocupada; 237, otra casa de familia, ocupada por el señor Arizabalo; 239, una carniceria del señor Gerónimo Trigolot; 241, una fábrica y depósito de muebles del señor Ramon Airizalegui; 243, queseria del señor Pedro A. Hospital; 245, depósito del mismo; 247, tambo del señor Pedro Costa.

Ni estas fincas ni negocio alguno de los en ellas establecidos, se hallaban asegurados.

Las primeras lo habian estado hasta 1879 en la Sociedad *Union Argentina* de seguros, mas por razones que no hacen al caso, la póliza no fué renovada.

El incendio

A las 9.5 p. m., el Sr. Arizabalo, que se hallaba en el pátio de su casa, sintió olor á madera quemada, y vió que de la muebleria ó de la zapateria establecidas en la calle Chacabuco 471 y 469 salia una gran cantidad de humo.

Se trasladó alarmado á la primera y notó que de la segunda, cuyos propietarios dormian, era de donde provenia la causa de su alarma.

Comenzó á dar voces y á despertar á los vecinos, los cuales salieron precipitadamente de sus habitaciones.

Los propietarios de la zapateria se recordaron tambien, observando con el terror consiguiente que ardia el tabique de tabla que separaba su establecimiento de la muebleria.

Se llamó inmediatamente al Cuerpo de Bomberos y se dió aviso al comisario de la Seccion 16, señor Machado Arámburu.

Este, al tener conocimiento del incendio, se trasladó á la finca amenazada, con algunos agentes de su seccion, y trató de dominar el fuego, sin conseguirlo.

Los ocupantes de las casas que más peligro corrian, comenzaron á abandonarlas y á sacar á la calle todos sus muebles, los cuales quedaban bajo la custodia de los agentes de seguridad.

A las 9 y 20 p. m. llegó al sitio de la catástrofe un destacamento del Cuerpo de Bomberos, llevando tres bombas.

Iba á su frente el mayor Calaza, quien ordenó inmediatamente la colocacion de tres mangueras.

El capitan Fossa, el teniente Fossa y el capitan Fonseca fueron comisionados para colocar estas últimas y buscar las bocas de incendio. Las más próximas que se encontraron fueron las de la esquina de Chacabuco y Estados-Unidos, Estados Unidos entre Chacabuco y Perú y Europa entre Piedras y Tacuarí, frente á la Comisaria 16.

Las mangueras median cada una 140 metros; la fuerza del agua era insuficiente, y entre tanto el fuego arreciaba alimentado por las construcciones de madera del interior de las casas incendiadas.

Las familias que habitaban la planta alta de los edificios, huian despavoridas, salvando únicamente aquello de más valor.

Viendo el mayor Calaza la impotencia de las bombas, mandó que solo funcionaran dos. En tales momentos llegó una bomba del Ferro-Carril del Sur y otra de la Prefectura Marítima, las cuales quedaron inactivas por falta de agua.

Los bomberos las abandonaron, y ayudados por los vigilantes de las Secciones 16, 14, 4, 18 y 20, por un piquete de tropa de los batallones 7 y 8, é Infanteria de Marina y por algunos particulares, comenzaron á salvar lo que era posible, depositándolo en la calle bajo la custodia de la fuerza pública.

De las casas de la planta alta fué imposible salvar nada; se hallaban completamente envueltas por las llamas, que se elevaban impulsadas por un viento fresco del Oeste, que,—por fortuna, pues impidió que el fuego se estendiese mas al centro de la manzana—empezó á soplar en aquellos momentos.

Comprendiendo el mayor Calaza que era imposible luchar con el fuego, que por todas partes encontraba combustible, y con la falta casi absoluta de agua, ordenó concentrar los esfuerzos en la tarea de aislar la parte de manzana respetada hasta allí por las llamas.

Ordenada esta operacion, los soldados de línea se creyeron en el deber de violentar á los particulares con el objeto de hacerlos tomar parte en los trabajos de demolicion necesarios para aislar las casas incendiadas.

Con este motivo se produjo una escena de culatazos y de golpes que no es para descrita, aunque sí para condenada con la energía que acostumbramos siempre que se trata de estos abusos brutales de la fuerza pública.

Despues de un trabajo continuado de más de media hora, se consiguió el objeto deseado.

Con la poca agua que se conseguia, las bombas remojaban constantemente los frentes de las casas de la calle Chacabuco, hácia donde se recostaban las llamas, y que han sufrido bastante.

A las 12 de la noche el fuego empezó á disminuir por falta de combustible. Ya las llamas lamian únicamente los muros desnudos, pues no quedaba en pié nada que pudiera ser quemado.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro no son tan considerables como se dijo en el primer momento, pero aun así son importantes. El señor Arizabalo es el que ha sufrido más, calculando sus pérdidas en 600,000 $ m/c; los inquilinos habrán perdido entre todos 200,000 $ m/c.

Incidentes varios

Felizmente, no han ocurrido desgracias personales que asuman carácter grave.

Los únicos accidentes habidos son los que en seguida detallamos:

Un peon del F. C. del Sur, de los que conducian la bomba, cayó al suelo y se recalcó un pié.

Los vigilantes Jesús Moyano, Gregorio Martinez y el cabo 1° Oliva, y los bomberos José Garcia y Rafael Santos recibieron algunas leves contusiones.

El teniente Fossa, del cuerpo de Bomberos, fué sacado de entre las llamas con algunas contusiones y medio asfixiado. Felizmente, ayer se hallaba ya bien.

El sargento Aguilera, de la seccion 16, iba á caballo á trasmitir una órden, y dió una costalada recalcándose una pierna.

En la herreria calle Chacabuco núm. 461, los que la habitaban se asustaron de tal manera que, cerrando las piezas interiores, dispararon á la calle. Los cacos, aprovechando la oportunidad de hallarse abierto el zaguan, se colaron á la casa é hicieron de las suyas. Forzaron una puerta y penetraron en una pieza que era guardada por un perro de Terranova, el cual al verlos, los atropelló y se trabó en lucha con los ladrones, consiguiendo ahuyentarlos, pero no antes de que se robaran un revólver, una buena cantidad de ropas de uso, y un anillo con brillantes.

El cuarto donde tuvo lugar la lucha ha quedado manchado de sangre en algunas partes, y además se encontró en él una blusa militar que tiene este nombre en su parte interior: *Vasilio Ferayra.*

La Policia instruye un sumario para la averiguacion de este hecho.

Causa del incendio

La causa del incendio aun no se conoce, ni se sabe con precision en qué casa comenzó.

El dueño de la zapateria, Vicente Elía, protesta que en su departamento no se inició el fuego, y dice que cuando él se asomó á la puerta, á las voces que daba Arizabalo, vió que la muebleria de Oracigueri se quemaba.

Por su parte, este último asegura lo contrario.

El propietario tampoco ha podido precisar nada al respecto; asegura haber visto humo hácia el lado de esos dos departamentos, pero no sabe positivamente de cuál de ellos salía.

Ayer por la tarde

Hasta ayer á las 6 p. m. habia fuego aun bajo los escombros, teniendo los bomberos que remover estos para apagarlo.

Los vecinos de las casas incendiadas han socorrido á los que quedaban sin hogar, permitiéndoles depositar en sus casas los objetos de su pertenencia, que recogian de la calle.

Esta ha estado todo el dia obstruida por muebles y ropas; recien á la tarde se pudo transitar libremente por ella.

El Ministro del Interior pasó á la Municipalidad, con referencia á esas pobres gentes que han quedado sin un rincon donde asilarse, la siguiente nota, cuyo contenido es digno de elojio:

"En el incendio que ha tenido lugar anoche, se dice que han sido destruidos los alojamientos de algunas familias destituidas de recursos y que han perdido completamente hasta sus ropas.

"El Sr. Presidente de la República crée que esa Honorable Corporacion podria proporcionar provisoriamente alojamientos y algunos auxilios á las personas que se encuentran en esa situacion, y tengo instrucciones para contribuir por este Ministerio al objeto indicado.

"Dios guarde al Sr. Presidente.—*Bernardo de Irigoyen*".

SAN JOSÉ DE FLORES

BENDICION DEL TEMPLO

Descripcion de las fiestas

En Abril de 1879 abríanse en el pueblo de San José de Flores los cimientos del edificio que es hoy su templo parroquial.

Desde entonces, hemos seguido paso á paso la construccion de ese templo, comunicando á nuestros lectores cada uno de los adelantos que en la obra se hacian. La construccion no se ha interrumpido, desde la fecha anteriormente indicada, mas que una sola vez: en los meses en que se desarrollaron los sucesos del año 1880, prosiguiéndose así que terminó aquella situacion anormal.

Todos sabemos cómo se ha construido el templo de San José de Flores: merced á los infatigables esfuerzos de su digno cura párroco el señor Feliciano de Vita,—que inició la suscricion con el producto de la venta de la casa en que vivia,—y á la inagotable caridad del vecindario. Con las donaciones hechas para la obra emprendida, se relacionan algunos hechos dignos de mencionarse, como, por ejemplo, el de una pobre mujer que, queriendo contribuir con su óbolo á la construccion del templo, y careciendo de medios para ello, vendió su perro y depositó en el fondo de construccion el producto de aquella venta (100 $, segun se asegura); y el de un vecino que vendió un terreno que poseía, y dió para el templo la mitad de su producto.

Si á estos ejemplos se añaden las donaciones repetidas de acaudalados vecinos del pueblo, algunas de las cuales representan 50,000 $, y otras un valor mayor aún, puede decirse que todo el vecindario, cada uno en la esfera de sus medios pecuniarios—ha contribuido con su óbolo á la construccion del templo, en la cual se ha invertido hasta la fecha la suma de 3.300,000 pesos moneda corriente.

El cura del pueblo ha sido eficazmente ayudado en su piadosa obra por dos comisiones formadas del seno del pueblo de Flores y compuestas respectivamente de señoras y caballeros. Forman la primera las señoras Angela D. de Ortiz Basualdo, Cármen Diaz Velez de Cano, Teresa R. de Fresco, Higinia C. de Cañás, Rosario G. de Diekelman, Carolina S. de Harilaos, Dolores M. de Parravicini, Mercedes Uriarte de Terrero, Ana B. de Torres, Matilde F. de Ruiz de los Llanos, Carlota Vivar de Unzué, Emilia Paz de Aguirre, y la señorita Enriqueta Terrero.

Componen la de caballeros los Sres. José de Carabassa, Antonino Marcó del Pont, Manuel, Fermin y Luis Ortiz Basualdo, Norberto Fresco, Daniel Maxwell, Juan Manuel Terrero, Rafael Ruiz de los Llanos, Mateo Victorica, Santos Unzué, Enrique Lezica, Luis Amadeo, Pedro Lopez, Melian, Medina y Aguirre.

Los esfuerzos aunados de todas estas personas, que se han mostrado incansables por dar cima á la obra del templo, se han hecho sentir eficazmente, y lo prueba el templo mismo, que será uno de los mas hermosos de a Provincia de Buenos Aires.

Para facilitar la construccion interior, el Sr. de Vita concibió la idea de que una ó varias personas costearan respectivamente cada una de las columnas del mismo, y asi se hizo. Hoy se lee grabado en el pedestal de mármol negro de cada una de las columnas y pilastras adosadas al muro, el nombre de la persona, asociacion ó hermandad que la ha costeado. Análoga cosa se proyecta hacer con el pavimento. Será dividido en metros cuadrados, y aquellos vecinos que quieran prestar su concurso para llevar á término la obra, correrá con los gastos que ocasione el arreglo del número de metros cuadrados que tomen á su cargo.

⁂

La construccion del templo no está terminada aun, ni interior ni exteriormente.

La disposicion exterior es hermosa, y sólo podria objetársele un detalle, que observan los vecinos, y es la escasa altura de la torre, comparada con la elegantísima y elevada cúpula que está detrás. En rigor, mucho ganaria el conjunto si aquella fuera más alta. No obstante, el edificio es hermoso y el golpe de vista será magnífico cuando esté aquel revocado y terminado en sus últimos detalles.

Interiormente, el templo es más hermoso aun. Espacioso, de tres naves, bien iluminado y mejor ventilado.

En el templo de Flores se ha roto con la añeja costumbre de dividir las naves con gruesísimas pilastras, disposicion que quita al templo todo efecto de grandiosidad, y que, para servirnos de una expresion corriente, oprime al espectador.

En la iglesia de Flores, las naves están divididas por elegantes columnas, adecuadamente espaciadas, que permiten ver, desde la nave central, las naves laterales, y vice-versa.

Los altares no están colocados todavía. Lo estarán, sin embargo, en breve, y serán regalados por la señoras de Marcó del Pont, Ortiz Basualdo y Parravicini. En el altar mayor, provisorio aún, se vé la imágen de San José, que regalara á la iglesia la señora Meeks de Forrester. El púlpito será regalado por el Sr. José de Carabassa, quien, además de otras donaciones, dió anteriormente los candelabros de que se hace hoy uso.

⁂

El Domingo, dia en que se bendijo el templo, fué para el pueblo de San José de Flores dia de grandes festejos.

Los alrededores de la plaza, frente á la cual se eleva la nueva iglesia, estaban profusamente embanderados.

Sobre la vereda de la iglesia, como sirviendo de inmenso pórtico, elevábase un gran arco de ramas frondosas, terminado superiormente en una cruz, formada tambien con ramas. Altos palos, en cuyo tope flameaban banderas de diversas nacionalidades, corrian á lo largo de las veredas de la calle que pasa frente á la iglesia, uniéndolos entre sí hilos cubiertos de gallardetes.

A una cuadra al Oeste de la plaza, en la calle Real, elevábase un arco, de gusto muy discutible, hecho de transparentes de lienzo.

La ceremonia religiosa estaba anunciada para las 11 de la mañana. A las 10 empezaron á concurrir al templo muchas familias de Flores, y á la misma hora llegaban al pueblo en el tramway y el ferro-carril numerosos concurrentes de esta ciudad. Como á esa hora las puertas del templo se hallaban cerradas, las familias se estacionaban en el átrio, sufriendo pacientemente el sol y las inmensas nubes de polvo que no conseguia aplacar el riego que se hacia.

El átrio continuó llenándose de gente que llegaba á pié, en tramways, en el ferro-carril y en carruajes.

Muchos atravesaron del átrio á la plaza, donde podrian esperar más comodamente, sentados en los bancos y á la sombra de los árboles; pero llegó un momento en que tanto el primero como la calle de la segunda, que corre paralelamente á la calle Real, se llenaron de tal modo, que era casi imposible circular en uno y otro punto.

En la plaza habia ya dos bandas de música, una particular y otra del batallon 7° de línea, que tocaban alternativamente.

A las 11.20 a. m. llegaron dos escuadrones del regimiento 6° de caballeria de línea con banda lisa, y al mando del teniente coronel Sosa, que formaron frente á la iglesia.

Recien á las 12 m. llegó á Flores el Gobernador de la Provincia Dr. Rocha, padrino de la iglesia, con su secretario el señor Ramon A. de Toledo, descendiendo de su carruaje en el Juzgado de Paz. De allí se trasladó al templo, que dista una cuadra, seguido de la Comision de caballeros para la obra del templo y de la Comision de fiestas.

Poco despues de las 12 abriéronse las puertas del templo, y la multitud se precipitó en su interior, tratando cada uno de conseguir el mejor sitio. Cuando la inmensa concurrencia, acomodada ya, se hubo tranquilizado, penetró al templo, por la puerta principal, la comitiva oficial compuesta del señor Arzobispo Aneiros, que se hallaba desde las 9 de la mañana en la casa del cura, el Dr. Rocha, su secretario el señor Toledo, el Juez de Paz de Flores, señor Mateo Victorica, varios canónigos y frailes franciscanos y domínicos, las comisiones anteriormente citadas, y algunos jefes y oficiales del ejército, habiendo penetrado antes á la iglesia, por una de las naves laterales, la Comision de señoras.

Sentáronse en sillas colocadas al efecto bajo la cúpula, los miembros de la comitiva y la madrina de la Iglesia, señora Felisa D. de Miró, y acto contínuo el Sr. Arzobispo, asistido por varios sacerdotes, procedió á bendecir el templo, para lo cual lo recorrió interiormente, rociando con el hisopo muros y pavimento.

Terminada la bendicion, y sentado el Arzobispo bajo el pálio, se dió principio á la misa. Hacian guardia de banderas, dos oficiales y seis soldados del 6° de caballeria de línea, colocados en la entrada del presbiterio.

En el coro hallábase una numerosa orquesta y un cuerpo de coros, los que, bajo la direccion del maestro Guidi, ejecutaron una misa compuesta por dicho maestro para el acto. Esta composicion, cuyos solos estaban á cargo de los señores Savio y Trivero, agradó sobremanera al auditorio.

Una vez que hubo terminado la misa, subió al improvisado púlpito el padre Camilo Jordan, quien pronunció un sermon sencillo y perfectamente adecuado al acto. Media hora haria uso de la palabra el padre Jordan, sin fatigar á sus oyentes, lo cual constituye el mejor elojio de su plática.

Con esta oracion, concluyó todo acto religioso. La comitiva oficial se dirigió entonces por la sacristía á la casa del Cura, en cuyas habitaciones habíanse dispuesto varias mesas para *luncheon*, sin que por eso la concurrencia abandonara las naves del templo, donde ejecutaba diversas piezas la banda de la Escuela de Artes y Oficios de San Cárlos.

La entrada al *luncheon* se hizo al principio por medio de invitaciones que repartia la Comision de fiestas, permitiéndose despues la entrada á todo el que lo deseara, con lo cual se llenaron las salas de tal manera, que era casi imposible dar un paso en ellas.

Durante el *luncheon* presentóse al Cura de Vita un rico album, regalo de la Comision de fiestas, en cuya primera página se lee la siguiente dedicatoria, redactada por el Dr. Enrique S. Quintana:

"El vecindario de San José de Flores consigna en las páginas de este álbum su agradecimiento al Sr. Cura Vicario D. Feliciano De Vita.

"Merced á la iniciativa fecunda y á los esfuerzos perseverantes de tan virtuoso sacerdote, el pueblo de Flores ostenta hoy el más grandioso templo de la Provincia de Buenos Aires.

"Al conmemorarse en este dia solemne, bajo los auspicios de la divina Providencia, tal acontecimiento, manifestamos complacidos todo el respeto y simpatía que merece el Sr. Cura por su actitud noble y abnegada.

"¡Que el recuerdo de tan digno Párroco quede grabado para siempre en la memoria y en el corazon del vecindario agradecido!

"San José de Flores, Febrero 18 de 1883."

Luego se procedió á firmar el álbum, haciéndolo el Gobernador de la Provincia y centenares de vecinos.

Acto contínuo comenzó el reparto de medallas conmemorativas de la fiesta en las salas donde se servia el *luncheon*. Las medallas son plateadas y llevan las siguientes inscripciones: en el anverso: "La Comision de fiestas al vecindario de San José de Flores;" en el reverso: "Inauguracion del templo parroquial—18 de Febrero de 1883." Simultáneamente, se repartian iguales medallas en la plaza pública.

A medida que el apetito que las largas ceremonias religiosas habian despertado en los concurrentes, iba satisfaciéndose, abandonaban estos la casa del señor de Vita, para esparcirse por los demás sitios destinados á las fiestas.

⁂

Mientras tanto, en la plaza pública paseaban numerosos grupos de personas; las calesitas divertian á la gente menuda; las bandas ejecutaban diversos aires, y los soldados del 6° de caballeria, bien cargados de polvo, recibian los rayos del sol, de pié, teniendo de la brida sus caballos.

A eso de las 4 p. m. desfilaron tropas y bandas de música por delante de la iglesia, maniobra que atrajo al punto donde era ejecutada, toda la concurrencia que poblaba la plaza.

A la misma hora debia correrse la sortija en la calle Circunvalacion al Norte.

Allí se habia levantado el tradicional arco de madera, revestido con lienzos celestes y blancos, pues parece que es cosa imprescindible en los dias de festejos, sean ellos de la clase que sean, eso de hacer ver por todos lados—hasta en arcos para correr la sortija,—los colores nacionales. Tocábase allí con una dificultad: no habian llegado todavia las sortijas; y como eso de correr la sortija sin haber sortija, es cosa que no les entra á nuestros paisanos, fué necesario esperar algun tiempo para dar comienzo á esta parte de la fiesta.

Al poco rato llegaron las sortijas, y empezó la corrida, en la cual cada corredor lució sus habilidades y levantó insoportable polvareda.

Concluyó por fin la corrida, y con ella los festejos públicos del dia.

⁂

De 5 á 6 de la tarde hubo una modesta comida en casa del Cura señor de Vita, á la que asistieron el Arzobispo, sus familiares, el padre Jordan, algunos sacerdotes y varios vecinos de la localidad.

Hubo brindis,—entre ellos uno del Arzobispo,—en los cuales se hizo cumplido elogio al celo desplegado por el señor de Vita en pro de la construccion del templo.

⁂

El Dr. Luis Ortíz Basualdo regaló al señor de Vita un rico reloj de bolsillo; al señor Simonazzi (maestro mayor de la obra) un juego de botones de oro; al arquitecto Lombardi una cadena de reloj, tambien de oro; y á don Tomás (llamemos así al maestro de obra, pues con ese solo nombre lo designa todo Flores) un juego de botones del mismo metal.

La señora Angela Dorrego de Ortiz Basualdo regaló al maestro Guidi, autor de la misa, un elegante tintero de bronce.

⁂

La noche del Domingo prometia tambien sus diversiones.

Encendiéronse las luces de gas colocadas al efecto en varios puntos de la calle Real y en el frontispicio del templo, y, con la aparicion de la luz artificial, comenzó á afluir á la plaza una numerosísima concurrencia. Si se nos permitiera la hipérbole, diriamos que en la plaza y sus alrededores se hallaban *todo* Flores y un buen trozo de la ciudad de Buenos Aires.

Poco despues de las 8, encendiéronse los fuegos artificiales, y terminados estos, principió la funcion de teatro, cuya entrada era gratuita.

Cuanto asiento y espacio donde estar de pié hay en el teatro, se hallaba el domingo ocupado. Veíanse en la sala muchas familias, tanto de Flores como de esta ciudad, presentando el teatro el mas variado golpe de vista.

Representóse la zarzuela *Los Madgiares*, por la compañía dirigida por el señor Galvan, que últimamente trabajó en esta ciudad. La representacion fué aceptable y no ocurrió durante ella más incidente que un golpe de la artista señora Garcia, que no tuvo consecuencia alguna.

Terminada la representacion, los tramways condujeron á esta ciudad una gran parte de la concurrencia, concluyendo así los festejos anexos á la bendicion del nuevo templo de San José de Flores.

LA CIUDAD DEL AZUL

(De nuestro enviado especial)

Azul, Febrero 16 de 1883.

Señor Director de La Nacion:—El Azul tiene cincuenta años de existencia; pero así como los argentinos no tuvimos patria hasta despues de Pavon, puede decirse que el Azul no tuvo verdadera importancia hasta que quedó garantido completamente contra los indios y, sobre todo, contra los comerciantes que traficaban con los salvajes, especie nacional y acriollada de mercaderes, que no se recomendaba precisamente por lo lícito de sus negocios.

Que el Azul es ciudad no cabe duda al que lo vé. Cabeza de un partido que posee más de 300 leguas de superficie, con una poblacion de 17,000 almas, de las cuales más de 8,000 reunidas en el Azul mismo, este centro vive con vida propia, debida á los recursos de su suelo fértil y cultivado.

Mi primer cuidado aquí ha sido darme cuenta de si la prolongacion del ferro-carril del Sud causará á este punto un perjuicio directo é inmediato. Deduzco de todos los datos tomados, que los perjuicios serán exclusivamente para los dueños de hoteles, pero que el comercio de exportacion no sufrirá en manera alguna, porque su importancia deriva de su naturaleza y estension, y no de las condiciones geográficas de la poblacion con relacion á la vía férrea.

Este año, por ejemplo, la cosecha de trigos del partido y sus adyacencias vá á dar un producto no menor de 300,000 fanegas, de las cuales un solo grano no será exportado, habiendo aún lugar para que vengan harinas de la ciudad. De la ganaderia escuso hablar, por lo mismo que es suficientemente conocida bajo todas sus fases, aún bajo aquella de la refinacion de las razas, que marcha aquí en la misma forma que en el resto de la provincia de Buenos Aires.

Lamento no disponer de datos estadísticos para demostrar con cifras la importancia del comercio del Azul, en sus fundamentales recursos; pero no me parece que esa deficiencia pueda invalidar en absoluto mis afirmaciones. Obra en los archivos de la policía de la provincia un censo últimamente levantado por la celosa policía de este punto. Constan en él los datos que á mí me faltan, y los comerciantes interesados particularmente en obtenerlos, pueden consultar dicho documento.

La ciudad del Azul, fundada en 1833 por el coronel Burgos, como guardia avanzada de fronteras, tiene hoy en el corazon de su núcleo edificado tres anchas calles, una paralela y dos perpendiculares al arroyo sobre el cual está asentada. Esas calles fueron en 1833 y hasta mucho despues los tres fosos que, con el arroyo, formaban la cintura estratégica del primitivo fortin. A medida que la poblacion se ha ido desarrollando, ha llegado hasta los antiguos fosos, los ha más tarde rebasado y hoy los encierra en su recinto. Esos fosos, que fueron en un tiempo obras rudimentarias de la primitiva castramentacion porteña, son hoy anchas y hermosas calles, que llevan simplemente el nombre de calles y no el de *boulevards* que la petulancia bonaerense no habria dejado de darles en la capital si allí existieran. Y sin embargo, tiene el Azul este punto de contacto con Paris—cábeles precisamente á esas tres calles anchas el nombre parisiense de *boulevards*, por haber sido en su orígen "baluartes", como lo eran antes de Luis XIV los que son hoy *grands boulevards* en la capital francesa.

No veo motivo alguno para que á esta similitud de orígen en ciertas calles, no siga, con el andar de los siglos, una similitud de importancia, fastuosidades y elegancias entre Paris y el Azul. De la fundacion de Lutecia no guarda memoria la crónica y segun las más autorizadas presunciones, esa hoy capital del mundo alegre, era á los cincuenta años de su establecimiento, lo mismo que en el primer dia de su orígen: una estacion de pescadores. Entre tanto, el Azul es ya una ciudad mucho más animada, mucho más comercial, mucho más importante y aún más refinadamente moderna que cualquier otra ciudad francesa de ocho á diez mil habitantes. Avignon es un sepulcro y Fontainebleau un sótano, como Bayona es un cementerio, si cada una de ellas se compara por separado con el Azul.

Hay aquí, por ejemplo, un incesante movimiento de carruajes verdaderamente pasmoso, movimiento al cual sólo contribuyen los forasteros en los momentos de llegada y salida de los trenes, de modo que es en realidad sostenido casi esclusivamente por los habitantes mismos de la ciudad.

Nocturnamente—y yo soy autoridad en la materia, en mi calidad de noctámbulo de todas latitudes—nocturnamente el Azul es un Buenos Aires en miniatura, con cierta fisonomía alegre y parrandera de ciudad trasnochadora. Tanto lo es, que existe aquí un restaurante abierto noche y dia permanentemente, bautizado con el nombre de la *Rotisserie*, á imágen y semejanza de su homónimo de la calle Florida. No hay en cambio Café de Paris, ni Club del Progreso, y esto prueba que los azulereos ó azulenses ó azuleños (ó azulejos, como dicen algunos traviesos) no imitan ciegamente á Buenos Aires, aunque tengan un Café de Catalanes y un Hotel de la Paz. Una ciudad mediterránea que se paga cafés permanentemente abiertos, tiene por necesidad cierto rango. Hay refinamientos que no se pagan ni se pueden pagar sinó los ricos. Y es que la ciudad del Azul es muy rica, y como tal muy fastuosa.

El que venga aquí—como yo—esperando encontrar cicutales y pastizales, se engaña de medio á medio; en esta ciudad hay un exuberante cultivo del sauce y el álamo,—sin que esto excluya el de otros árboles;—pero aquellos predominan adornando hermosamente la poblacion, de modo que desde la azotea del hotel en que estoy alojado, se estiende á todos vientos, cerrando el horizonte, una verde cortina en que todos los tonos del color de la esperanza pueden encontrarse. Reducida así la vegetacion al corazon de las manzanas y á las quintas que forman el marco hermoso en que la ciudad está encuadrada, el hombre civilizado tiene la satisfaccion de ver calles de veinte varas de ancho, con aceras cuidadosamente enlosadas, sin una sola mata de yuyos en la calzada. Este rasgo fisonómico del Azul, que lo aleja de una equiparacion con la generalidad de las poblaciones de la provincia, es aun completado por este otro: hay aquí muy pocos perros callejeros y los que hay no ladran al transeunte ecuestre ó pedestre. Sobre estos dos puntos podria disertarse largamente para demostrar el rango de ciudad que corresponde al Azul: pueblo grande, sin yuyos y sin perros.

Pero hay mucho que decir sobre el Azul fuera de ese concepto que á pesar de su forma humorística me parece entrañar grave filosofía. Edifícanse aquí al igual de Buenos Aires, casas de un solo piso con frentes y patios ornamentados segun los fundamentos clásicos de Vignola. Así esta ciudad tiene, como todas las de nuestra América, un aspecto general chato y aplastado. Sin embargo, la altura media de los edificios es mayor que en la capital y este hecho me parece digno de atencion, al par que queda hasta ahora inesplicado para mí. Como los propietarios ponen todos, poco mas ó ménos, algun tanto de amor propio en la edificacion, las cuadras ofrecen en su conjunto un aspecto hermoso, cierto lujo de ornamentacion y un adorno general que no es comun en Buenos Aires: el uso de la piedra mármol. Si la escepcion confirma la regla, aquí está confirmado el proverbio de que en la casa del herrero, cuchillo de palo. Tiene el Azul sus escelentes mármoles de la Sierra Baya y mármoles emplea en adornar sus casas, en los zócalos, frisos, aceras, capiteles, pedestales, etc. Podria tambien hablar aquí de sus sepulcros de mármoles diversos; pero guardo ese tema para otra carta.

La fastuosidad en la edificacion privada alcanza tambien á la edificacion pública, y así veo que se está construyendo frente á la plaza principal un gran palacio municipal. La plaza es de una manzana de superficie, cortada por calles rectas que limitan canteros estensos en que se ha plantado un bosque con jardin entre sus árboles. Pocas plazas en Buenos Aires, mas bien ninguna—fuera de la del Parque—mejor y mas hermosa que la plaza principal del Azul. Frente á ella, en terreno de una manzana, se eleva el palacio municipal, edificio de dos pisos, con alto mirador que corona su cubo de construccion, y con una espaciosa adyacencia en la parte posterior, destinada á comisaria de policía. Cuando empleo la palabra *palacio* para designar ese edificio, no exagero en nada la verdad. El edificio, de dos pisos elevadísimos, no está aun revocado; pero anuncia ya en las líneas descamadas de sus muros de cal y canto, un lujo inútil de ornamentacion que cubrirá sus estensas paredes. Es una casa municipal con aspecto de palacio Luis XIV, en que el pueblo va á insumir tres millones de pesos, sin contar el mobiliario. De esta cifra se puede deducir que no exagero al llamarle palacio, máxime si digo que no alcanza á tener cuarenta varas de frente, como sucede.

El edificio, levantado algunas varas adentro de la línea de la calle en que está, deja en la manzana de su ubicacion un espacio libre, á cada uno de sus costados. En cada uno de ellos se va á levantar muy pronto un edificio para escuela graduada,—á un lado la de varones, al otro la de mujeres,—que corresponderán exteriormente al edificio que deben flanquear, para hacer honor á su adorno. Ciertamente, la ciudad, que hace todas estas cosas por su propio esfuerzo, tiene los recursos necesarios para costearlas; pero bien podria emplearlos en más útiles objetos. Es lo que aquí se reconoce, pero no se confiesa, y cuando se les observa á los habitantes que están levantando un palacio griego en medio de la Pampa, contestan que ya que se habia de hacer casa municipal, valia más hacerla de una vez en grande escala que de segunda categoría.

El forastero imparcial, que no mira la cuestion bajo el prisma del amor propio local, no puede, sin embargo, dejar de seguir pensando que seria más útil para la salud de la poblacion y en todos sentidos más benéfico, adoquinar las calles de la ciudad. Hoy no existe una sola calle empedrada y el polvo es insoportable cuando sopla la más leve brisa ó pasa uno de los numerosos coches que sin cesar cruzan rápidamente la ciudad en todas direcciones.

Tiene esta un declive pronunciado hácia el arroyo que baña su pié, de modo que corren las aguas con facilidad y bien pronto se secan las calzadas, despues de una lluvia, como ha sucedido hoy, al par que por la naturaleza permeable en estremo del suelo, las lluvias continuadas mantienen en los inviernos constantes lodazales. Pero no se me exigirá que remontándome *ab ovo* en la cuestion de los afirmados, haga con erudicion de ingeniero la demostracion de la conveniencia de adoquinar un centro urbano cualquiera. Baste en el caso particular del Azul, decir que se insumen millones en obras de lujo, mientras no hay calles con afirmado de piedra ni hospitales.

Estas pinceladas de sombra en el cuadro sonriente del Azul próspero y rico, no le hacen perder su rango, sino que le marcan la tarea del porvenir inmediato, por no decir del momento presente. Del hospital debo, sin embargo, decir que, habiendo ahora mismo una fuerte epidemia de viruela, se ha formado una comision de respetables señoras y señoritas para allegar fondos con que costear un lazareto de variolosos; cuando esa comision termine sus tareas, dedicará los fondos que le sobre á la fundacion del hospital general de la ciudad. Seguramente habrá sobrante en esos caudales, porque el Azul es una ciudad que reune—como ha sucedido—dos mil pesos fuertes en dos dias, por sucricion pública, para socorrer inundados italianos y otro tanto en el mismo tiempo para inundados españoles.

La estacion del ferro-carril ocupa en esta ciudad una superficie de 18 manzanas y este espacio le es ya pequeño para sus necesidades y lo será mas aun cuando llegue á Bahia Blanca la via férrea, por ser este el punto designado para el estacionamiento de los trenes entre Buenos Aires y nuestro futuro gran puerto del Sud. En efecto, la ciudad del Azul ocupa casi exactamente el punto medio de la línea férrea entre sus dos extremos, de modo que está indicado para ser el depósito general de wagones, locomotoras, cargas, carbon, etc., al par que será el *pied-á-terre* de los hambrientos viageros que, saliendo de Buenos Aires á las 6 de la mañana, almuerzen en Altamirano á las 10 y vayan á amanecer en Bahia Blanca á las 2 de la madrugada siguiente, pues no ménos de 20 horas durará el viage de una á otra cabecera de la línea. Fortuna y grande será para los viageros disponer de *¡35 minutos de parada y fonda!*—como se grita en España en ciertas estaciones—en una ciudad como ésta, rica y populosa, dotada de elementos culinarios suficientes para poder montar un buen *buffet*. El que existe hoy en Altamirano, para almorzar, es uno de los mas indecentes fondines que he visto en mi vida. Sopa feá é hirviente, pescado con mucha espina, puchero recocido de carne pésima, un mal beefsteak con papas quemadas y un huevo duro frito en grasa, dulce prehistórico de membrillos fósiles y una taza de infusion de porotos, todo rociado con vinagre fuerte, de color subido de borra de vino: tal es el almuerzo del *buffet* de Altamirano.

Se llega, pues, al Azul con apetito devorador, deseando un plato cristiano de comida que no sea más que pasable. A esa ley estarán tambien sometidos los futuros viageros á Bahia Blanca y aquí se les podrá ofrecer buena comida que no los obligue, como la de Altamirano, á recurrir al láudano ó á la crema de bismuto opiada. En cuanto á la importancia comercial, á la alta importancia de la estacion del Azul, ella deriva de la situacion y de la riqueza de la region que sirve, en todas direcciones á la redonda y sobre la cual no necesito volver. El hecho de que 18 manzanas de superficie no basten á las necesidades de la estacion, demuestra suficientemente lo que ella vale, no obstante que el ferro-carril tiene empleada mucha obra de arte en depósitos, vias, cambios, mesas giratorias, etc.

El arroyo del Azul es una corriente de agua bastante considerable, que baja de las sierras y servirá á la ciudad, mucho más que lo que ahora se piensa, cuando haya sido convenientemente canalizado. Tiene una corriente intensa y un volúmen de agua que se puede explotar con grande provecho en los transportes, en la mocion de molinos y en el riego, todo esto naturalmente cuando los azulereos no gasten tanto dinero como ahora en palacios lujosos y hagan venir ingenieros que estudien el arroyo y proyecten y realicen las obras necesarias para sacarle buen partido. Entiendo que actualmente la polucion de sus aguas es considerable, de modo que no se beben; el Intendente municipal de la ciudad—el Obarrio del Azul—se ocupa particularmente de ese asunto haciendo todo género de laudables esfuerzos para impedir la polucion de las aguas, pero creo que es trabajo perdido, pues frente mismo á uno de los ángulos de la ciudad, arroyo por medio con esta y aguas arriba de ella, hay un criadero de cerdos, que es dependencia del famoso molino de Dhers.

Este establecimiento, que está montado en una vasta escala, provee de harinas á toda la region del Azul, pero no llena el consumo general; propiamente no tiene nada de estraordinario, fuera de su pulcra limpieza; mueve sus máquinas mediante un fuerte hilo de corriente (que aquí es una cinta bastante ancha) derivada del arroyo y se ayuda con una máquina á vapor. Lo mas digno de particular mencion que hay en el molino, es su doble bosque de sauces, á uno y otro lado del arroyo: es un pedazo del delta paranaense arrancado á las hermosas orillas del Carapachay y trasladado al Azul. Los jóvenes de la ciudad abandonan en ese punto sus cuerpos á la caricia mansa del agua del arroyo y entregan á la onda tranquila el polvo incómodo de las calles.

En la márgen derecha del arroyo, sobre una fementida loma, á cinco ó seis cuadras de las últimas quintas de la ciudad, aguas arriba de esta, se eleva la tapera de lo que fué estancia de San Benito, propiedad de D. Juan Manuel Rosas, hoy chancheria renombrada. Entre San Benito y la ciudad cruza al arroyo el camino del Sud, que conduce de Olavarria al Azul y por el cual entran y salen cada dia á este unos 250 á 300 carros cargados.

El vado es fácil en tiempos como el presente, pero suele no serlo en invierno; de cualquier modo, un puente era necesario y fué pedido y concedido por el Gobierno. Sigilosamente dispuso un sugeto que ha sido dos años Juez de Paz y se llama Ceferino Peñalva—él escribe su apellido con b de burro—mandar colocar el puente y fué en efecto colocado; pero con general sorpresa sabe hoy el vecindario que el puente no se halla en el vado mismo de la carretera que era el punto indicado para colocarlo, sino un par de cuadras más abajo, donde no hay camino.

He visitado todo ese paraje y me he podido dar cuenta por mí mismo, de que para hacer utilizable el puente será necesario abrir calles—comprar terrenos—cruzando propiedades del susodicho Peñalva. En rigor, el puente es corto para servir en el vado del camino, pero, tambien en rigor, no se piden puentes cortos cuando se pueden construir de todas dimensiones. El puente es de hierro, sencillo, pero fuerte, de aspecto ligero y sólido; desgraciadamente su plan está cubierto con tierra permeable que formará en los tiempos de lluvia un gran lodazal.

El vecindario se dará, sin embargo, por muy bien servido siempre que el puente mal colocado sea el último dolor de cabeza—¡por no decir otra cosa!—que su ex-Juez de Paz le ocasione, y se ha visto con general satisfaccion que el Gobierno haya nombrado este año para desempeñar ese puesto á Mister Ingersoll C. Brown, que, aunque inglés de nacimiento, parece mas bien un criollo disfrazado de inglés. Hombre probo, recto y justo, se anuncia como un modelo de Jueces de Paz y hasta la prensa de oposicion confia en él—lo cual no es poco decir.

Con Mr. Brown de Juez de Paz y el actual Comisario de policía, D. Vicente Cuitiño, el Azul está en excelentes condiciones respecto á sus autoridades. El comisario es uno de esos sugetos argentinos de la antigua escuela de la rectitud, enérgico sin violencias y amable sin complacencias; consagrado al cumplimiento de su obligacion, se desempeña tan bien como se lo permite el reducido personal de que dispone: 40 hombres para cuidar 300 leguas y 17000 habitantes, ó sea 1 ½ hombres por cada legua y 1 por cada 425 habitantes. Y hay que contar que en el Azul abundan los bailes, los cafés y otras casas, cundiendo tambien, como en toda la provincia, las intomables casas de juego.

Es, pues, una necesidad urgente de esta ciudad el aumento de su personal de policía, como lo es tambien el establecimiento de una tablada que ponga eficaz coto á las irregularidades que pasan impenitentes bajo el manto de los certificados de alcaldes para la estraccion de tropas de hacienda. Me será permitido tan solo apuntar este asunto y pasar sobre él como sobre ascuas, pues á penas lo conozco superficialmente y no tengo autoridad para tratarlo. Por otra parte, el solo enunciado del asunto basta para darse cuenta de su gravedad y comprender el largo alcance de la medida propuesta.

Ha habido en esta ciudad hasta hace poco una division grande de la sociedad, una guerra de rencillas increible á que daba pábulo la desprestigiada administracion del ya mencionado Peñalva. Hoy, por fortuna, esas escisiones tienden á desaparecer bajo los auspicios del nuevo Juez de Paz, de quien todo se espera.

Es en esta nueva situacion cuando ha podido tomar vuelo y lo ha tomado, en efecto, la institucion del Club social, denominado "de la Union," hoy instalado provisoriamente en una mala casa, pero que se verá muy pronto en un edificio, si no propio, al ménos apropiado, á media cuadra de la plaza, con vastos y altísimos salones, en una de las pocas casas de dos pisos de la ciudad.

Ha de nacer tambien muy pronto la biblioteca popular de la ciudad, para cuyo plantel se cuenta con una suma de 150,000 $ m/c que se empleará toda en libros.

De adelanto en adelanto se llegará sin duda alguna muy pronto á tocar la cuestion de aguas corrientes, cuya importancia no necesita ser preconizada. Si no se echara mano del agua del arroyo, podria recurrirse á los pozos surgentes, que se han ensayado en las cercanias de la ciudad con éxito brillante y podrán sobradamente abastecer á la poblacion.

Todas estas cosas que hay por hacer para mejorar la ciudad, deben recibir y reciben un poderoso impulso de una fuerte palanca de progreso con que cuenta el Azul. Quiero referirme al diario *La Razon*, publicacion llevada con singular acierto por su director el señor D. Manuel C. Chans, jóven que sabe estar en su mision de periodista á la altura que la delicadeza y la importancia de su cometido exigen. *La Razon* es un poderoso combatiente en pró de las ideas del partido liberal y en la carrera de su corta vida ha visto varias veces triunfar su constante propaganda, consiguiendo que imperen al fin sus sanas ideas de recta moral.

Tiene, pues, esta ciudad en su propio recinto una vida activa, elementos sanos y fuertes para prolongar en los espacios del tiempo su nombre y su riqueza; fuera de ese recinto, pero bajo el manto protector de su poblacion, la misma ciudad dispone tambien de otros recursos y otras riquezas que merecen un estudio aparte. Quiero referirme á la piedra dura de sus sierras que puede trasmitir á otras edades el recuerdo de esta edad, y quiero tambien referirme á la blanca cal de sus caleras que hierve y se caldea al contacto del agua, como la mente jóven que lanza destellos al recibir el baño vivificador del entusiasmo.

Pero no puedo ni debo hoy hablar de esas bendiciones con que la naturaleza ha brindado á esta ciudad.

He expuesto su situacion presente y una parte limitada de sus esperanzas, en el esbozo ligero de su seguro porvenir. Pueda llegar este muy pronto y sean aquellas tan persistentes como el color simbólico de los sauces melancólicos y de los enhiestos álamos que dán á esta ciudad sombra y frescor.

Benigno B. Lugones.

CORRESPONDENCIA DE PRAT

(Especial para La Nacion)

REVISTA EUROPEA

Paris, Enero 3 de 1883.

El Gobierno inglés ha dirigido últimamente una circular invitando á las potencias representadas en el Congreso de Berlin á reunirse en conferencia en Lóndres, para resolver definitivamente la cuestion del Danubio. La nota de Lord Derby me recuerda la fábula de Iriarte ó Samaniego:

Mizifuf y Zapiron
Se comieron un capon
En un asador metido.
Despues de haberlo comido,
Trataron en conferencia
Si obrarian con prudencia
En comerse el asador.
¿Le comieron? ¡No, señor!
Era caso de conciencia...

Tal hacen las potencias con Turquía; despues de haber asado y trufado el *capon-Sultan*, y hasta de haberlo digerido, tienen escrúpulos en tragarse el *asador-Danubio*. Mas, pues que el jefe del *Foreign-Office* se muestra tan solícito en dar solucion equitativa á un asunto relativamente secundario, bien pudiera tomar la propia iniciativa con respecto á Egipto, ya que hasta en Inglaterra pasa por un axioma que el concurso de Europa es indispensable para *debrouiller* la situacion á orillas del Nilo.

La fórmula "Egipto para los egipcios," ó, más bien, "Egipto para los ingleses", no es ni con mucho una panacea; lo que parecia elemental y sencillo á Lord Dufferin, le ha causado tantos y tan múltiples quebraderos de cabeza, que ha renunciado á sus primitivos proyectos, pensando ahora en poner en práctica las ideas expuestas en 1867 por Nubar-Bajá.

Tal rehabilitacion póstuma de la política que la pérfida Albion pretendió regenerar, dá la medida de la reaccion operada en la opinion pública de la Gran Bretaña. El nuevo Ministro de Negocios Extranjeros de Su Graciosa Magestad Victoria ha dicho, en efecto, que la política futura del Reino Unido dependerá de las disposiciones de las otras potencias y de los compromisos contraidos durante las negociaciones; y no contento con declaracion tan categórica, ha rechazado formalmente el sistema de conquista al pronunciar esta frase: "Lo que es claro y evidente es que no debemos permanecer, que no permaneceremos en Egipto más allá del tiempo que sea indispensable para restablecer el órden". El Ministro que abandonó á Disraeli por no seguir al *literato hacendista* en las aventuras de un conflicto con Rusia, no se uniria á Gladstone si el Presidente del Consejo de los *wighs* fuera á imitar á su malogrado antecesor. Lord Derby es ante todo un *hombre de paz*; justificando, basando su desden por la guerra, en el propósito práctico de resolver las cuestiones económicas.

⁂

Gambetta ha muerto; la República Francesa viste de luto, la tribuna de la patria de Mirabeau ha perdido su más preclara gloria contemporánea. En mi segundo artículo sobre los "Partidos en Francia", indicaba lo que valia el ex-Dictador; hoy no me atrevo á cantar la oracion fúnebre del eminente tribuno; no es mi pluma modesta digna del grandilocuente orador que ha bajado al sepulcro; un *compañero en génio* de Gambetta, el más preclaro colaborador de La Nacion, se ha encargado de escribir el epitafio del Demóstenes francés, y pronto verán en esa el juicio del primer orador francés por el primer orador español.

La muerte de Gambetta no ha causado, como aparenta suponerlo la prensa reaccionaria, profunda mella en la existencia de la República. La República vive y vivirá por su propia virilidad y sobre todo por la impotencia de sus rivales; la Monarquía y el Imperio, lejitimistas y bonapartistas, son irreconciliables, y ni aún para combatir al actual órden de cosas pueden unirse. Mientras vivan el Conde de Chambord y el Príncipe Gerónimo Bonaparte, el primero testarudo hasta el suicidio, el segundo desacreditado hasta la saciedad, ni monárquicos, ni imperialistas pueden pensar en el triunfo de sus respectivos ideales. A la muerte ó á la abdicacion de Enrique V ó del hijo del ex-Rey de Westfalia, el Conde de Paris y Víctor Bonaparte serán jefes de huestes compactas, y entonces, y solo entonces, las colectividades que representan podrán inspirar algun recelo á la República. Mientras tanto, si los republicanos consiguen ser *sages*, nada tienen que temer por el régimen que suma la mayoria de sufragios del pueblo francés.

⁂

Al inaugurarse el año de gracia de 1883, el Imperio germánico se nos presenta como una balsa de aceite: *tout y est pour le mieux dans le meilleur des Empires*; mas si se medita que el Emperador Guillermo tiene 86 años, que M. de Moltke y el mariscal Manteuffel son tambien octogenarios, y que el príncipe de Bismarck tiene más achaques que años, no es aventurado deducir que en un plazo más ó ménos corto, al perder á sus grandes hombres, á los directores de su fuerza moral y material, á los más ilustres de sus diplomáticos y de sus guerreros, Alemania vá á pasar por una crísis profunda.

Es seguro que el emperador, cansado de una carrera por demás gloriosa, considera con inquietud los vaivenes de la fortuna; esta le ha sonreido demasiado para no temer, para sus herederos, las veleidades de tan caprichosa dama; por eso el astuto valetudinario monarca resiste con teson, impropio de su edad caduca, los proyectos autoritarios del *Canciller de hierro*, del hombre implacable que lo ha colmado de victorias, y que, sin embargo, presiente que su obra no está concluida, y que se agita en vano contra la resistencia invencible de quien *él* consagró César Augusto, en Versalles, en el propio palacio de Luis XIV.

Bismarck, por su parte, espera con impaciencia la desaparicion de su soberano, que ayer fué su juguete, que es hoy su obstáculo. El instrumento imperial, tan manejable antes de Sadowa, tan dócil en Sedan, es hoy decididamente rebelde. Acaso logre su anhelo; es más que posible que el vetusto Guillermo le preceda en el camino de la inmortalidad; entónces el Príncipe Canciller volverá á ser el amo indiscutible del Imperio, y seguirá siendo el árbitro único de la política europea; mas hasta la tumba le perseguirá la misma idea: y su esterilidad como hombre de Estado y patriota sincero. No le quedará, para consolarse, el supremo recurso de Luis XV; no podrá repetir como el egoista querido de la Dubarry: *après moi, le déluge.*

⁂

Digno es de notar el cambio brusco operado en la política de Austria-Hungria. Con Andrassy, era Viena una sucursal de Berlin, y el Ministro húngaro, el corresponsal á orillas del Danubio de la razon social Hohenzollern-Bismarck y Ca. El conde Kalnocky, el de Taaffe, M. Tisza, quieren sacudir la tutela germánica, pretenden tener iniciativa en la gobernacion interior del Estado, en la política exterior de la monarquía unida, y aunque cubriendo las formas, salvando las fórmulas corteses de la diplomacia, los Ministros de la Casa de Habsbourg logran deshacerse de la férula bismarckiana; detienen la costosa aventura de la expedicion bosniaca, y levantando sobre la sólida base de las nacionalidades independientes la lealtad dinástica, el Conde Taaffe ha destruido lo que Alemania se imaginaba haber fundado; justificando prudentemente las aspiraciones autonomistas, las ha hecho menos hostiles á la casa imperial. La complicacion creciente de intereses, el federalismo desarrollado paulatina, pero constantemente, son desde ahora obstáculos insuperables á una alianza austro-alemana.

Felix Austria nube. ¡No era flojo el nublado que le venia encima á Austria-Hungria con la amistad *sincera* del Imperio Germánico!

⁂

Mas si en Viena pueden, al dirigirse á Berlin, decir, empleando una frase vulgar: *¡quiá, no me la dás!* en Roma han visto las uñas al águila del Santo Imperio, y reconociendo al legendario enemigo, al *tedesco*, han puesto una *sordina* al clarin que durante un año ha entonado los himnos en loor de Francisco José, de su dinastía, de su monarquía, de sus ministros. Cada dia se acentúa el alejamiento del pueblo italiano, del gabinete romano, por una reconciliacion con Austria. Nueva leccion para Bismarck, que llegó á creer que el reino de Italia seria un satélite *devoué*, por ódio á Francia, á la triple alianza imperial!

⁂

En una palabra, y para terminar esta excursion por la política europea, por todas partes los pueblos se muestran impacientes de vivir de su existencia propia, de sacudir las influencias extranjeras que han alterado ó transformado la política nacional. Esta aspiracion universal hácia el progreso económico, hácia un nuevo evangelio político, puede ser, y así es de desear, que tienda á una *entente cordiale* entre las potencias, á una paz duradera. La situacion europea se presenta con garantías de tranquilidad absoluta al comenzar el año nuevo. ¡Que así concluya y Dios sobre todo, como reza el calendario castellano!

Pedro de Prat.

UNA CONVERSACION Á 1200 LEGUAS

DE DISTANCIA

Una operacion verdaderamente maravillosa, aún para este siglo de maravillas, efectuóse hace pocos dias, dice el *Journal* de Kansas City, en la línea de la Compañia telegráfica de la Western Union, en cuya ocasion el Presidente W. B. Strong, del ferro-carril de Atchison, Topeka y Santa Fé, conversó por telégrafo desde Boston con C. C. Wheeler, gerente de la compañía de Guaymas, en el golfo de California, á distancia de unas 3500 millas.

El circuito, segun los peritos en telegrafía, es uno de los mas largos que se haya jamás establecido en los Estados-Unidos, y se estiende de Boston á Chicago, de aquí á Kansas City y Pueblo, en el antes territorio y hoy Estado del Colorado, desde cuyo punto el alambre se dirije al Sud, á la antigua Santa Fé, en Nuevo Méjico, cuna de los Pueblos adoradores del fuego, y de ahí á Benzon, en la parte Sud del Arizona.

En Benzon el hilo telegráfico, siguiendo siempre al sud, cruza la frontera de Méjico, y atravesando el departamento de Sonora, termina en Guaymas, en el golfo de California.

En Guaymas, el gerente Wheeler y sus allegados—que horas antes habian clavado un clavo de plata en un durmiente de caoba, completando la línea del camino de Santa Fé desde Kansas City al océano Pacífico—estaban esperando, y á eso de las 12, segun la hora de la costa del Pacífico, se dió la señal de que Boston estaba sobre aviso.

Tic-tic-tic-tic hizo el instrumento bajo la mano del telegrafista en Guaymas; tic-tic-tic-tic, aunque muy débilmente, repitió el instrumento de la oficina de Kansas City, á medida que la corriente pasaba por ella; y en el mismo instante fué el sonido oido en Boston.

En menos de cinco segundos vino la contestacion de Boston, donde esperaba el presidente Strong.

Cuando se recibió en Guaymas la contestacion, los dos gerentes de la línea contínua de ferro-carril mas larga que exista en el mundo bajo una sola superintendencia, empezaron su conversacion recibiendo y enviando despachos de felicitacion sobre la terminacion del camino, el uno con el océano Atlántico á sus piés, y el otro en las márgenes bañadas por el Pacífico, á 3500 millas de distancia.

En las estaciones intermedias, en los Estados y territorios que el alambre cruzaba, los operadores estaban á la espera del primer sonido, y cuando el circuito quedó establecido regularmente, todo lo que se decia fué oido en los diferentes puntos, á medida que la corriente eléctrica pasaba por el alambre. La conversacion se prolongó durante cinco horas—(*Scientific American*).

TELEGRAMAS

(*Servicio especial para LA NACION*)

La via-crucis del proyecto anti-dinástico en Francia—El Reichstag aleman—Catástrofe en los Estados-Unidos—La crísis ministerial en Francia.

PARIS, Febrero 17—El Senado ha rechazado por 142 votos contra 138 el nuevo proyecto de ley anti-dinástico aprobado por la Cámara de Diputados.

BERLIN, Febrero 17—El Reichstag ha entrado en vacaciones.

Su reunion está fijada para el 3 de Abril próximo.

LÓNDRES, Febrero 17—Los telegramas de los Estados-Unidos traen la noticia de una catástrofe acaecida en una mina de diamantes en el Illinois.

A consecuencia de un derrumbe, sesenta obreros han quedado sepultados bajo los escombros.

PARIS, Febrero 19—El Sr. Julio Ferry ha sido encargado de la formacion del nuevo Ministerio.

Agencia Havas.

Remates de pieles lanares en Burdeos—Situacion de nuestros productos—Los vinos

BURDEOS, Febrero 19, 2.15 p. m.—A "La Nacion"—Los remates de pieles lanares del Rio de la Plata dieron comienzo en esta el 15 del corriente, y terminaron hoy.

El catálogo constaba de 2500 á 3000 fardos, de los cuales se han adjudicado las tres cuartas partes.

Considerados en conjunto, los precios obtenidos representan una suba de 2 céntimos en kilo, respecto de la venta pública anterior de Octubre ppdo. La suba comprende todas las clases de pieles lanares en general.

Las pieles lanares de cordero se cotizan de fr. 122 á 125 los 100 kilos.

Cueros vacunos secos mezclados con desechos, fr. 120 á 122½ los 50 kilos; mezcla de 50 % cueros americanos y 50 % cueros desechos, fr. 132 á 135.

Crin de caballo del Sud, buena mezcla, fr. 165 á 167½ los 50 kilos; crin mezcla ordinaria, fr. 140 á 165; mezcla superior, fr. 180 á 185; de caballo del Norte, fr. 155 á 160.

Maiz blanco y amarillo, término medio entre las dos clases, fr. 15 á 15.50 los 100 kilos.

Trigos de Estados Unidos, que regulan el mercado, valiendo generalmente 2 francos ménos los del Rio de la Plata, fr. 26 á 26.50 los 100 kilos.

Vinos de cargamento especiales para el Rio de la Plata, fr. 520 á 530 la tonelada de 4 barricas.—*El Corresponsal.*

Noticias orientales

MONTEVIDEO, Febrero 19—A "La Nacion."—En nota del Ministro de Relaciones Esteriores al de Gobierno, publicada hoy, hácese saber á este que el veinte del corriente es aniversario de la exaltacion al trono pontificio de S. S. Leon XIII, para que la incluya en la nómina de los aniversarios de festividades estrangeras, y se impartan las órdenes del caso para las demostraciones de estilo.

—

En acuerdo aparecido tambien hoy, resuelve el gobierno separar del cargo de vocal de la direccion de obras públicas al Sr. Juan José Castro.

—

Santos ha dirigido una carta al Sr. Kubly, director de *La Nacion*, desautorizando las voces que circulan en daño del Ministro de Hacienda Sr. Terra, por manejos ocultos que se le atribuyen en los negocios de la Compañía del Gas.

—

La junta de sanidad, en vista de noticias llegadas de Rio Janeiro sobre desarrollo en aquella capital de la fiebre amarilla, resolvió someter á una observacion de veinticuatro horas á todas las procedencias de aquel punto.

—

Anúnciase la celebracion de un Te-Deum el 1° de Marzo, en conmemoracion de la subida á la presidencia del brigadier Santos.

—

La fundacion del Banco nacional parece que entrará en vias de hecho. Anúnciase la publicacion de las bases en que reposará esta nueva institucion; dúdase de su solidez.

—

Celebróse hoy una misa por el descanso del general Flores. Estuvo regularmente concurrida, figurando entre los asistentes muchos hombres del Gobierno.

—

Llegó el gefe político del Durazno, llamado por el Gobierno—*Corresponsal.*

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, Febrero 19—3.10 p. m.—*A la Bolsa*—Ninguna entrada—Amortizable, 26⅜; para fin de mes, á 26½—Adicionales, á 45—5000 arrobas lana, á precio reservado—Sale el *Rio de la Plata.*

NOTICIAS

Inscripcion municipal—Conocemos el resultado de la inscripcion municipal el domingo último en trece parroquias del municipio, á saber:

Catedral al Norte—116 inscritos,—de los cuales 80 extranjeros y 36 nacionales.
San Nicolás—93 inscritos—Total hasta la fecha 191.
Piedad—100 inscritos—Total 167.
San Miguel—142 inscritos—Total 204.
Socorro—204 inscritos—Total 212. (No ha habido más que dos dias de inscripcion).
Catedral al Sur—2 inscritos—Total 48. (No hubo más inscripcion el domingo por la mazorcada que se relata en otro lugar).
Monserrat—29 inscritos—Total 123.
Balvanera—173 inscritos—Total 225.
Concepcion—95 inscritos—Total 130.
San Telmo—140 inscritos.
Santa Lucia—23 inscritos.
San Cristóbal—76 inscritos.
San Juan Evangelista—91 inscritos.
Pilar—(Se nos negó el dato sobre la inscripcion, por razones que se sabrán los señores de la mesa).

Ha sido el dia de anteayer el primero de algun movimiento en lo relativo á la inscripcion de electores de municipales. Y es lo peor del caso que ha coincidido con este movimiento, tan deseado por los buenos ciudadanos, en la esperanza de que se produjese en condiciones legales, la aparicion del infaltable abuso de la fuerza y del no ménos infaltable fraude, rasgos prominentes y característicos del órden de cosas reinante, en todo aquello que diga relacion con asuntos electorales.

En la Catedral al Sud, San Nicolás y Balvanera, ocurrió lo que en otras secciones se refiere, mientras en el Pilar se negaba la mesa á inscribir á vecinos afincados y perfectamente conocidos, como los Sres. Copello, Piran y Gastelumendi, cuestionando la incripcion de otros, como el comerciante español Sr. Sanchez, de posicion no menos pública y notoria.

Y así en otras parroquias, donde el fraude se ha presentado con el descaro y la desvergüenza de tantas ocasiones análogas, poniendo en duro aprieto á las gentes honorables que directa ó indirectamente intervenian en el acto de la inscripcion.

Esto que ha pasado en el penúltimo domingo de la inscripcion municipal, anúnciase que se repetirá, corregido y aumentado, el domingo próximo, en que se cierra aquella.

Convenido; pero no por eso los ciudadanos nacionales y estrangeros que han entrado de buena fé á esta lucha pacífica, persiguiendo fines honorables y para todos útiles y benéficos, dejarán de cumplir con su deber, agotando los esfuerzos para vencer, en el terreno de la ley y del derecho, al fraude y la violencia, opuestos á la voluntad popular por los que ni aún dueños del poder sin limitacion alguna, hallan medios de combatirla de otro modo.

Paricion de un Senador—Tuvo lugar ayer en los atrios de las catorce parroquias de esta ciudad algo á que han dado algunos el nombre—por broma, sin duda,—de *eleccion* de un Senador al Congreso por el distrito de la Capital.

Lo que ocurrió fué lo que sirve de epígrafe á estas líneas, produciéndose el hecho en medio de las mayores dificultades, como que hubo parroquias,—en las cuales no se pudo evitar que fiscalizaran la cosa una ó más personas honorables,—en las que no fué posible, á pesar de los mayores esfuerzos de todo género, hacer llegar á cien el número de los sufragantes: la del Pilar, por ejemplo, en que se cerró el registro con *ochenta y tres* votantes por el candidato de elector de Senador que reunió más *sufragios*.

Pero si *la* del domingo fué tan difícil, *la* posterior se producirá con admirable suerte y eximios resultados, apareciendo en los registros, el dia en que se abran para el escrutinio, mas votantes que gente fué

.... sobre Roma
Con Borbon, por Cárlos Quinto.

Tucuman, Santiago, Corrientes, Entre Rios, no teneis por qué estar tan orgullosas de vuestras decantadas libertades electorales. Si hubiérais visto el domingo con qué asombrosa presteza cambiaban de traje los votantes de línea; con qué deliciosa naturalidad la policia echaba á rodar las mesas inscriptoras, con qué *sans façon* incomparable la misma daba en la tipa con dignísimos ciudadanos; con qué viril energía se limpiaban los átrios de todo bulto que pudiera estorbar para la *tarea* del dia; con qué prodigiosa facilidad se convertian á un descamisado ó á un moreno viejo en todo un famoso contribuyente; si todo eso y mucho más que omitimos por su larga extension, como dicen los carteles de baratillo,—hubiérais visto el domingo en esta Capital, á la fecha estaríais profundamente convencidas de que si entre vosotras se cuecen habas, por aquí se cuecen tambien y á calderadas.

Pero nos distraemos de nuestro objeto al escribir estas líneas, que no es otro que contarle al público que el domingo hubo aquí una...este...bueno ...una cosa de esas que hacen estas gentes cuando quieren dar á luz un senador, ó algo parecido.

La cosa tuvo lugar con el trabajo que queda dicho, y que se compensará á su debido tiempo en la forma que queda tambien espresada, siendo voz general entre los padres del recien nacido, que este será doctor y se llamará Diego de Alvear.

Ello será ó no será así: nosotros, lector, como nos lo contaron, os lo contamos. Si despues resulta que el recien nacido no es doctor ni se llama Diego, no será culpa nuestra, sino de las maravillas que nos pasman á cada momento de estos sublimes maestros del arte gallinístico-gallístico-febrístico-lamístico-electoral.

Turn-Verein—Un baile de disfraz en el cual tomaran parte únicamente alemanes, es muy raro en Buenos Aires.

Esta particularidad, unida á la importancia del centro aleman denominado Turn-Verein, uno de los más antiguos en esta capital, pues cuenta con más de 26 años de existencia, hacia doblemente interesante el baile anunciado por esa asociacion para la noche del sábado último, en su local situado en la calle Córdoba, entre Esmeralda y Maypú.

Desde las 10 de la noche, en aquella cuadra, por lo general tranquila, sentíase un gran ruido producido por el rodar de los carruajes y por las conversaciones de los curiosos que, estacionados en las veredas adyacentes, comentaban los trajes más ó ménos caprichosos con que se presentaban los socios del Turn-Verein.

A la entrada, como en otra ocasion tuvimos oportunidad de decirlo, se extiende el gran jardin, que se hallaba en la noche del sábado profusamente iluminado. A la izquierda de éste el *toilette* para las señoras y más hácia el fondo el de los hombres, y á la derecha el comedor, para lo cual habíase habilitado la sala destinada á los juegos de Kegel (bolos).

En el fondo del edificio se hallaba el gran salon. Aquel era el principal atractivo de la fiesta.

Estaba perfectamente adornado. Ocho grandes espejos combinados reproducian en innumerables imágenes las plantas de anchas hojas que habian sido artísticamente colocadas allí y las luces de las arañas. Adornaban tambien el salon de baile seis trofeos y las cuatro F que significan estas palabras que sirven de lema al club: "Frisch, Frei, Frölich, Fromm" (alegre, libre, contento, piadoso).

A las once, numerosas parejas esperaban los acordes de la orquesta para dar comienzo al baile, cruzándose entre tanto chispeantes bromas.

Un grupo, compuesto de personas poco afectas á la danza, por su carácter ó su edad, se entretenia en admirar ó criticar á los disfrazados que entraban al salon.

La orquesta ejecutó por fin una polonesa, y las máscaras, reproducidas hasta el infinito por los ocho grandes espejos, dieron principio al baile.

Tanto los disfraces de las damas como los de los caballeros, eran de mucho gusto y lujosos en su mayor parte.

Circasianas, turcas, odaliscas, aldeanas bávaras, floristas y duquesas, se confundian allí con duques, condes, clowns, pierrots, tiradores suizos y bebés, y para que nada faltase en aquel abigarrado conjunto, un gaucho, en cuyo tirador habia más monedas que en nuestra casa de acuñacion, llevaba de compañera á Luisa de la Vallière.

La entrada de Minerva y Europa, luciendo ambas trages lujosísimos y ostentando la primera una cabellera espléndida, produjo en el salon un movimiento de atencion que momentos despues volvia á reproducirse al presentarse una máscara de dominó de seda blanco, con adornos de hojas de plata, que demostró, no bien hubo dado unos pasos por el salon, ser una dama espiritual.

En un grupo se hablaba de las facilidades que á los novios ofrecia un baile y más particularmente los de disfraz. Uno de los del grupo manifestó sus ideas en contrario, diciendo que él no veia tales facilidades.

Acertó á pasar cerca del grupo la máscara de dominó blanco, con su compañero.

—*Dein eigen* (Tuyo propio), decia aquella á este.

—*Treue Liebe* (Amor fiel), respondió el acompañante.

El que en momentos antes dijera que él no veia facilidades para los novios en los bailes, oyó aquellas palabras, á las que siguieron estas otras:

Ich liebe dich! (Te amo). Decidióse á seguir á la pareja, y momentos despues se apercibió de que conversaban de música y citaban los nombres de diversos trozos.

Ella era una inteligente ejecutante y él un distinguido aficionado.

Largo seria citar aquí las bromas de que fuimos testigos, espirituales todas, que aumentaban la animacion de la fiesta.

A la una de la mañana, hombres y mujeres quitáronse las caretas, permaneciendo con ellas dos máscaras solamente. El bullicio y la alegria aumentaron aún mas si es posible, al reconocerse los desenmascarados.

A las 3 los danzantes pasaron al comedor, y terminada la cena, volvióse á bailar hasta rayar el dia, hora en que las parejas abandonaron los salones, donde habian pasado tan alegres momentos.

Tramway Argentino—Señor Director de La Nacion—Mucho estimaré á Vd. si, como siempre en casos análogos, se digna llamar la atencion en su ilustrado diario sobre el proceder irregular de muchos mayorales del Tramway Argentino, quienes frecuentemente detienen los pasajeros en la Estacion Rivadavia, dejándoles esperar en los coches mas tiempo del que se necesita para cambiar los caballos, fastidiando y perjudicando al público que desea llegar cuanto antes á donde lo reclaman sus obligaciones. El señor Gerente de dicha Estacion haria bien en poner término á las demoras que se ocasionan á los pasajeros sin beneficio alguno para nadie, evitando así que en el cambio de caballos, se lleve por delante á las personas, como sucedió en dias pasados con una criatura, que salvó milagrosamente debido á la oportuna intervencion de un testigo.—*Un pasajero habitual del Tramway Argentino.*

La futura presidencia de la Municipalidad—Se sabe que existian ciertas disidencias á propósito del nombramiento de Presidente de la futura Municipalidad nombrada con arreglo á la nueva ley orgánica, disidencias producidas por haber dos candidatos para desempeñar ese puesto: el Sr. Torcuato de Alvear y el Sr. Antonino Cambaceres.

Nuestros informes sobre este asunto, que reconocen buen orígen, nos permiten anunciar que debido á la interposicion de un alto personaje del Gobierno Nacional, han cesado esas disidencias, habiéndose conseguido llegar á un acuerdo respecto á la persona que será agraciada con dicho cargo.

En virtud de los arreglos hechos, si otros no vienen á deshacerlos, será Presidente de la futura Municipalidad el señor Torcuato de Alvear, en virtud de haber resuelto el Sr. Cambaceres retirar su candidatura para ese puesto.

Estamos en perfecta situacion de garantir la exactitud de este dato.

Ejercicios de torpedos—El domingo tuvo lugar en el rio Lujan un ejercicio de torpedos, con la lancha torpedera *Ferrer*, cuyas máquinas fueron colocadas en los Talleres de Marina.

Este ejercicio fué dirijido por el Jefe de esa Division, coronel Ceferino Ramirez y el coronel Warren, presenciándolo el Ministro de la Guerra, que se encontraba á bordo de la misma lancha.

Se lanzaron dos torpedos con toda precision, alcanzando 500 metros el primero, á 5 piés de profundidad, sin que sufriera ninguna desviacion; el segundo recorrió igual distancia, á la misma profundidad, sufriendo una desviacion de 3 á 4 metros.

La torpedera hizo un camino de 19 millas. El Ministro quedó del todo satisfecho, tanto del andar de la lancha como del ejercicio, de lo cual hay que felicitarse, una vez que sobre la materia es tan competente la opinion del ministro.

En breve estará listo el muelle de lanzamiento

FOLLETIN DE "LA NACION"

20

VICTOR CHERBULIEZ

LA HACIENDA CHOQUARD

—Cuando digo una poca cosa, digo que este asunto tiene importancia, sí, mucha importancia. Se trata de un robo...

A una exclamacion de la señora Paluel se detuvo de repente; y luego prosiguió:

—Es decir, si se probase que ha habido un robo; pero felizmente no es así, lo que no impide que se haya perdido una crucecita de cornalina, que ha costado muy poca cosa, pero que tiene mucho precio por el sentimiento. De dos una: ó han robado ó no han robado la cruz. Si no la han robado, se encontrará como se encontró mi cuchillito. No sé si mi idea es la buena; pero yo tengo mi idea, y yo digo siempre lo que pienso.

—Quedo más á oscuras que antes, dijo Roberto, y pido un suplemento de esplicacion.

Entonces las tres mujeres se levantaron á la vez y se pusieron á hablar á un tiempo, de tal manera, que, impacientado, hubo de taparse los oidos golpeando el suelo con el pié. Las tres desaparecieron como ratas en su cueva, dirigiéndose unas á sus aposentos y otras á la cocina. Roberto se encontró en el vacio, sin quedarle siquiera el recurso de interrogar de nuevo á Lesape, porque este tambien habia juzgado oportuno eclipsarse. Solo Marieta habia quedado, y fué de ella de quien Roberto obtuvo los esclarecimientos necesarios.

Pasó á ver á su mujer, quien le significó que Catalina no podia permanecer un dia más en la casa.

En seguida pasó á verse con su madre, la que le reprochó haberse dejado esclavizar por una loca, venida al mundo en dia malhadado, y que lo conduciria á su perdicion. Agregó que si Catalina se iba, ella tambien se iria.

Roberto no sabia qué partido tomar, cuando Catalina la proporcionó la solucion que buscaba, declarando que no permaneceria un dia más al servicio de la hija de un ladron, que se permitia sospechar de robo á las gentes honradas. Tan violenta fué la cólera de Roberto, que Catalina tuvo miedo, y hubo de presentar escusas, que no fueron aceptadas, recibiendo incontinenti su despedida.

Informó á su madre de este acontecimiento doméstico, quien no volvió á insistir en irse, pero que sentó netamente la cuestion de gabinete, arrojando sobre la mesa su manojo de llaves, con estas palabras:

—¡Llévaselas!

Lo tomó con paciencia, le dijo que nadie pretendia despojarla de sus llaves, pero que Aleth habia tenido un gran disgusto, de que su humor y su salud se resentian; que era necesario tener con ella alguna indulgencia, agregando que tal vez se fastidiaba de no ser nada en la casa, y que el fastidio predisponia á la irritacion, y que era justo dar á su mujercita una parte en el gobierno doméstico, poniendo bajo su direccion la cocina y la cocinera.

—Comeremos ménos bien, dijo sonriendo por conclusion, pero no tendremos escenas, y nos hallaremos mejor.

Hasta la media noche, pudo creerse que el gabinete se obstinaba en retirarse. Pero Roberto estuvo tan cariñoso, tan elocuente, tan persuasivo, mimó tanto á su madre, que, despues de haber repetido cien veces que seria muy feliz si estuviese muerta, sacó de su llavero una llave de la despensa de provisiones, de que tenia un duplicado, diciendo:

—Ya te pediré las otras una por una, y tú se las darás. Pero tú eres el amo; haz lo que quieras.

Resultó que la acomodaticia Anais reemplazó á la irascible Catalina, y que se comió menos bien, como lo habia previsto Roberto. Felizmente, Anais tenia disposiciones y bastante flexibilidad para manejarse en medio de los embarazos en que la ponia su nueva ama con las órdenes contradictorias que le daba en el curso del dia.

Resultó tambien que la suegra y la nuera no se dirigian la palabra sino en los casos de urgente necesidad. La una tenia el aire de una reina destronada; la otra, con la sonrisa del triunfo en los lábios, parecia una usurpadora feliz.

En cuanto á Roberto, tenia paciencia, recordando la perfecta felicidad de que habia gozado durante quince meses, y se lisonjeaba con que todo acabaria por arreglarse.

XIII.

Aleth no se durmió sobre sus laureles. Pensaba que nada se habia hecho mientras quedase algo por hacer. Alentada, y un tanto embriagada por su primera victoria, no dudaba ya de nada.

Habia hecho despedir á la insoportable Catalina, y resolvió que Marieta debia seguirla cargando con todos sus trastos.

Desde mucho tiempo atrás profesaba una aversion particular á Marieta, la que jamás le habia faltado al respeto. Nada le habria sido mas fácil que ganarse la afeccion de esta buena muchacha, que, con el corazon despedazado, se habia impuesto el deber de admirar lo que *él* admiraba, y procuraba amar lo que *él* amaba.

Pero Aleth la habia sorprendido mas de una vez en conversacion tirada con la señora Paluel, y como callasen al aproximarse ella, habia deducido de aquí que se juntaban en secreto para sacarle el cuero por la espalda y tramar en su daño algun negro complot.

Tampoco podia perdonar á Marieta la amistosa benevolencia que le manifestaba Roberto. La tenia por una intrigante que se esmeraba en propiciarse el favor de los amos, ocultando bajo apariencias modestas el mucho artificio en sus manejos.

—La hacienda Choquard no será mia sinó cuando esta hipócrita se vaya.

Esta proposicion tenia para ella la evidencia de un axioma.

Una circunstancia del todo imprevista vino á favorecer sus designios.

La Sra. Paluel, que despues de veinte años por lo ménos, no habia dormido una sola noche fuera de Choquard, vióse obligada á hacer una ausencia de algunos dias, llevando á su hijo consigo.

Súpose por una carta, que aquel famoso tio Jorge Larget, que hiciera sus correrias sin dar noticias suyas, habia llevado una existencia ménos romántica de lo que se creia. Mientras que se le creia en el fin del mundo ocupado en juntar pepitas de oro, habíase limitado á dar la vuelta de la Francia, y por último, fijádose en Vervins, donde por largos años se ocupó en fabricar cestas y esportillas. Como era muy industrioso y tenia pocas necesidades, se entretuvo en reunir un pequeño caudal, que en la edad del descanso le permitiera vivir tranquilamente de su renta.

Mientras tuvo salud, poco se cuidó de su familia, de la que creia tener motivos de queja y por lo tanto no le comunicó noticias suyas. Con la edad vinieron las enfermedades, y su memoria se despertó súbitamente: los rostros que habia visto en su juventud le parecieron de repente más interesantes que los de los estraños que le rodeaban y se empeñaban sordamente en captarse sus bienes.

Habiéndose agravado su enfermedad, hizo llamar á su sobrina Josefina por intermedio de un notario, haciéndole saber que deseaba verla antes de morir, lo mismo que á su hijo, dándole á entender que sus últimas disposiciones dependerian en parte de su buena voluntad para complacerlo.

La señora Paluel no era mujer de excusarse de un deber de familia, ni miraba en menos los pequeños legados, fuesen universales ó particulares. En materia de herencias, los grandes rios no han despreciado jamás los pequeños arroyos, y, lo que es más curioso, los pequeños arroyos se envanecen de ir á perderse en los grandes rios. El tio Larget es una prueba de ello.

Esto habia reconciliado un tanto á la señora Paluel con aquel vagabundo, objeto por tantos años de sus murmuraciones, encontrando á su proceder circunstancias atenuantes. Por mucho temor que le inspirase un viaje y una ausencia, no trepidó en partir, y decidió á su hijo á acompañarla. Mucho le costó, empero, decidirse: cuántos cuidados! cuántas inquietudes! Abandonar su casa, y dejarla en manos de quién! Era como entregar al lobo la guarda del redil.

Antes de partir, tuvo una larga conferencia con Marieta. Se puso en el caso de todos los accidentes estraordinarios que podrian sobrevenir, inclusos el incendio y la epizootia, y le dió instrucciones sobre qué debia hacer en cada caso. Declaróle que confiaba á ella la hacienda de Choquard, y entregándole las llaves de ama de casa, le dijo que la hacia responsable de todo, recomendándole hiciese de ellas el menor uso posible, y sobre todo que no se desprendiese de ellas poniéndolas en manos de un tercero bajo ningun pretexto. Esta órden alarmó á Marieta, pues previó sus consecuencias.

—Sin embargo, observó, si la señora Aleth me pidiese...?

—Cualquier cosa que te pida, interrumpió la señora Paluel, tú misma la irás á buscar y se la darás; pero no quiero que revuelva mis armarios. Ya es demasiado que tenga á su cargo la despensa, donde ha introducido el desórden. Ya me oyes: mi voluntad es que las llaves no salgan de tus manos. Si contravienes á esta órden, tendrás que habértelas conmigo y no haremos buenas migas juntas.

Entraba á la sazon Aleth, y notó que Marieta estaba muy colorada, y la señora Paluel muy acalorada; y las llaves no desaparecieron tan pronto como para que ella no pudiese adivinar más ó ménos de lo que se trataba.

Pocos momentos despues su marido le decia:

—Espero que todo irá bien durante mi ausencia.

—A las mil maravillas. Si de mí sola dependiese, á tu vuelta encontrarás á Choquard lo mismo que lo dejas, con todo lo que hay dentro, inclusa tu mujercita, que te quiere mucho.

Al decir estas palabras, se echó á su cuello. Este movimiento de cariño espontáneo, le sorprendió tanto cuanto le fué grato. Ordinariamente, ella se dejaba abrazar.

Despues de despedirse de su mujer, dió sus largas instrucciones á Lesape, y en seguida subió al carruaje en compañía de su madre, para ir á tomar el ferro-carril en Brie.

Mientras la hacienda de Choquard estuvo á la vista, la señora Paluel no dejó de volver frecuentemente la cabeza á riesgo de torcerse el pescuezo, para contemplar su querida casa y cerciorarse que estaba siempre de pié y en el mismo sitio.

Durante media semana, todo pareció marchar perfectamente. Las ruedas estaban enaceitadas: la máquina andaba bien, sin ningun ruido desapacible que indicara choque ó rozamiento.

Aleth se mostraba fácil y afable. De tiempo en tiempo dirijia á Marieta una buena palabra, pasándole la mano por la barba y llamándola "mi querida". Marieta no volvia en sí: estaba encantada y no sabia qué hacer para complacerla.

La señora Paluel habia pedido, ó mas bien ordenado á Marieta, que le escribiese todas las noches para darle noticias y asegurarle que la casa no se habia quemado.

Marieta tomaba la pluma todas las noches, y escribia cartas que se parecian mucho unas á otras, concebidas todas ellas mas ó menos en estos términos:

"Mi querida señora Paluel: no tiene usted por qué inquietarse, ni hacerse mala sangre; todo va bien, muy bien, y puede estar segura de que la casa no arderá. El señor Lesape dice que las siembras van muy bien, que el tiempo es muy favorable, y que hay bastantes jornaleros para los nuevos trabajos de la Roseraie. El canal sigue en buen estado; los gansos engordan mucho; les doy de comer muy bien, como de costumbre. Los patitos han criado alas, y están ya en carnes; el dia de su llegada habrá una pavita pronta para comerse. Anais dice que la provision de harina y azúcar que V. le ha dejado, es más que suficiente. Ayer nos hizo un pastel de manzanas. Si V. viese qué buena es la señora Aleth conmigo! Es muy amable y gentil, y siempre con su aire y su voz de dia de fiesta. Como V. ve, mi señora Paluel, todo va bien. No tenga usted cuidado. De V. muy respetuosa y afectísima servidora—*Marieta Sorris*".

A los cinco dias, Aleth recibió un billete de su marido, en que le anunciaba que el tio-abuelo Jorge habia muerto el dia ántes, despues de testar en su favor, y que deducidos todos los gastos, la sucesion ascenderia á veinte mil francos; que habia algunos arreglos que hacer, algunas firmas que dar, y que tanto su madre como él no creian poder estar de regreso sino al subsiguiente dia.

El siguiente dia se anunció tan bien como los anteriores; pero despues de la comida, estalló el rayo súbitamente, y cayó sobre Marieta. Díjole Aleth:

—Querida, sírvase darme las llaves del armario de la ropa blanca: necesito sacar algo de allí.

Marieta se puso colorada como un brasa, y quedó con la boca abierta.

—No me ha oido, querida? Le pedia la llave del armario de la ropa blanca, que creo tiene en su poder.

No dijo que no: no sabia mentir. Respondió balbuciente:

—Si tuviese V., señora, la bondad de decirme lo que necesita, iria á buscárselo inmediatamente.

—No, no, me gusta hacer por mí misma mis pequeñas diligencias, y es la llave la que pido.

Marieta hizo de tripas corazon, y replicó:

—Señora, se lo ruego, no insista usted, porque me haria reprender. La señora Paluel me ha prohibido severamente...

—Acabe usted, señorita, repuso Aleth cambiando de tono. La señora Paluel le ha prohibido entregarme las llaves?...Está bien! este es un insulto que colma la medida, y que no esperaba, aunque nada debe sorprenderme...Me parece que estoy soñando. Cómo se atreve usted á observar semejante consigna? Ha olvidado quién soy yo y quién es usted?

—Basta! basta! señora, prorumpió Marieta. Eso mismo he dicho á la señora Paluel, pero no ha querido oirme. Espere usted un momento, voy á traerle la llave.

Pero Aleth no entendia que la reyerta acabara tan pacíficamente, y acalorándose más y más, la dijo:

—No la quiero ya. Me la ha rehusado insolentemente, y puede guardársela.... No, es inútil, señorita; no se incomode. Que cada uno quede en su lugar y con lo suyo: usted con su llave, yo con mi afrenta, que bastante trabajo me costará dijerir... Pero hay alguno que decidirá entre nosotros, agregó con una voz que sonó á los oidos de Marieta como la trompeta del juicio final; y yo, en lugar de usted, no volvería á mi cuarto sin liar mis petates.

Y dicho esto, salió, dejando á Marieta aterrada y más muerta que viva. Su delito consistía únicamente en haber cumplido las órdenes de su imperiosa ama; pero comprendía que no le sería perdonado.

—La ama tanto, pensaba ella, que nada puede rehusarle. Quiere que me vaya, y me despedirán como á Catalina.

Y ya daba sus adioses á aquella casa, que despues de haber sido su paraíso, se había convertido en su purgatorio; pero irse era el infierno.

Aun cuando fuese algo propensa al llanto, no pudo llorar. Permanecía en su cuarto horas enteras sentada sobre un baúl, con los ojos secos y ardientes, los brazos estirados y las manos juntas. Por la primera vez se mezclaba á sus tristezas un sentimiento de amarga rebelion contra su destino.

Parecíale que el mundo estaba mal arreglado, que sucedían en él cosas injustas, que las muchachas buenas tenían ménos probabilidades que las malas de llenar sus deseos, que ser hermosa y mala era la suerte más envidiable, porque conducía seguramente á la felicidad.

En medio de estas reflexiones, lujo inútil de su dolor, los cuidados del porvenir la asaltaron. Por cruel que fuese su cruz y por injusta que le pareciese, la pobre no tenía tiempo para disputar contra ella: ántes de todo, tenía que ocuparse de las necesidades de su vida.

Preguntóse qué iba á ser de ella, qué debía hacer, á quién se dirigiría para encontrar un refugio y un medio de vivir.

Acordóse del convento donde había sido educada; las hermanas eran tan buenas, que le darían alguna ocupacion ó le ayudarían á buscarla. Pero todo le parecía sombrío y repugnante: no veía delante de sí sino tristes disgustos, de esos disgustos que matan.

Gradualmente su desesperacion se embotó; un entorpecimiento se apoderó de su sér; parecíale que hacía abandono de sí misma á alguna potencia invisible que disponía de ella, de su voluntad y de su destino.

Los hijos del pueblo, como los animales que permanecen constantemente en los campos, viven en comunicacion más íntima con esa naturaleza, que recomienza eternamente las mismas cosas, sin procurar saber lo que ha hecho; se somete en silencio á leyes que ignora, obedece á un Dios desconocido cuya fiebre la trabaja y que no le confía su secreto.

Empezaba á amanecer cuando Marieta oyó golpear á la puerta de la casa. Corrió á abrir, y se encontró frente á frente de la señora Paluel, que en su impaciencia de rever á Choquard y empuñar de nuevo las riendas del gobierno, habia viajado durante toda la noche, anticipándose doce horas al regreso de su hijo. Al verla, no sospechó que Marieta no se había acostado, y así le dijo:

160-FLORIDA 160
PIANOS ESPECIALES
DE TODOS PRECIOS
Composturas y afinaciones con perfeccion
Se alquilan á precios reducidos
MORENO, ENSINCK & Ca.
160-FLORIDA-160
perm.e7

y entonces empezarán los ejercicios doctrinarios de la Division.

Este primer esperimento ha dado resultados inesperados, si se tiene en cuenta la imperfeccion de los elementos con que cuenta la division Torpedos. Esto debe alentar al gobierno para dictar las medidas necesarias á fin de que la instruccion práctica de los oficiales de nuestra armada, en un ramo que les ha sido completamente desconocido hasta hoy, se haga con toda la eficacia posible.

La primera correspondencia del Dr. Fresco—Traducimos de nuestro colega *The Standard*:

"El Sud marcha hácia adelante rápidamente, sus pueblos como su campaña. La Boca y Bahia Blanca son por el momento los dos puntos que más prometen en la República. Léase la espléndida carta titulada *Desde el Sur*, en LA NACION de ayer, carta que traduciríamos si no fuera demasiado estensa para nuestras columnas."

El ponton "Vanguardia"—En la noche del sábado, y por via de entretenimiento, uno de los practicantes al servicio de la Junta de Sanidad que se encontraba á bordo del ponton *Vanguardia*, centinela avanzado de la autoridad marítima, quiso convencerse por sus propios ojos de la verdad de las denuncias que desde tiempo atrás venimos haciendo con referencia al mal estado del casco de ese buque.

Al efecto, tomó un bote y dió la vuelta alrededor de la negra masa flotante.

¡Qué espectáculo para uno destinado á dormir á bordo!

A flor de agua, el *Vanguardia* presentaba varios rumbos por donde el brazo entraba con facilidad. Con una bayoneta pinchó el explorador en diferentes puntos, y en todos ellos, sin una sola honrosa excepcion, el hierro entraba como el tenedor en un queso.

De una trompada cualquiera, podia abrirle al buque un rumbo del tamaño exacto de un puño!

Inquieto por su número uno, el practicante dió parte inmediatamente de lo que pasaba, y dos horas despues llegaba el vaporcito *Katy*, llevando buzos, una bomba y calabrotes para remolcar el *Vanguardia* hasta la Boca del Riachuelo.

Leváronse anclas, é iba á darse comienzo á la operacion del remolque, cuando álguien observó que al primer tiron que diera el *Katy* al *Vanguardia* se abriria en dos ó en tres, y se iria por trozos al fondo del rio.

En vista de tan alarmante perspectiva, resolvióse dejar á bordo los buzos, pero sin aparatos, y el *Katy* regresó al puerto.

Una mala bomba desempeña ahora la verdadera tarea de Danaides de achicar el agua del *Vanguardia*, pero con tan poca eficacia, que en la parte de la proa, aislada de la sentina, háse formado un depósito donde los marineros se bañan diariamente con tantas comodidades como en la gran pileta de los baños de Belgrano.

El comandante del *Vanguardia* ha solicitado se le envien diez marineros más, á fin de que en caso de naufragio, haya elementos suficientes para operar el salvataje de los tripulantes que esperan á bordo el momento supremo del hundimiento; pero hasta ahora, solo promesas ha recibido en contestacion.

Para colmo de infortunio de las futuras víctimas, demóranseles los sueldos por meses y meses. Probablemente el Comisario pagador temerá que el peso de la moneda haga más pronto naufragar el ponton, ó se creerá que gente que está para ahogarse de un momento á otro, no necesita dinero.

Ferro-Carril Trasandino—En el prospecto del tráfico publicado en 1864 por los iniciadores de la empresa del Ferro-Carril Trasandino, anunciaron estos como posible la comunicacion entre Australia y la Gran Bretaña por la via de Valparaiso y Montevideo, haciendo recalar sus vapores en el primero de los puertos mencionados, para desembarcar allí los pasajeros, la correspondencia y el tesoro, prosiguiendo viaje por el estrecho de Magallanes hasta Montevideo, á fin de recibir allí los pasajeros que del subsiguiente vapor hubiesen desembarcado en Valparaiso y fuesen transportados por el ferro-carril hasta Buenos Aires.

Traducimos ahora del *Daily News* y del *Times*, de Lóndres, de Enero 6, la siguiente noticia, que indica que está próxima á establecerse la navegacion por la via antedicha:

"El gobierno de Nueva Zelandia pide propuestas para la navegacion á vapor mensual y directa entre Lóndres y Nueva Zelandia, via cabo de Buena Esperanza en el viaje de ida, y pasando por el Estrecho de Magallanes y tocando en San Vicente en el de regreso. Las propuestas deberán dirigirse hasta el 15 de Marzo al ajente general del gobierno de Nueva Zelandia, núm. 7, Westminster Chambers, S. W., de quien podrán obtenerse formularios y las condiciones del contrato."

Las Compañías de Seguros—Algunas de las Compañías de Seguros establecidas en esta ciudad han abonado al fisco, por impuesto sobre premios, durante el último trimestre del año pasado, las sumas espresadas á continuacion—correspondiendo al impuesto el 1 % sobre el valor del premio:

La Estrella y la Segunda Argentina, las mayores contribuyentes del trimestre, $ m/n 116.44.
La Confiance, $ m/n 86.57.
The Netherlands, $ m/n 16.12.
La Reina, Guardian y London and Lancashire, $ m/n 84.88.
La Trasatlántica y La Imperial, $ m/n 111.21.
Hamburgo y Magdeburgo, $ m/n 22.96.
La Commercial Union Assurance Company, $ m/n 2.70.
La Alianza, $ m/n 35.75.
La Foncière, $ m/n 12.86.
La Union Marina, $ 16.75.
La North British Mercantile, $ 28.87.

Las cifras que anteceden aparecieron equivocadas en nuestro número del domingo, y hoy las reproducimos depuradas de errores.

Tratado de comercio entre Estados-Unidos y Méjico—Un telegrama de Filadelfia fechado el 11 de Enero y dirigido al *Times*, dice que se ha celebrado un tratado comercial entre Méjico y los Estados-Unidos, cuyo protocolo habia pasado á la Comision de Relaciones Exteriores del Senado para su dictámen. Las materias primas mejicanas, entre ellas el azúcar, serán admitidas en la Union libres de derechos, lo cual traía alarmados á los cultivadores de caña de la Luisiana. Los artículos manufacturados de los Estados-Unidos tendrán á su vez libre entrada en Méjico.

Los intereses proteccionistas oponíanse á la ratificacion del tratado.

Viajeros—Partió ayer para Montevideo, acompañado de su familia, el General Nicolás Levalle.

Llegará hoy, con procedencia de Montevideo, el Dr. Benjamin Zorrilla, presidente del Consejo Nacional de Educacion.

El Dr. Pedro A. Pardo—Habiendo llegado ayer de Córdoba el Dr. Pedro A. Pardo, asumirá desde hoy la Presidencia del Departamento Nacional de Higiene, que interinamente estuvo, en su ausencia, á cargo del Dr. Mallo.

El Dr. Antonio Palau—Desde hace tres dias se encuentra en esta Capital, alojado en el Hotel San Martin, el Dr. Antonio Palau, propietario y director del Establecimiento balneario del Rosario de la Frontera (Provincia de Tucuman).

Como se sabe, este establecimiento de baños de aguas termales está recien llamando la atencion en la República por la variedad de sus aguas minerales y sus propiedades medicinales, que permanecian ignoradas.

Viene el Dr. Palau por asuntos referentes á su establecimiento, habiendo recibido consultas de varios facultativos de la Capital sobre puntos relacionados con la ciencia médica y las aguas del Rosario de la Frontera.

El Dr. Palau permanecerá en esta ciudad ocho ó diez dias. Deseámosle grata permanencia y éxito en sus tareas.

Misas—En el templo de la Merced, de 9 á 11 de la mañana, se dirán hoy misas por el descanso eterno del que fué José Manuel Wilde y Escalada.

Consejo de guerra—A las 12 del dia de hoy tiene lugar, en el salon del Consejo Consultivo de la Armada, el consejo de guerra que debe juzgar al teniente Lira, ex-comandante de la cañonera *Pilcomayo*, acusado de haber azotado á dos extranjeros, á bordo de la cañonera.

Muelle en Campana—Hace quince años que en el puerto de Campana no habia más edificios que la graseria de los señores Costa, los galpones anexos y la casa habitacion de aquellos señores. Actualmente, la barranca de Campana está coronada por un pueblo bien trazado, que cuenta con un número relativamente considerable de casas.

En quince años más, ese pueblo será una verdadera ciudad, y á realizar este hecho habrá contribuido no poco la empresa que con el nombre de The River Plate Fresh Meat Company Limited, vá á emprender desde allí la exportacion en grande escala de carnes conservadas por el frio.

Por lo pronto, la empresa acaba de conseguir del Gobierno Nacional la autorizacion para construir un muelle en el puerto de Campana con destino al embarque de los productos elaborados por el establecimiento que vá á plantearse allí.

Dispone el decreto de concesion, que para mayor garantía de la renta, la Direccion General de Rentas expedirá las instrucciones del caso al Receptor de aquella localidad, de conformidad con las observaciones del Departamento de Ingenieros, y que, toda vez que el Gobierno necesitase en cualquier tiempo ó por cualquier motivo esa parte de la ribera, el concesionario estará obligado á levantar inmediatamente el muelle por su cuenta, en el término que se le fijare y sin derecho á reclamacion de ninguna especie.

La noticia será recibida con júbilo por los interesados en el desarrollo de Campana.

Presupuesto de los ferro-carriles nacionales—El Ministerio del Interior ha pedido al Departamento de Ingenieros haga cumplir el decreto de 19 de Diciembre de 1876 reglamentando la inspeccion administrativa de los ferro-carriles nacionales.

Prescribe ese decreto que los administradores ó directores de estos presenten al Ministerio del Interior, por intermedio del Departamento de Ingenieros Civiles, el presupuesto de gastos y de entradas probables de las líneas á su cargo, para el ejercicio que empieza á regir desde el 1° de Enero del año siguiente.

Parece que los administradores y directores mencionados han andado remisos en el cumplimiento de esa disposicion.

Cartuchos de cobre—El Ministerio de Marina ha recibido de Inglaterra 2 cajones conteniendo cartuchos de cobre con destino á la division de torpedos.

Nombramientos nacionales—Ayer se hicieron los siguientes nombramientos:

Administrador de Correos en La Cruz (Corrientes), Salvador Flores; en Villa del Rosario (Rioja), José Ignacio Vera, y de la estafeta en Hornillos, Ramon Orquera; Jefe de la Oficina Central en el ferro-carril Central Norte, Diego Chapeaurouge, encargado actualmente de la estadística de esa línea, y en su reemplazo á Enrique Catalan; Jefe de Division en las obras de prolongacion del ferro-carril á Jujuy, al ayudante del Departamento de Ingenieros Juan Raffo, con retencion de su empleo actual, y en reemplazo, mientras dure su ausencia, á Fernando Quaglia; escribiente del Asesor de Menores Dr. Lársen del Castaño, Benjamin Palacio.

Planos y presupuestos—El Ministerio del Interior dispuso ayer que por el Departamento de Ingenieros se proceda á levantar los planos y formular los presupuestos para el edificio que con destino á la Administracion de Correos en el Rosario, se mandará construir en breve.

Ramal á Santiago del Estero—El Director de la construccion del ferro-carril á Santiago ha sido autorizado para convenir directamente con los interesados las indemnizaciones por edificios, plantaciones ú otras propiedades que se destruyan, deterioren ó expropien para la línea, siempre que el importe no exceda de 500 pesos nacionales, debiendo rendir en oportunidad la cuenta correspondiente y dar los informes del caso.

Aduana de la Capital.—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 64,594-56 centavos.

En los trece dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 844,207-78 centavos.

Reparacion de líneas telegráficas—El Director de Correos y Telégrafos ha sido autorizado á fin de que comisione á un telegrafista de 1a. clase para que proceda á formular el presupuesto de las reparaciones que deben efectuarse en las líneas telegráficas nacionales, comprendidas en la 4a. y 5a. Seccion, debiendo ganar aquel, mientras dure su comision, el sueldo de Inspector de Seccion.

Carros y ambulancias—El Jefe de Policía ha sido autorizado para adquirir cinco carros y dos ambulancias con destino á la conduccion de presos y heridos que dependan de ese Departamento.

Telégrafo Nacional—Línea Norte funciona hasta Jujuy, Oeste hasta Catamarca, Sud hasta Bahia Blanca. Demás bien—*El Jefe de Oficina.*

Grave denuncia—Ayer se denunció á la Municipalidad que en una casa de inquilinato situada en la calle Alsina 951, existian varios enfermos de viruela, habiéndose producido tres defunciones de la misma enfermedad.

En posesion de esta denuncia, el inspector general señor Dávila, acompañado de los inspectores subalternos señores Ferrando y Rodriguez, se trasladó al domicilio indicado, con el objeto de cerciorarse del mayor ó menor grado de exactitud de la denuncia.

Los informes suministrados á la Municipalidad resultaron exactos.

La casa de inquilinato mencionada consta de 52 habitaciones, y sus condiciones higiénicas son deplorables.

El número de enfermos de viruela era de 15, habiéndose producido 3 defunciones.

En virtud de la gravedad del caso, el inspector general, despues de adoptar las medidas necesarias para dar sepultura á los fallecidos, pasó una nota al Presidente de la Municipalidad solicitando el desalojo de los inquilinos no contagiados por el mal, dejando en asistencia en la misma casa á los 15 enfermos ya mencionados.

Comision Municipal—Está citada para hoy á las 2 p. m. la Comision Municipal, á fin de ocuparse de los asuntos á la órden del dia.

Renuncia—El Sr. Tomas García ha renunciado el cargo de comisario de tablada de Chascomús.

Nombramiento de un avaluador—Con fecha de ayer el Sr. Juan A. Cabrera ha sido nombrado avaluador del partido Coronel Pringles.

Rendicion de cuentas—El comisario Amarante ha rendido cuenta á la Direccion de rentas del papel sellado vendido el año pasado en Guaminí.

Reunion en Balvanera—El sábado por la noche se celebró en la parroquia de Balvanera una numerosa reunion de los principales vecinos de la misma, con el objeto de constituir un centro para trabajar en las próximas elecciones de Municipales.

Despues de un detenido cambio de ideas, se resolvió nombrar una Comision directiva provisoria para dirigir los primeros trabajos, organizándola en la siguiente forma:

Presidente, Meliton Panelo; Vice-Presidente, Dr. Juan J. Camelino; Secretario, Adrian Taurel; Tesorero, Cárlos Diehl (padre); Vocales: Adolfo Agote, Roberto Lange, José Diaz, Cárlos P. Lacau, Rómulo Diaz, Agustin Casá, Dionisio Esquivel (padre), Rufino Acosta Cardoso, Wenceslao Castellanos y Manuel Battuone.

Esta Comision provisoria se reunirá los mártes, juéves y sábados á las 8 p. m., en casa de su Presidente, calle Cangallo número 1037.

Se resolvió por último dar á esta agrupacion de electores el nombre de *Centro Municipal* de Balvanera, y pedir el concurso del mayor número posible de vecinos para llevar á la Municipalidad una representacion honorable y competente.

Buen producto—El trasporte de pasajeros á Flores, anteayer, con motivo de las fiestas que se celebraban en ese pueblo, ha dado á la empresa del tramway un producto de cuarenta y cinco mil pesos *m/c*.

Empedrado—Los vecinos de la calle Pozos, entre Belgrano y Venezuela, se han presentado á la Municipalidad solicitando el empedrado de esa cuadra.

Anexion—El Gobierno de la Provincia ha resuelto que los terrenos comprendidos en la tercera y cuarta secciones sean anexados al partido de Bahia Blanca, á los efectos de la percepcion de los impuestos.

Consejo Superior de la Universidad de la Capital—Se reunió ayer bajo la presidencia del Rector, Dr. Avellaneda, y con asistencia de los Consejeros Dres. Porcel de Peralta, Elizalde (Rufino), Calandrelli, Mattos y Sr. Miguel Puiggari. Adoptó las siguientes resoluciones:

1° Que la Comision de Cuentas del año pasado continúe funcionando en el presente.

2° Aceptar el ofrecimiento del Dr. Dávila, proponiendo dictar una cátedra gratuita sobre la Legislacion de Minas, á fin de que sea recomendado á la Facultad de Derecho.

3° Autorizar al Rector para que nombre una Comision que reciba los exámenes de Traductores Públicos; el nombramiento recayó en los Dres. Lársen, Calandrelli y Lewis.

El Dr. Avellaneda dió cuenta de varios pormenores administrativos, terminando la sesion á las 6 p. m.

Nuevas escuelas—El Consejo de Educacion de la Provincia vá á autorizar la creacion de diversas escuelas en varios partidos.

Exámenes de ingenieria—Los rendidos ayer han sido los siguientes:

Topografía y geodesia—Leopoldo F. Ratto, 3 puntos; Roberto Guevara, 6 puntos; Daniel V. Lima, 10 puntos.

Cálculo infinitesimal—Adrian Philip, 10 puntos; Guillermo Ghunter, 4 puntos.

Hoy á la 1 p. m. empezarán los exámenes de química y á las 8 p. m. los de geometria descriptiva, construcciones y física.

Escuela en La Plata—En la semana próxima quedará instalada en la ciudad de La Plata la primera escuela comun.

Escuela Normal de profesores—Desde hoy hasta el 28 del corriente queda abierta la matrícula de la Escuela de Aplicacion, para los alumnos del año pasado.

El 1° de Marzo empezarán los exámnes atrasados del Curso Normal y los de ingreso, abriéndose las clases el 6 del mismo mes.

"No volverán!..."—Acaba de aparecer la romanza *No volverán!...*, del maestro Parborell. La letra es la melancólica rima LIII de Becquer, la más popular del sentimental poeta.

Publicaciones—La casa de suscriciones del señor Rembado, Lima 80, ha repartido el núm. 49 de la Biblioteca Universal y el correspondiente de la publicacion anexa *La Ilustracion Artística*. Acompaña á esta última un suplemento que representa el celebrado panorama "La Batalla de Champigny" pintado por Detaille y Neuville.

—Ha aparecido el núm. 90 de *El Mundo Artístico*. Trae un retrato de Ricardo Wagner.

Novedades de policía—En el muelle de las Catalinas se ocupaba ayer á la 1 p. m. el peon Leon Lamberti, en cargar un wagon.

De repente un cajon cayó de una estiva, y alcanzando á tocarlo en el brazo izquierdo, se lo fracturó.

*** Anteayer, á las 3 a. m., llegaron al despacho de bebidas, calle Corrientes núm. 492, esquina á Libertad, los soldados del batallon 1° de línea Juan Seliz y Elias Bustos, haciendo este último las veces de cabo. Ambos iban algo ébrios y allí continuaron sus libaciones.

Ya completamente beodos, trabáronse en una discusion respecto al valor personal de cada uno.

Seliz, sulfurado por algunos epítetos que su contendor le aplicaba, tomó un vaso y se lo arrojó á la cabeza.

Este acto fué contestado por Bustos sacando un pequeño cuchillo de que iba armado, y atropellando á Seliz, trabóse una lucha encarnizada.

Entre tanto, los dueños del café pedian auxilio á la policía. Cuando llegó esta y apartó á los contendientes, se vió que Seliz tenia doce heridas en el cuerpo.

De estas, tres son de cuidado: una que recibió bajo la tetilla derecha, otra en el pulmon izquierdo, y otra en el cuello.

El heridor, que estaba ileso, fué inmediatamente preso, y el herido trasladado al Hospital, despues de practicársele la primera cura en la Botica Alemana, frente al teatro del suceso.

*** Al Sr. Eduardo Zimmermann, domiciliado en la esquina de Salguero y 2ª Callao, le han efectuado anteanoche un robo, mientras dormia, que avalúa en 3500 $ *m/c*. Los objetos robados son algunos pertenecientes á su carruaje y varias herramientas de jardineria.

*** A la casa calle Cuyo núm. 1006 penetraron ladrones anteanoche, en circunstancias en que se hallaban ausentes los dueños de casa, y robaron objetos por valor de 690 $ *m/c*.

*** La mujer Maria Goggio, lavandera, que tiene su domicilio en la Seccion 18a. de policía, ha sido ayer víctima de un robo.

Un individuo á quien ella conocia de vista, le manifestó anteayer que un pariente suyo habia muerto dejando 100,000 $ *m/c* en el Banco de la Provincia, destinados á limonas; él no podia sacarlos sin dar ántes una garantia cuando ménos de 50,000 $ *m/c*.

—¡Si yo encontrara quien me los diera, agregó, qué bonito negocio haríamos! Nos repartiríamos la limosna entre los dos.

La mujer, tentada por la codicia, le ofreció 45,000 $ *m/c*, fruto de sus ahorros de diez años, que tenia depositados en el Banco de la Provincia.

El muy pillo se tomó el dinero y hasta la fecha misia María no le ha visto mas la cara, por lo cual ha pedido ayuda á la policía á fin de que esta le haga restituir lo robado.

*** Anteanoche como á las 9 p. m. se hallaban bebiendo en el almacen situado en la esquina de Chile y Defensa, los individuos Fernando Amestoy y Angel Celi.

Tuvieron una discusion por futilezas, y como se hallaban ébrios, no tardaron en irse á las manos. Amestoy infirió un tajo en la cara á su contendor. Fué aprehendido y el herido conducido al Hospital.

Lotería Pública Argentina—El Comisario de la seccion 6a. Sr. Panthou, recibió órden ayer de impedir que se jugara una titulada Lotería Pública Argentina, á causa de que la Municipalidad la consideraba ilegal.

Adjunta á la órden iba otra de allanamiento para la casa calle Venezuela número 458, donde tenia su Administracion dicha lotería.

Habiendo sabido el Sr. Panthou que ayer tenia lugar la extraccion, rodeó á las 11 a. m. la manzana en que se halla ubicada la mencionada casa, y penetró á esta.

Encontró á los empresarios haciendo un sorteo á puerta cerrada y sin ser presidido por ningun funcionario público.

Inmediatamente procedió al secuestro de todos los instrumentos y útiles que servian para el juego.

Hospital de niños—La Sociedad de Beneficencia comunicó ayer al Sr. José María Lascano, estudiante de 4° año de medicina, su nombramiento de practicante Honorario del Hospital de Niños.

Mortandad de ganado—Segun cartas recibidas de diferentes puntos de la Provincia, la sequía está causando grandes perjuicios á los hacendados.

Telegramas que publica nuestro colega *La Campaña* hacen subir á más de 4.000,000 los animales muertos desde principios de Enero hasta la fecha, á causa de la falta de agua.

"Stella di Roma"—Pocas veces los salones de la sociedad *Stella di Roma* se vieron tan concurridos como en la noche del sábado, en que tuvo lugar un baile de disfraz, el último de la temporada de carnaval.

Fué necesario que el sol, colándose por los balcones, viniera á anunciar á los alegres danzantes que habia llegado la hora de abandonar el local, para que se decidieran á poner fin á reunion tan animada.

Los bailes dados en esta temporada en la *Stella di Roma* han respondido bien á los elementos de que dispone esa importante asociacion, y á los empeños de su nueva Comision Directiva.

La compañía Mac'Kay—El veinte del próximo mes se encontrará en Buenos Aires la compañía Mac'Kay, cuyo representante en esta ciudad firmó ayer el contrato con los propietarios del Teatro de la Opera.

Las primeras funciones de la compañía tendrán lugar el sábado y domingo de Pascua.

A su llegada á esta ciudad, el señor Mac'Kay recibirá el cuerpo coreográfico contratado en España y compuesto de veinte y tantas parejas.

La compañía ha sido reforzada con varios artistas, y tiene un repertorio de obras amenas.

El puerto de la Ensenada—El Departamento de Ingenieros de la Provincia presentó ayer al P. E. su correspondiente dictámen en el proyecto confeccionado por el ingeniero Waldorpp para la ejecucion de las obras del puerto de la Ensenada.

La opinion del Departamento es que debe ser aceptado el espresado proyecto.

El presupuesto confeccionado por el ingeniero Waldorpp para la ejecucion de las citadas obras asciende á $ 10.200,000.

Visita al Riachuelo—En un tren expreso partió ayer á la 1½ p. m., con destino al Riachuelo de Barracas, el Presidente de la República acompañado del Ministro del Interior, de los ingenieros White, Coghlan y Hunter Davidson, del Sr. Juan Anchorena, del Presidente de la Municipalidad y del teniente García Mansilla.

Una vez en el Riachuelo, se embarcaron en el vapor *Resguardo*, recorrieron todo el canal nuevo del Norte y llegaron hasta el paraje designado para los docks de la propuesta Madero.

Proponíanse practicar allí algunos sondajes; pero el mal tiempo lo impidió, y el vapor *Resguardo* tuvo que ir á fondear á las 4½ p. m. frente al muelle de pasajeros.

Efectuóse el desembarco del Presidente y su comitiva en la falúa de gala de la Prefectura, siendo recibido en el muelle, donde la guardia de aquella Reparticion hizo los honores, por el Prefecto Marítimo, por tres señores Cordero, á saber, el contra-almirante Cordero, el comodoro Cordero y el coronel Cordero, por el capitan Sarmiento y algunas personas más.

Meteorologia—Febrero 19—Datos del Instituto Optico-Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99, desde las 9 p. m. de ayer hasta las 9 p. m. de hoy:

Presion atmosférica *Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.*		Temperatura *Máxima centigr.*	*Mínima centigr.*	*Media centigr.*	Humedad absoluta
9 p. m.	764	27	18	23	23—20=3
12 m.	764				
3 a. m.	764½				
6 a. m.	765				
9 a. m.	765½				
12 m.	765				
3 p. m.	764				
6 p. m.	763				
9 p. m.	764				

SUSCRICION

Para regalar un piano á DALMIRO COSTA

Se reciben donaciones en la oficina del Sr. D. Eduardo Munilla, Secretario del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, primer patio de la Casa de Justicia.—*La Comision.*

CENTROS SOCIALES

(En esta seccion se publicarán los avisos de convocatoria y demás procedentes de los diversos centros sociales de dentro y fuera de la Capital, prévio abono de su importe en las oficina de Administracion).

Sociedad Española de Beneficencia

No habiendo tenido lugar la asamblea general el Domingo 18 ppdo. por la falta de asistencia del número de sócios que marca el reglamento, se cita nuevamente para el Domingo 25 del actual á la 1 de la tarde en el Hospital Español previniéndose que aquella tendrá lugar con el número de socios que concurran.

A fin de evitar asistan á este acto individuos que no pertenezcan á la Sociedad, se previene á los señores socios deberán ir provistos del recibo del último trimestre, ó en su defecto de una tarjeta que se expedirá en Secretaria, Victoria 139, todos los dias de 2 á 5 de la tarde.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1883.—*La Comision.*

ORDEN DEL DIA

1° Dar lectura de la memoria relativa á la marcha de la sociedad durante el año trascurrido.
2° Nombrar una comision de tres sócios para que revise las cuentas presentadas.
3° Nombrar una comision de nueve sócios para la formacion del presupuesto.
4° Proceder á la eleccion de seis vocales y siete suplentes.
1123 p6 f2d

"Club Union Argentina"

La Comision Directiva ha resuelto establecer la cuota de ingreso, desde el 15 de Marzo, fijándola en mil quinientos pesos *m/c*.—*Los Secretarios.* 1280 p15 f16

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Febrero 20 de 1883.

Oro al contado, á 25.01.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Precios al contado y fin de mes, sin variacion, con tendencia floja—poro para fin de Marzo sostenidos. Se vendieron en la rueda:

E $f. 25700 al contado, á 84⅛, 84¼ %.
" " 15000 para Febrero 28, á 84½ %.
" " 30000 id Marzo 31, á 85½ % disponible.

Despues de hora no se hizo nada, quedaba vendedor para fin de mes, á 84½ %.

ACCIONES DE LA COMPAÑIA GAS PRIMITIVO—Sin operaciones, pero habrá comprador para fin de mes á 1500 $ m/c por accion.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La aproximacion de fin de mes, influencia el mercado en sentido de alza. Se corre que en aquella fecha habrá descubierto de venta de acciones mientras que la especulacion aglomera elementos para retirar acciones efectivas. El mercado está pues de suba, habiéndose vendido ayer:

450 acciones al contado, á 105¾, 106 %.
1300 id para Febrero 28, á 106, 106½.
350 id id Marzo 31, á 102½, 102¾ %.
100 id id id 31, con dividendo á 107 %.

En la liquidacion la plaza continuó subiendo para fin de mes hasta 106⅞ %, última venta realizada. Los vendedores piden 107 %. Para fin de Marzo se pagó 108¼, con dividendo á favor del comprador.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49⅜ d	49⅞ á 49⅝ d
Paris	5 fr. 20	5 fr. 22
Francia	5 fr. 20	5 fr. 23 á 5 fr. 24
Amberes	5 fr. 20	5 fr. 25 á 5 fr. 26
Génova	5 fr. 20	5 fr. 26
Hamburgo		4 m. 26
Rio Janeiro		Rs. 11$150 girador
Montevideo		¼ á ⅜ % de premio.

El Banco de la Provincia gira: Lóndres, á 49⅛ d; Paris 5 fr. 19; Amberes, 5 fr. 20; Génova, 5 fr. 19 y Hamburgo, m. 20 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	¼ á ⅛ % de prémio
Napoleones	1 id
Cóndores chilenos	3 id
Bolivianos en cuatro	17½ á 18 $ m/c
Soles	82 y 81½ oro
Chirolas	76 id

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios		
Cédulas Hipotecarias, Série A	á 100½ %	
Id id id B	" 100⅛ %	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 98 %	
Id id id E	" 84¼ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 125 "	
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 "	
Billetes de Tesorería Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion	" 70½ %	
Id id id id de 1863	" 84 %	
Id id id de 1876	"	nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105½ %	
Id id 1873	" 105	
Id id 1874	" 115	% int. á fav. del comp.
Id id 1876	" 95	% oro
Deuda extranjera—Oro	" 96	
Deuda amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos, id id	" 100 %	
Acciones del Banco Nacional	" 106 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo, cada una	1450 $ m/c	
Gas Argentino	" 90 %	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22	
Id id del Norte		"
Id id de Campana		"
Propietarios de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno	

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

Movimiento de las llegadas de cereales, etc., á los mercados y puertos de Buenos Aires y Riachuelo, y su exportacion para ultramar durante el mes de Enero de 1883:

Puntos de las llegadas	Trigo kilos	Maiz kilos	Cebada, k.	Harina, k.	Lino kilos	nabo y colza
Galpon del Once F.-C. del Oeste	5670167	1149783	93010	444011	317198	174495
Id de Constitucion, F.C. Sud	401090	245100	2150	—	17900	130370
Id de Barracas al Sud	—	1500	—	—	68630	—
Puerto y Boca del Riachuelo	61996	658295	—	95627	37139	—
Muelle de Catalinas	126180	12600	—	36800	993960	—
Total	6259433	2067278	95160	576438	1434827	304865
En el mismo mes de 1882	2411764	1665276	840	467732	1452420	31530
Más en 1883	3847669	402002	94320	108706	—	273335
Ménos en 1883	—	—	—	—	17593	—
Lo llegado de los rios fué	1223563	658295	—	539638	37139	—
Id id id y descarg. en el Once fué	1161567	—	—	444011	—	—
Exportacion	152026	12454	—	22500	342230	—

FABRICA Y CASA INTRODUCTORA DE PIANOS
JOSÉ A. MEDINA
373 - RIVADAVIA - 373
Único establecimiento premiado en las Exposiciones Industriales y Continental con la MEDALLA DE ORO.
Surtido de pianos nacionales y extranjeros de
PLEYEL—BOISELOT—BAUVAIS
EBERHARD—SPANGENBERG
SCHIEMAYER, ETC., ETC.
Ventas liberales
Especialidad en composturas y afinaciones, sin competencia en sus precios.
Cambio y alquiler de pianos usados.
1173 p1m f15

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
1291 perm f 17

ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
Dos premios en Chile 1875
Dos premios en Buenos Aires 1877
Un premio en Paris 1878
Un premio en Buenos Aires 1882
FABRICA
431-CHACABUCO-433
MANENT Y Cª
Hay Teléfono Gower-Bell
9925 p1m e20

El Directorio del Banco descontó ayer la suma de siete millones de pesos *m/c*.

No conocemos venta alguna hecha ayer en frutos de saladeros de aquí, ni de los Rios.

El Domingo vendió en remate el martillero D. Rufino Degreef, los 29 lotes de terreno que tenia anunciado, calles Cangallo, Cuyo y Bollini, con la base de 180,000, obteniendo por el todo $ 264,280 *m/c*. Compradores, Sres. Ultzabal, Bacigalupo, Valle, Cresio, Mora y Soage.

BURDEOS, Enero 18 de 1883.

La produccion de lana ha aumentado aun en 1882. La Australia ha producido 40,000 balas y el Rio de la Plata 30,000 fardos más que el año último. El cabo de Buena Esperanza exportó 8 á 10,000 balas menos. La proporcion de las lanas sucias importadas es casi la misma de Australia, 64 en lugar de 63 % pero se ha aumentado en las del Cabo de 15 á 31 %.

Los arribos se han retardado en el principio del año y el primer gran remate en Lóndres no pudo tener lugar hasta el 28 de Febrero. Este retardo no ha dejado de tener su influencia en el sostenimiento de los precios en esta época, pero el desfalco fué llenado demasiado pronto y la cifra de las operaciones el 30 de Junio de 1882, era poco más ó ménos la misma que en el año precedente.

El consumo de lanas coloniales se ha mantenido fácilmente al nivel de la produccion. Los stocks tan fuertes en Europa á la mitad del año, fueron consumados completamente en los últimos seis meses.

La industria inglesa ha consumido durante este año, 45 % de las lanas importadas á Lóndres, lo que representa casi la misma cifra del año pasado.

La industria lanera del continente europeo ha empleado la misma cantidad de balas de Australia y del Cabo y á más todo el excedente de la produccion del Rio de la Plata. Nuevas fábricas han sido construidas en varios países.

La produccion de los Estados Unidos de América estimada en ciento dies millones de kilógramos ha bastado casi á su consumo; no han tenido necesidad de pedir al extranjero más que unos seis millones de kilos—El dia, en que este país baje sus tarifas tan elevadas para la introduccion de las lanas extranjeras, lo que es de preveer suceda muy pronto, todos los paises productores de lanas serán beneficiados con este nuevo consumidor.

La opinion general sobre el porvenir de este artículo denota mas incertidumbre que reales aprehensiones.—Los unos hacen notar que el crecimiento anual de la produccion vá debilitándose, segun resulta del cuadro que damos mas abajo, y que los precios, muy moderados, son mas bajos que el término medio de los diez últimos años; los otros por otro lado, demuestran ya grandes inquietudes sobre la cosecha de cereales en Europa; que la persistencia del mal tiempo puede comprometer totalmente; á mas, el mercado monetario está muy sensible y la taza del interés comercial debe permanecer alta, hasta la completa liquidacion de la crisis financiera actual.—De todo esto podemos sacar como conclusion y sin imprudencia, que los precios de la materia prima no tendrán fuertes oscilaciones en 1883.

Produccion de lanas durante los últimos veinte años

	Australia	Cabo B. Esp'za	Rio de la Plata	Total	Sea lanas lav. puras
1862					
fardos, número	226,015	68,841	65,798	358,654	36,500,000
Precio al 31 Dic	Fr. 5.50	4.30	2.10	—	—
1864					
fardos, número	302,177	69,309	86,617	458,103	51,750,000
Precio al 31 Dic	Fr. 5.30	3.85	1.90	—	—
1867					
fardos, número	412,641	128,418	192,386	733,445	74,000,000
Precio al 31 Dic	Fr. 4.95	3.—	1.60	—	—
1871					
fardos, número	561,015	133,050	225,000	919,065	99,000,000
Precio al 31 Dic	Fr. 5,75	4.40	2.05	—	—
1877					
fardos, número	841,231	185,245	276,622	1,303,198	121,000,000
Precio al 31 Dic	Fr. 5.—	3.25	1.85	—	—
1878					
fardos, número	809,142	165,649	256,081	1,230,872	115,000,000
Precio al 31 Dic	Fr. 4.75	3.—	1.60	—	—
1879					
fardos, número	826,357	179,300	234,987	1,240,644	114,000,000
Precio al 31 Dic	Fr. 5.—	3.20	1.75	—	—
1880					
fardos, número	868,406	196,800	261,846	1,327,052	123,000,000
Precio al 31 Dic	Fr. 5.25	3.20	1.90	—	—
1881					
fardos, número	940,023	187,200	258,421	1,394,704	127,590,000
Precio al 31 Dic	Fr. 5.—	3.10	1.80	—	—
1882					
fardos, número	1,002,400	180,200	288,000	1,470,600	135,000,000
Precio al 31 Dic	Fr. 4.75	3.20	1.75	—	—

Los precios indicados son—Australia—los de lanas de Puerto Philip, lavadas en pié; Cabo, los de las lanas medianas lavadas en pié y Rio de la Plata, los de las lanas medianas súcias.—*El Corresponsal.*

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO CONSTITUCION—Febrero 20—157 wagones entrados durante dos dias con diferentes frutos, entre ellos 27900 @ lana. El mercado en lanas flojo, lanares continúan firmes y con interés, los demás frutos sin variacion.

VENTAS DE AYER—1000 @ lana esp., por Unzué, á $ 92; 3000 id, M. y Rodriguez, 90; 2000 sup. y borrega buena, Indart, 84, b. 67; 400 id id, S. y Mandía, 81; 5000 id é inf., Casaux, 85, 63; 3000 buena y reg., Bellocq, 80, 75, 69; 3000 id y borrega, sup. buena y reg., Chapar, 78, b. 76, 70, 65; 700 id, Cosentino, 76; 1000 id, Beazley, 74½; 1100 id, Bonifacio, 74; 1000 reg., Somoza, 68; 1000 inf., Leguineche, 65; 400 borrega buena, I. de los Santos, 68, 69.

CUEROS VACUNOS—60 campo, sup., por Chapar, $ 163; 20 id buenos, Bellocq, 160.

CUEROS LANARES—130 docs. campo, esp. y desechos, por Chapar, 29, 20 rls. lb; 50 id id, I. de los Santos, 28¾, 20; 50 sup., id id, Bellocq, 28, 20; 30 id, Bonifacio, 28; 15 id, M. y Rodriguez, 27½; 50 buenos y desechos, J. Lanús, 26, 18; 100 pelados matadero, buenos, Bellocq, 20; 25 id sup. y epidemia, I. de los Santos, $ 75, 25, la docena.

CUEROS DE CORDERITO—20 docs. reg., por Bellocq, $ 15.

CERDA—40 @ sup., por Bellocq, $ 173.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Febrero 20—250 wagones entrados durante dos dias con diferentes frutos, entre ellos: 30,800 @ lana. El mercado en lanas continúa sus precios flojos; los demás frutos en general, sin variacion.

VENTAS DE AYER—3000 @ lana, sup., buena y reg., por Giraldo y M., $ 84, 83, 76, 70, 67; 1200 id id é inf., N. y Cernadas, 84, 78, 62, 55; 400 id buena, E. C., 78; 400 id id, Balleto, 75; 200 borrega reg., Balleto, 57; 800 id buena id, O. y Chillado, 59, 54; 800 id id, Giraldo y M., 55; 600 id reg. é inf., N. y Cernadas, 55, 42.

CUEROS DE POTRO—15 campo, bueno, por Giraldo y M., $ 36; 15 id id, Leguineche, 35.

CUEROS VACUNOS—120 campo, buenos y reg., por Leguineche, $ 155, 150.

CERDA—30 @ buena, por Giraldo y M., $ 158.

CUEROS LANARES—150 docs. campo, buenos y desechos, por Balleto, 25, 18 rls. lb; 50 pelados, matadero, sup; Somoza, $ 125; 500 id sup. y epidemia, Balleto, 80, 78, 25.

TRIGO—100 fgas. candeal, sup., por Somariba, $ 125; 160 de costa, bueno, Zoppi, 104, 102; 100 salado, inf., el mismo, 75.

SEBO—8 bcas. exportacion, bueno, por Somoza, $ 46.

MAIZ—100 fgas. morocho, desgranado, bueno, por Zoppi, $ 66½.

LINO—1000 @ bueno, por Sommariba, $ 9 y 10; 500 id Unzué, 10½.

DESPACHO DE ADUANA

Febrero 19.

MERCERIA Y LIBRERIA Monsegur, 42 c. fósforos [illegible] c. papel de escribir; Varazzi L. 16 c. guarniciones [illegible] coronas fúnebres, adornos, tul, peinetas de [illegible] de seda, pañuelos de algodon etc.: Tornquist 1 [illegible] goma, juguetes [illegible] niciones; Borra 3 c. articulos de [illegible] c. espejitos y guar[illegible] frascos de barro para [illegible]; Negron 13 c. [illegible] tros, barómetros y [illegible] A. Estrada 2 c. termómetro métrico; [illegible] culos para demostracion del sistema métrico; [illegible] anchel 57 c. aparatos gimnásticos para es[illegible] [illegible] wart, 13 c. juguetes, acordeones, trensillas de [illegible] y cuadros para retratos; Chas é hijos 9 c. lámparas de vidrio; Collins 12 c. lámparas, C. Zorraquin 17 btos papel de escribir, juguetes, colchados de algodon y muestras; Lüders, 6 c. artículos de libreria; Jacobsen, 5 c. id id y articulos para dibujo; Schimeyer V. 1 c. botones, joyeria falsa; Echevarría, 2 c. acordeones; Bono B. 1 c. jaulas de cristal; juegos para agua y licor, de cristal; B. Fortes 1 c. puños punto de lana; Menet, 2 c. tiras bordadas; Monsegur 2 c. adordeones. papel de escribir y cajitas para fósforos.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Lohmann, 1 c. fajas de algodon; Menet 2 c. bramante y zarazas; Carlisle, 1 c. zarazas; A. Hopmann, 1 c. género de algodon; Milligan, 2 fds. arpillera; D. Fulton, 3 id; Mac Gregor, 4 id id; Hopmann, 2 id id; Viengreen, 4 id id, 26 c. ropa hecha, pañuelos punto de lana, 6 id de algodon, fichus y medias de algodon; Wedekind, 1 c. tripe rizado; Kohstedt, 1 c. mantas de algodon; Verazi L. 15 c. medias de lana, corbatas y alemanesco de algodon etc; Senet, P. 8 c. medias de lana, guantes de seda, pañuelos de merino, chalones id, fichus y camisetas punto de algodon; Barclay 2 fds. pañuelos de algodon y lienzo azargado de algodon; Menet, 6 c. medias de algodon casimir de lana y algodon, corbatas de seda y camisetas de algodon; V. Casares, 6 fds. lona de hilo y pita; Mallmann, 9 c. casimir de lana y algodon é id de lana; Forrester, 13 fds. arpillera y lona de pita; Tornquist, 1 c. casimir de lana; Drabble, 14 c. chalones de merino; Wedekind, 1 c. casimir mezcla; Lohmann, 10 c. medias de algodon y fajas de id; Borra, 4 c. tartan de lana; B. Rolando, 1 fdo. lona de pita; Negron, 1 c. oxford; Brownell, 1 fdo. género de algodon; Ashworth, 4 c. bramante.

FERRETERIA—Hardt K., 7 c. candados, cerrojos, estuches, cuchillos, cubiertos, etc.; J. Shaw é hijos, 11 btos. máquinas para estivar, alambres, sargentos y barrenas para taladros; Mantels P. 73 btos. cabos para hachas, palas y 30 cuñetes tachuelas; Getting, 307 btos. tierra romana y pólvora para cazar; Monsegur, 30 barriles zinc en planchas; Dellazzopa, 669 rollos alambre de fierro y puntas de paris; Lochore, 436 caños de cobre; Melara M. 200 toneladas carbon de piedra; V. Casares, 140 vigas cedro; Borra, 60 c. máquinas de coser, aceite para máquinas y carteles; Cayol, 3 c. cubiertos; Shaw hnos. 5 cascos frenos; Estrada, 11 c. máquinas y tipos de imprenta; G. Zunino, 60,000 kls. piedra bruta, 11,000 adoquines y pedazos de piedra para hacer id; J. Best, 200 c. hojalata; Collins, 23 btos. cortadoras de pasto, lanzas para las sembradoras y cocinas económicas; C. Riva, 24 btos. aventadores de trigo, tornos de fierro y máquinas para triturar pasto; Carlisle, 1 máquina para cortar cesped; J. Shaw y ca. 127 btos. fierro galvanizado, alambre de fierro y 7281 piezas pino blanco; Gagliardo, 3550 adoquines y 4800 astillas leña.

COMESTIBLES—M. Dirube, 160 btos. tabaco de hoja del Brasil; Ledesma hnos. 30 c. té; Monsegur, 80 c. mostaza; S. Negron, 8 c. picadura habana; Volnet, 4 c. alberjas en cajitas; Borra, 4 c. queso inglés; G. J. Bell, 50 c. bacalao.

BEBIDAS—G. J. Bell, 300 c. coñac; T. Meyer, 54 c. cerveza alemana y 25 c. bitter; Azzarri, 3 c. bitters.

LOZAS, VIDRIOS, &a.—E. Viera, 10 btos. platos, tazas, jarras, fuentes, juegos de lavatorios y soperas de porcelana; C. Sommer, 5 c. tazas y muestras de id; Cayol, 4 c. licoreras de vidrio y juegos de lavatorios de porcelana; Porth y Ca., 18 cascos juegos de lavatorio y porcelana; A. G. de Rosas, 80 c. naipes.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Rio de la Plata* de Montevideo, *Mensagero* de la Asuncion, *Nyanza* de Nueva York y *Galileo* de Liverpool.

Anuncian salida para hoy: *Rio de la Plata* para Uruguay; *Júpiter* para Montevideo, *Cisne* para Asuncion, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* para Rosario, *Camilla* para Génova, cerrándose la balija para este en la oficina de Correos, á la 2 p.m.

—Hoy debe fondear en la rada por primera vez, el vapor inglés *Nyanza*, procedente de Nueva-York. Este paquete viene á establecer la carrera entre aquel puerto y el nuestro. Efectuará su descarga en la Boca.

—Debe llegar hoy al puerto de Montevideo el vapor inglés *Liscard* de la compañía Lamport y Holt. Este vapor salió de Liverpool el 20 de Enero.

—El 4 del corriente salió de Madera para el Rio de la Plata, el vapor belga *Kepler*, que es esperado mañana en el puerto de Montevideo.

—El vapor inglés *Marana* salió de Liverpool para el Rio de la Plata el 10 del corriente.

—La barca alemana *Mercur* se ha puesto á la carga en el puerto de Montevideo para el de Mauricio.

—Los siguientes buques se encuentran cargando en el puerto de Montevideo para los que se indican: *Angela* berg. español para Cuba, *Steffano A.* barca italiana para Amberes, *Vandering Jew* lugre americano para Boston, *Marino* barca austriaca para Nueva-York, *Fedelta* barca italiana para id, *Maria Simone* id id, *Giuseppe* bergantin italiano para Inglaterra, *Admiral Tromp* berg. holandés para id, *F. J. Merryman* lugre americano para Nueva York.

—Desde el puerto de Montevideo saldrá el 21 del corriente el vapor aleman *Menes* con destino á Hamburgo. La correspondencia de esta debe mandarse hoy por el *Júpiter*, la que se recibirá en la oficina de Correos hasta las 4 p. m.

—Ninguna entrada de ultramar ha habido ayer en el puerto de Montevideo.

Manifiesto del *Galileo*, vapor inglés, de 1445 tons., cap. Jaxley de Liverpool el 20 de Enero á E. Norton y ca. con: Ashworth y ca., 12 fds. frazadas, 10 fds. tejidos, 4 fardos toallas, 20 fardos, 8 c. algodones, 26 fds. frazadas; Arijon hnos., 1 c. lanas, 1 fdo. frazadas de algodon y lana, 2 c. artículos de algodon, 1 fdo., 2 c. id de algodon y lana, 2 c. tejidos de lana, 1 c. ropa, 7 c. artículos de lana, 5 fds. lana, 2 c. sombreros; Barclay y ca., 6 c. medias, 2 c. colchas, 7 fds. frazadas, 10 cajones, 10 fds. algodon, 2 cajones, 4 fds. tapados, 9 c. pañuelos, 2 c. tejidos, 17 fds. algodones; J. B. Burnichon, 3 c. frazadas, colchas y toallas, 7 fds. alfombras, 1 fdo. mantas de viage, 1 c. botines; J. Bell é hijos, 453 atados fierro, 1502 atados alambre, 54 c. fierro galvanizado, 448 atados alambre, 4 cajones, 2 fds. mercs.; R. P. Brownell, 10 c. mercs.; Bates Stokes, 50 c. cerveza, 10 c. mercs., 15 cajones, 7 fds. algodones, 4 fds., 2 c. lanas, 2 c. algodones; B. Senet y ca., 1 c. medias, 1 c. mantas de viage, 1 c. toallas; R. Bullrich, 1 toro, 21 carneros en pié; Bemberg y ca. 6 c. algodones; J. H. Brun, 1 c. pañuelos; G. y J. G. Bell, 100 c. sal, 163 c. té; C. F. Bally, 1 c. calzado, J. Best hnos., 8 c. algodones; Bemberg y ca. 3 c. mercs.; C. Garcia, 8 cajones, 1 fdo. tejidos, 23 c. sombreros; Carlisle y ca., 16 cajones, 5 fds. algodones; Gorti Riva y ca., 50 planchas fierro, 16 cascos cadenas; J. M. Challe, 1 c. pañuelos; V. Casares é hijos, 105 planchas fierro; P. Dillemann, 10 cajones, 2 cascos ferreteria, 4 id cristaleria; Drabble hnos. 6 fardos, 72 cajones tejidos; Drysdale y compañía, 1906 atados dobles fierro, 25 cuñetes clavos, 2240 atados rollos alambre, 474 atados, 2162 barras fierro, 69 atados, 102 barras fierro, 192 atados acero, 2000 atados flejes, 375 atados rollos alambre, 40 atados tubos, 100 c. fierro galvanizado, 28 bultos plomo, 196 atados alambre, 10 cascos, 35 c. 14 cuñetes ferreteria, 20 c. barras lata; P. Echegaray, 1 c. toallas, 2 c. mercs; G. Fernandez, 2 c. mercs, 1 fardo algodon, 1 c. toallas, 5 fardos mantas, 1 c. lanas; Ferro C. del Sud, 133 atados, 7 piezas materiales; Fels Ca. 10 c. algodones, 2 c. tejidos; A. Grambin, 1 c. lanas; Gifford Hnos. 28 c. 7 fardos tejidos; S. B. Hale, 80 rollos alambre; P. H. Kidd, 25 fardos papel, 7 c. máquinas; Hardy Ca. 2 c. frazadas, 2 toros en pié; P. N. Hirts, 5 fardos paños 13 fardos lanas; A. Hapmann, 12 c. sombreros, 3 c. algodones 2 c. lanas; H. Ortuya Ca. 2 c. art de algodon; H. y Villar, 3 fardos, 2 c. algodones, 1 fardo, 4 c. mercs; H. Kach Ca. 14 rollos cabulleria, 24 bultos id. 5 cascos cadenas, 2 c. ferreteria; J. Jost Ca. 1 c. pieles, 1 c. elástico; Hopmann Ca. 2 c. mercs; B. Krüger, 13 canastos cristaleria; Kohlstedt é hijos 3 fardos tejidos L. Logegaray, 1 c. cuchilleria; Lohmann Ca. 15 c. medias Lawson Ca. 20 c. té; P. Lacanette, 2 c. lanas; Laborde Ca. 1 c. artículos de seda; Lastagaray Ca. 6 fardos tejidos; Lagos Ca. 17 cajones, 41 fardos algodones; Moreno C. 35 cajones botellas de cerveza; Menet Ca. 20 cajones tejidos 10 cajones medias 7 cajones algodones Mantels y ca. 14 cascos, 40 cuñetes, 21 cajs. ferreteria; J. Menditeguy, 65 planchas fierro; A. A. de Murray, 1 cuñete, 1 casco aceite, 3 c. drogas; J. Menditeguy, 2 c. planchas de fierro; Mallmann y ca., 3 c. algodones, 4 cajones, 4 fds. id, 1 cajon, 9 fds. tejidos; Mainier y ca., 5 cajones, 2 fds. algodones; Milligan hnos., 6 cjs., 5 fds. tejidos, 4 fds. frazadas; Naveira y ca., 5 fds. algodones, 1 c. frazadas, 4 fds., 9 c. algodones, 8 c. sombreros, 5 fds. frazadas; Pariane y ca. 36 cjs., 22 fds. algodones; P. de Faria, 6 atados cobre; Peretti hnos., 6 c. tejidos; Rodriguez y ca., 1 c. elástico; Rivolta y ca. 131 cuñetes clavos, 4 c. pintura, 1 c. ferreteria; P. Rousseau, 2 c. mercs.; Romero y ca. 16 fds. alfombras; E. Remme, 1 tambor, 1 casco drogas; Ruiz hnos. 3 fds., 12 cjs. tejidos, 3 cjs., 6 fds. algodones, 6 cjs., 1 fdo. artículos de algodon, 2 c. perfumeria, 1 c. artículos de lana, 6 fds. pañuelos de lana y algodon; Shaw Miller, 210 rollos cabulleria, 170 c. fierro galvanizado, 14 rollos, 6 c. plomo, 669 atados alambre, 3 cjs., 4 cascos ferreteria, 2 piezas, 3 c. máquinas; J. Seré, 10 fds. arpillera; Snell y ca. 2 c. papel; S. Baader, 2 c. mercs.; Schlmeyer, 2 c. algodones; Shaw hnos., 1000 atados alambre, 33 cascos cadenas, 50 cuñetes clavos, 20 cascos cobre, 20 fds. cabulleria, ferreteria, 800 atados fierro; E. Tornquist, 58 c[illegible] 1 c. artículo de id, 3 c. medias, 9 c. tejidos; Thompson y ca. 7 fds. alfombras, 4 id id, 73 c. tejidos, 3 baules id; Verazzi y ca. 5 c. id; Villanueva y ca. 2 c. peines; Watsh y ca., 20 bolsas clavos, 1 c. ferreteria, 35 cuñetes clavos, tornillos, etc., 6 c. mercs; Watson y ca., 10 c. algodones; Weiss y ca. 15 c. botellas; Wedekind y ca. 19 fdos. 10 c. tejidos; Weissenbach, 1 cuñete, 1 tambor aceite, 2 cjs., 1 casco drogas; C. Zuberbühler, 23 fds. algodones, 2 fds. lanas, 8 cjs., 16 fds. tejidos, 1 fdo. esteras, 11 fds. frazadas, 3 c. lanas, 10 c. artículos diversos, 7 cjs., 2 fds. lanas, Orden, 4 c. ferreteria, 24 c. medias, 9 c. tejidos, 9 c. lanas, 2 fds. algodones, 1 c. botines, 1298 atados materiales, 5 c. mantas, 6 fds. alfombras, 3 c. medias, 2 c. algodones, 887 barras, 400 atados fierro, 4 c. ferreteria, 10 c. medias y tejidos, 6 canastos, 1 casco ferreteria, 2 c. mercs., 5 cajs. alambre, 3 c. papel. 4 cjs., 3 cascos artefactos, 7 fds. alfombras, 2 fds. mantas, 5 c. algodones, 1 c. sombreros, 1 c. ferreteria, 3 c. drogas, 1 c. cuchilleria, 3 cascos, 7 canastos cristaleria, 1 c. mercs., 2 c. libreria, 24 fds. alfombras, 10 cjs., 1 fdo. lanas, 100 atados fierro, 6 c. mercs.; *de Gasglow*: Barclay y ca. 1 c. mercs.; Drabble y ca., 18 c. id; Drysdale y ca. 59 tubos, 2 cascos, 10 cuñetes ferreteria; M. Forrester, 2 fds. tejidos; Mac Callum, 3 cajones, 3 fds. tejidos; Milligan y ca. 12 cjs. id; Thompson y ca. 36 c. mercs.; Orden, 8 cjs., 3 fds. algodones; *Nueva York*: R. Bires, 2 c. mtras cristaleria; G. A. Cranwell, 17 c. máquinas; M. Forrester, 40 c. tejidos, 14 fdos. uso doméstico; órden, 7 c. lámparas, 3 c. píldoras, 4 c. papel, 1 c. muestras;—*del Havre*: R. P. Martorell, 2 c. mercancias; E. Tornquist, 2 c. tejidos;—*de Trieste*: Molino á vapor Económico, 30 barriles harina.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 19

Roma, vapor italiano, de 1212 toneladas, cap. P. Montano, de Génova el 18 de Enero, á E. L. Caprile con: G. M. 200 c. aceite; A. C. 200 id id; G. Torre, 3 c. maní; J. Palazuelos, 10 bord. vino; D. M. 30 c. fósforos, 25 id id; E. Della Chá, 5 c. hilo, 4 c. estampas; N. D. 20 sacos castañas; H. Koch, 6 c. mercancias; M. Rossi y Ca. 50 c. castañas; B. Torelli, 8 barriles vino; S. Rolleri, 100 sacos semillas; Devoto hnos. 300 bolsas arroz; A. Necol, 40 barriles ajenjo; Daumas, 2 c. pitos; V. Sicard y Ca. 250 sacos semilla de lino, 4 fdos. mercancias; Dellazoppa y Ca. 670 c. municion; R. Bossi y Ca. 2 c. muebles; Rolleri hnos. 12 cascos vino; Ambrosetti hnos. 7 fdos. tejidos; M. Camere, 89 cascos vino; C. G. 180 id id; órden, 2 c. sombreros; Dellazoppa hnos. 4 c. mercancias, 1958 morteros de mármol; Arseno y Ca. 4 c. muebles; B. T. 3 barriles tierra, 5 c. pintura; A. Aubin, 201 c. fósforos, 1 c. muestras; Serrodino, 1 c. litografías; Rossi y Ferrari, 353 c. aceite en latas; Parodi y compañía, 1 c. mers; B. Marini Ca. 50 c. higos secos, 500 panes plomo; F. M. C. 10 c. aceite; A. Cavalli, 60 c. fósforos, 25 c. 8 fardos algodones, 1 c. mtras; T. Tornquist, 3 c. tejidos; M. N. 150 bsas arroz, órden, 3 c. hongos; Garibaldi hnos 200 bolsas arroz; (Stella); Gandolfi Ca. 100 bsas arroz; C. Riva Ca. 44 fardos cabulleria, órden, 3 c. fósforos; G. A. Granwell 18 c. drogas, 2 c. marmol; D. Parodi Ca. 7 c. drogas, 3 barriles tamarindo; L. E. Caprile, 1 c. cigarros; A. Cavalli, 3 c. órganos; Ambrosetti hnos., 11 c. desinfectantes; De Albertti hnos., 5 cascos vino; G. Gilardani, 1 c. art de uso; Mallmann Ca., 400 c. fernet; S. Anselmo, 13 fardos, 2 c. tejidos; L. Mojeardi, 1 c. hongos; E. Della Chá., 300 c. aceite; O. P., 11 c. goma, 50 c. piñones, 52 c. almendras, 4 c. anis; E. Tornquist, 1 c. merceria, órden, 2 c. mers; G. M. G. 15 c. papel; D. Cichero., 1 c. mercs; D. Parodi Ca., 17 c., 2 bultos drogas, 1 c. cristaleria; M. E. Sanguinetti, 200 c. aceite, 100 sacos arroz; L. Febre., 1 c. mtras de vino; E. Palazuelos Ca., 40 c. soda; Wiengreen Ca., 200 bolsas arroz; Vicesti., 1 c. vino; V. Attamano., 1 c. artículos de uso órden 1 baul tejido de hilo, 1 c. mercs; C. Torraquin., 1 c. mercs; Ruiz hermos, dos cajones tejidos; P. C. Sanchez, un cajon manufatura; Storni hermanos 17 cajones mercancias; órden, 50 btos. cabulleria; Ambrosetti hnos., 1 c. merceria, 1 c., 6 btos. tejidos; A. Astoul, 1000 bolsas arroz, 25 bles. quesos, 2 c. manufactura; N. Repetto, 200 bsas. arroz, 65 c. castañas, 200 c. aceite, 35 cascos vino, 24 btos. velas, 1 c. muestras; G. y Moss, 240 c. aceite, 200 bsas. arroz, 30 bsas. almendras, 1 c. carteles, 2 c. muestras; G. Gallino, 50 fdos. pez palo; A. Forchieri, 50 balas papel, 53 c. castañas, 2 c. muebles; T. Pietranera, 100 c. aceite; E. Tornquist, 1 c. muestras; M., 12 c. aceite en botellas, 88 c. conservas; órden, 2 c. mercs.; F. Pagliero, 1 c. vino; Escalada Ca., 300 bsas. arroz, 145 c. aceite, 4 c. atun, 1 c. pescado salado; Galdolfi cu., 11 c. quesos; Noceti, Palma ca., 50 balas papel, 1 c. muestras, 70 bolsas arroz, 250 balas papel grande, 75 id id mediano, 65 id id chico, 1 bto. muestras: Balestreri, 1 bto. mercs.; Palma ca., 26 c. vino; Pini ca., 10 c. madera; B. Pellerano, 8 c., 2 btos. tejidos; órden, 1 casco vino, 25 sacos azufre, 17 c. drogas, 5 bles. id; H. y Saralegui, 100 bolsas arroz; B. B., 40 cascos vino, 5 bultos quesos, 1 c. salchichon; D. D., 12 c. aceite; órden, 1 c. instrumentos de música, 38 c. merceria; A. Gallino, 200 c. aceite, 100 c. castañas, 150 balas papel, 1 c. muestras; S. Rolleri, 200 c. aceite, 100 c. castañas secas, 50 c. higos, 60 balas pez-palo, 150 id papel; G. O., 200 c. aceite en latas, 2 c. muestras; Galli hnos., 13 c. papel; G. Profumo, 205 barriles vino, 250 c. aceite, 200 bolsas arroz, 4 c. merceria, 15 c. mercs., 50 btos. id, 100 c. licores, 150 sacos legumbres, 10 barriles quesos; A. Cavalli, 38 c. papel; A. Astoul, 100 bolsas arroz; T. Olivari, 150 c. aceite, 10 c. vermouth, 30 btos. pez palo; Bianchi y Costa, 100 c. aceite, 10 c. vermouth, 30 btos. pez palo; órden, 5 c. atun; J. Campbell, 1 casco vino, 1 c. fideos; A. Cavalli, 1 c. mercs., 1 c. libros de música, 2 btos. frutas.

Ohio, vapor aleman, de 1750 tons., cap., G. Meyer, de Rio Janeiro, á K. von Emster, en lastre.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIAS 18 Y 19

Tridente, vapor inglés, del Rosario, á P. Christophersen, con: A. Barran 168 bolsas trigo; Teneyro 17 btos. mercs.; N. Repetto 100 c. fernet.

Cosmos, vapor inglés de Uruguay, á P. Risso, con: Menchaca 1 c. mercs; á varios 11 btos. encomienda. De tránsito 10 btos. mercs.

Pingo, vapor nacional, del Rosario, á P. Risso, con: Brinckmann 150 bolsas harina; N. Caral 161 id id; H. Atlgelt y ca. 200 id id; á varios 8 btos. encomiendas.

Silex, vapor inglés, de Montevideo, á P. Risso, con: á varios 10 btos. encomiendas. De tránsito 45 btos. mercaderia.

Júpiter, vapor francés, de Montevideo, á P. Risso, con: C. J. Bally 1 c. calzado; Menditegui 3 barras, 10 cuñetes fierro: órden 6 btos. mercs.

Proveedor, vapor nacional, de Rosario, á D. Bruce, con: á varios, 7 btos. encomiendas.

Tres Hermanos, pailebot oriental, de 82 toneladas, cap. Spigna, de Montevideo, á Natta y Barrios con: Spinetto y Ca. 50 bocoyes caña, 30 bord. vino, órden, 100 c. coñac; F. y Suarez, 10 c. chocolate; R. Bossio y Ca. 371 sacos nueces; Artagaveytia hnos. 10 bocoyes caña; Galli hnos. 700 c. velas; M. Durand, 17 c. tabaco; F. Arias, 90 bcas. azúcar; M. Bacigalupi, 1 lote muebles usados.

Helvecia, pailebot nacional, de Paraná, á A. Huergo, con 621 hectólitros cal.

Jóven Adelaida, pailebot nacional, de Quequen, á E. Gagliardo con 14,838 kilos lana, 679 cueros lanares, 336 id corderito, 80 id sorro, 22 id zorrino, 5 id gama, 15 id nonatos.

Cairoli, balandra nacional, de San Nicolás, á E. Gagliardo con 20,000 kilos papas.

Jóven Mariana, pailebot nacional, de San Nicolás, á A. Nuñez con 25,000 kilos papas.

Fé del Franco, balandra nacional, de San Nicolás, á A. Nuñez con 30,000 kilos papas.

Flor de Ajó, pailebot nacional, de Ajó, á S. y Maraspin con 271 bolsas lana súcia, 40 cueros vacunos secos, 66 id becerros, 15 id nonatos, 2208 kilos pieles lanares.

Rosalia 1ª, balandra nacional, de San Nicolás, á J. Belando con 27,000 kilos papas.

Nuevos Socios, balandra nacional, de San Nicolás, á J. Belando con 33,000 kilos papas.

Feliz Destino, bdra. nac. de San Nicolás, á N. Barrios, con: 12,000 kilos papas.

Jóven Pilar, bdra. nac. de Helvecia á N. Barrios, con: 260 piezas madera algarrobo.

Cármen Lijera, zumaca nac de La Paz, á N. Barrios, con: 1170 hectólitros carbon.

Panchita, pbot. nac. de San Nicolás, á N. Barrios, con: 50,000 kilos papas.

Carmelita Libre, gta. nac. de La Paz, á N. Barrios, con: 800 hectólitros carbon.

Genitore, bdra. nacional de San Fernando, á A. Nuñez, con: 10,000 cabezas cebollas, 20,000 id ajos.

Jóven Crecencia. bdra. nac. de Victoria, á J. Belando, con: 820 hectólitros cal.

Acia, bdra. nac. de Magdalena á A. Huergo con: 14,585 kilos lana, 183 id cerda, 5 cascos grasa, 94 cs. vcs. secos, 11 cs. becerros, 29 id potro secos.

Diana, pbot. nac., de Santa Fé, á N. Barrios, con 40 bsas. harina; Solanas Carreras, 554 bolsas trigo.

Caprera, balandra nac., de San Nicolás, á A. Huergo, con 20,000 kilos papas.

Nueva Rosa, ballenera nac., de Colonia, á A. Huergo, á plan barrido.

Flor Argentina, bdra. nac., de Carmelo, á A. Nuñez, en lastre.

Jóven Cecilia, queché nac., de Magdalena, á 44 pipa aceite de potro, 215 c. potro, 5079 kilos garras, 2184 kilos cerda.

Marcelo, bdra. nac., de San Nicolás, á N. Barrios, con 30000 kilos papas.

José Gabasso, bdra. nac., de Baradero, á A. Huergo, con 300 bolsas maiz.

Vespucio, bdra. nac., de San Nicolás, á A. Nuñez, con 25000 kilos papas.

SALIDAS—DIA 18

Silex, vapor inglés, para el Uruguay.
Savoie, vapor francés, para Génova.

DIA—19

Cosmos, vapor inglés, para Montevideo.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Feb'ro 20	Galileo	Liverpool
" 21	Menes (en Montevideo)	Callao
" 22	Liscard	Liverpool
" 22	Kepler	Lóndres
" 26	Bourgogne	Burdeos
" 27	Vandyck	Liverpool
" 28	C. Colombo	Génova
" 28	Maskelyne	Liverpool
" 28	Patagonia (en Montevideo)	Pacífico
" 28	Luceiro	Havre

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Feb'ro 20	Camilla	Génova
" 21	Pilgrano	Havre
" 22	Higarth	Amberes
" 22	Menes	Hamburgo
" 22	Skjold	Amberes
" 24	Hohenzollern	Bremen
" 24	Gironda	Burdeos
" 25	Corrientes	Hamburgo
" 27	Ville de Montevideo	Havre
" 28	Patagonia (desde Montev.)	Liverpool
" 28	Lassell	Amberes
" 28	Umberto 1°	Génova
" 28	Guadiana	Southampton
" 28	Roma	Amberes

MARENCO & Ca.
193—CUYO—195
Unicos introductores en esta plaza de todos los productos del establecimiento vinícola de
MARENCO y CERESETO
EN SAN JUAN

Avisan al público y al comercio que en su casa calle de Cuyo números 193 y 195, se expenden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los análisis químicos de los señores M. Puiggari, R. de Powal, Dr. de Grisogono Bertolazzi y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos el expedido por el químico municipal señor Arata, en fecha 23 de Diciembre de 1882, por mandato de la H. Comision de Higiene, y que es como sigue:

"Certifico que en el análisis de vino practicado por el químico municipal Dr. Arata, aparece el siguiente cuadro:

Nombre	*Densidad*	*Extracto*	*Alcohol*
Lágrimas de San Juan	999	4.24 %	20 %
Extra	998	4.14 %	18 %
Cordillera	997	4.86 %	20 %
Puyuta	996	3.01 %	21 %
Pampa	994	3.11 %	19 %
Zonda	993	3.01 %	18 %
Especial de mesa	993	3.11 %	17 %
Blanco Andino	990	2.49 %	17 %

Mariano Obarrio, *Secretario.*

Bajo nuestra firma declaramos que esos vinos tanto en cascos como en cajones, que vendemos á precios infinitamente mas bajos que sus similares introducidos del exterior, serán tales y como lo manifiestan los análisis á que nos referimos.

MARENCO & Ca.
p3m f14

CAMPO NEUTRAL

En todo tiempo, el incienso ha sido considerado símbolo de devocion. Asi, pues, las ofrendas mas propicias que los devotos pueden ofrecer al altar de la hermosura, son los perfumes, y de todos los odoríficos modernos, ninguno hay tan puro, tan delicado, tan saludable, tan refrescante, tan idéntico con el aliento aromático de las flores vivas como el Agua Florida de Murray y Lanman. Cerca de un cuarto de siglo hace que es el perfume de moda en todo el Hemisferio Occidental, literalmente derrotando todos los extractos y esencias Europeas para el tocador, el cuarto del enfermo, ó el baño, hasta que no tiene ahora competidor ni rival en todo el Continente Americano, ó las Antillas. Su reputacion ha inducido millares de falsificaciones así los compradores deben siempre insistir en pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

JOYERIA Y RELOJERIA
J. L. H. ARTIGUE
36—PERU—36
Avisa á su clientela que acaba de recibir un magnífico surtido de artículos de filigrana, como ser: pulseras, collares, alfileres para el cabello, rosetas, etc., etc.
A mas un espléndido surtido de piezas de centro hecha de filigrana.
30—PERU—36 1405 p3 f20

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR, $fts. 4,000, con 1,200 suertes
Se juega el Sábado 24 de Febrero
El billete entero vale 1 $fts.
el quinto 5 $ m/c.
La extraccion empezará á las 8 a. m.

Importante para enfermos—ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO. No debe usarse compuesto alguno sinó el aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy".
Es adaptado al estómago mas delicado, y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales.
7398 p3m n 24

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626 Estudio: Bolivar 132
105 perm. e23

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m
perm. e17

Dr. EDUARDO OBEJERO
CLINICA ESPECIAL
Para enfermedades de los ojos y de la garganta
402 FLORIDA 402
Consultas: de 12 á 2 p; m.
180 p1m e24

No mas tos—Teniendo una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios que nunca falla en afecciones recientes.
La tos se calmará en el acto, evitando asi una enfermedad producida por la falta de cuidado en un simple resfrio.
7307 p3m n 24

Dr. Mones Cazon
ABOGADO
Especialista en cuestiones de Aduana
Ofrece sus servicios en la calle de Rivadavia 141.
5494 perm. e27.

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE
Aeroterapia y Atmiatria
CON EL CONCURSO CIENTÍFICO
De médicos especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires
148-SUIPACHA-148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CÁMARAS PNEUMÁTICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro, por medio de instrumentos de precision, se hace la composicion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas, y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tísis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.**

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCRÓFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de las parálisis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon, por medio de las ventosas Junod.

Aparato del Dr. Sayre para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral; siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pott.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

Los JUÉVES: CONSULTAS GRÁTIS

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan Luis Martin
Félix Romano, Propietario.

ABOGADOS
Los doctores Jacob Larrain y Guillermo Correa, han abierto su estudio en la calle
153 ALSINA 153
1299 p15 d p m f17

257-CUYO-257
EL INVALIDO
257-CUYO-257
1386 p15 d p m f20

FERRO-CARRIL DE
Buenos Aires y Ensenada

Desde el dia 20 del corriente inclusive el tren que actualmente sale de la estacion Quilmes á las 5.5. a. m. saldrá á las 5.40, a. m. haciendo paradas en las estaciones de tránsito como abajo se transcribe:

Quilmes (*salida*)	5.40 a. m.
Bernal	5.46 "
General Mitre	[illegible]
Barraca Iglesia	6. 5 "
Barraca Puente	6.10 "
Barraca al Norte	6.11 "
Tres Esquinas	6.19 "
Barraca de Peña	6.22 "
Boca	6.22 "
General Brown	6.27 "
Casa Amarilla	6.33 "
Venezuela	6.36 "
Central (*llegada*)	6.40 "

El tren que sale de la Boca á las 5.42. a. m. correrá como actualmente hasta nuevo aviso.—Estacion Central, Febrero 10 de 1883.—*La Administracion.* 1009 p8 f11

Librairie Générale de Felix Lajouane
EDITOR

Acaba de salir
OBRAS JURIDICAS
DEL DOCTOR
JOSÉ MARIA MORENO
Catedrático de Derecho Civil y Miembro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, Abogado y Jurisconsulto, Estadista Argentino, ex-Fiscal, Ministro, Gobernador y Miembro de varias Legislaturas y Congresos.
REUNIDAS Y RECOPILADAS
POR LOS DOCTORES
Antonio E. Malaver
y Juan José Montes de Oca
ABOGADOS

Precedidas de una biografía del autor, por el Dr. A. E. Malaver, y de una introduccion, por el Dr. Lucio V. Lopez. Adornadas con un magnífico retrato del Dr. Moreno, en *Photogravure*, grabado expresamente por la casa Goupil, de Paris.

Tres vol, en 8° esmeradamente impresos, precio á la rústica ... $ 300
La misma obra encuadernada ... " 360

DIVISION DE LA OBRA

TOMO 1° Derecho Civil—Derecho Administrativo.
TOMO 2° Derecho Comercial.
En este tomo está comprendido el tratado de quiebras (agotado y muy escaso), cuyo valor hoy no es ménos de 200 $.
TOMO 3° Derecho Comercial (continuacion) Procedimientos.

NOTA—De esta obra se han sacado 50 ejemplares especiales, sobre papel superior de Holanda, numerados á la prensa, al precio de 1000 $ el ejemplar.—Estos ejemplares han sido ya suscritos.

AVISO—A los señores suscritores se les entregará la obra en el corriente de la semana.

FELIX LAJOUANE, editor
LIBRAIRIE GÉNÉRALE
51—PERU—53
1331 p8 f18

Pintureria de Monserrat
E. Forgues, Aubine y Despaux
CASA INTRODUCTORA
MORENO ESQUINA BUEN-ORDEN
Pinturas y barnices
PAPELES PINTADOS
LUNAS DE ESPEJOS
Vidrios planos
MARCOS y ESPEJOS
GRABADOS Y OLEOGRAFIAS
Pinceles, papel de dibujo, cajas de compas, hojas de oro
Y demás artículos para ingenieros, pintores y doradores
MAYOR Y MENOR
Taller de pintores, empapeladores y vidrieros
1285 p1m f17

Loteria de Beneficencia DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 20,000 fuertes
BILLETES Á [illegible]
Se juega el Juéves 22 de Febrero, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado 24 de Febrero por la mañana. perm.

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
83 Reconquista-83
5198 perm. e21

DR. PEDRO CARRASCO
MÉDICO
A cargo de la Clínica Oftalmológica del Dr. Roberts
Consultas: de 1 a 2—Victoria 183
Domicilio: 244 LIMA 244

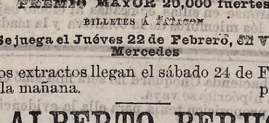

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

VAN CELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
18—SAN MARTIN—18

Privilegiado por el Superior Gobierno 1862
VENENO HOKER
Para cueros y para curar la sarna
¡¡El único legítimo!!
SE VENDE
129-BALCARCE-129
BUENOS AIRES
5919 p6m n 5

DR. RICARDO GUTIERREZ
MÉDICO DIRECTOR DEL
HOSPITAL DE NIÑOS
Avisa á su antigua clientela que ha vuelto á la asistencia pública á domicilio.
Dá consultas en su casa, todos los dias de 12 á 2.
478—LIBERTAD—478
9372 p2 m e9

Dolor de muelas
Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima. 7841 d 3

Esponjas lavadas y libres de arena
El mas selecto surtido para baño y tocador.—*E. E. Cranwell*; calle Victoria 147. d 3

Dr. de Crisogono Bortolazzi
ENFERMEDADES DEL PECHO
Aplicaciones del Atmo-pulverizador
LAVAGE DEL ESTÓMAGO
Enfermedades secretas
272—RECONQUISTA—272 (ALTOS)
De 2 á 4 de la tarde
d 3 perm.

COLEGIO NEGROTTO
530-CANGALLO-530
DIRECTOR
ADOLFO L. NEGROTTO
perm. n30

Loteria Pública Argentina
PREMIO MAYOR PESOS FUERTES 4000
Juegan 12 millares—El billete entero vale 25 pesos *m/c*, el quinto 5 $ *m/c*.
Se juega el lúnes 19 de Febrero de 1883
1081 p6 f13

ESPECTÁCULOS

La Florida.—Compañia Lírica Italiana—Miércoles 21, á las 8½, la ópera bufa en 3 actos: *Le Educande di Sorrento.*

Colon—El 1° de Marzo de 1883, se abrirá el abono de la gran temporada lírica.

FUNERALES

Manuel J. Lagraña
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Febrero de 1882
Florentina C. de Lagraña, sus hijos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, á las misas que en obsequio de dicho finado, se celebrarán el Miércoles 21 del corriente, en el templo de Nuestra Señora de Monserrat.—La familia asistirá á la misa de las 11.—Única invitacion. 1420 p2 f20

Claudia O. de Fernandez
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Febrero de 1882
Su familia invita á las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada; en las misas generales de cabo de año, que se dirán el dia 24 del corriente, de 8 á 11 de la mañana; en la iglesia de San Ignacio.—La familia asistirá á la misa de 11.—Única invitacion. 1398 p4 f20

Trinidad C. de Boneo
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Febrero de 1881
El Miércoles 21 del corriente se dirán misas por el descanso de su alma en la iglesia de San Ignacio y Santa Lucía de 8 á 11 de la mañana. 1358 p3 f18

Saturnina M. de Sosa
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Febrero de 1883
Sus hijas, hijo, hijos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad y relacion se dignen asistir á las misas generales, que por el descanso eterno del alma de dicha finada, se celebrarán el Mártes 20 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, en la iglesia de Nuestro Santo Padre San Francisco.—La familia asistirá á la misa de 11.—Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa, con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.—Única invitacion. 1332 p2 f18

Misas generales
Se dirán en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el Mártes 20 del corriente, de 7 á 11 de la mañana, por el eterno descanso del alma del jóven JOSÉ MANUEL WILDE Y ESCALADA, en el segundo aniversario de su fallecimiento. 1237 p4 f16

AVISOS

Cocinera Se necesita con buenas recomendaciones; Artes 484. 1402 p3 f20
Sirvienta Se precisa; General Lavalle 854. 1406 p3 f20
Mucamo Se precisa uno, de 15 á 20 años; Libertad 220. 1381 p3 f20
Ama Se necesita, Alsina 543, occurir de 12 á 3 p. m. 1416 p.3 f20
Sirvienta Con recomendaciones, se necesita; Cangallo 467 1400 p3 f20
Sirvienta Con cama, se necesita, Suipacha 177, con recomendacion. 1391 p3 f20
Cocinero de profesion, con recomendaciones, se ofrece; Reconquista 330. p3 f20
Cocinera Con cama; se necesita Piedad 466, se prefiere española. 1398 p3 f20
Muchacho De 15 á 17 años, para el servicio de un almacen de menudeo, se necesita; Artes 482. 1404 p3 f20
Sirvienta Se precisa morena y que presente recomendacion; Esmeralda 377. 1429 p3 f20
Mucama Se necesita una, con buenas recomendaciones; Artes 484. 1403 p3 f20
Sirvienta Se necesita para poco servicio, Piedad 313, piso 3°, se le dará buen sueldo. 1375 p3 f20
Se alquilan Dos piezas con ó sin pension, en casa de una familia inglesa: calle Juncal 125, altos. 1435 p3 f20
Cocinera Y MUCAMA.—Se necesita, con recomendacion; Cerrito 331. 1424 p3 f20
Alambrador Se desea recomendar uno, práctico y precios módicos, 90 San Martin, altos 27. 1426 p3 f20
Se necesita Un jóven de 14 á 16 años, que tenga práctica en el ramo de tienda: Paseo de Julio 10 y 12. 1411 p3 f20
Se venden 300 adoquines grandes, como para piso de entrada de un corralon y á mas un porton nuevo; calle Artes 883. 1335 p3 f20
Sirvienta Se necesita, para el servicio de una familia; Paseo de Julio 10 y 12. 1410 p3 f20
Cápsulas BOUGEAUD—Se han recibido, Drogueria del Leon, Rivadavia 140 1388 p2 f20
Viruela El preservativo de esta peste, es el Desifextante St. Luc; depósito: Drogueria del Leon, Rivadavia 140. 1399 p2 f20
Se vende La acreditada "Fonda de Génova", Rivadavia 1251; su dueño la vende por tener que irse á Europa. 1401 p3 f20
Tucuman 423. Se ha abierto un casa especial para aparar y componer botas y botines.—Precios módicos. 1422 p3 f20
Muchacho ó MUCHACHA.—Se necesita; Paraguay 289. 1419 p3 f20
Liquidacion 10,000 plumas de todas clases, tinturas en negro y en todos colores, precios 10, 15 y 20 $; Tacuarí 172. 1409 p 1m f20
Se alquila Con contrata, el local recien desocupado por una herreria, Buen-Orden 625 á 629; darán razon, Estados-Unidos 185. 1393 p3 f20
Casa-quinta Se vende en el pintoresco pueblo de Belgrano; por datos y para tratar, en Belgrano, calle General Paz 79, ó en la ciudad, Victoria 92. 1399 p8 f20
Obras DEL RIACHUELO.—La Comision administradora ha trasladado sus oficinas á la calle Alsina 119, segundo piso. 1382 p3 f20
Atencion A la gran quemazon de muebles, se venden los de una casa particular; por tener que ausentarse del país; ocurrir Rio Bamba 182. 1177 p3 f20
Casa BUENA Y CENTRAL.—Se vende Méjico 654, con 6 piezas espaciosas, algibe y demás comodidades; en la misma darán razon, no se admite corredor. 1379 p3 f20
Traductor DE INGLÉS Y FRANCÉS.—Se ofrece uno con mucha práctica; dirigir carta á Reconquista 215, bajo iniciales J. A. I. 1395 p3 f20
Por un matrimonio Solo, se desearia una sirvienta para todo trabajo; Montevideo 315. 1431 p3 f20
Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1374 p 2m f20
Break Se vende un break con muy poco uso; para verlo y tratar darán razon en la fábrica de carruages de SIMON FOURNIER, Piedad 763 1415 p3 f20
Tarjetas De visita al minuto y grabadas, monogramas en colores, esquelitas de enlace etc, espléndido surtido de papeles rusos, "La Minerva" Florida 75. 1434 p3 f20
Al comercio El comprador de la fonda "Santiago del Trun de Génova" Cuyo 84, avisa á los que tengan cuentas con dicha casa, que deben presentarse á arreglarlas en el término de 3 dias, despues del cual no serán atendidos. p3 f20
Máquina Para hacer soda ó cualquiera licor gaseoso, de capacidad de 200 botellas á la vez, la máquina es nueva de última invencion y sin uso; dirijirse al casino del Comercio en el Rosario de Santa Fé del Sr. Flate. 1378 p3 f20
Lecciones Particulares á domicilio y en el estudio del profesor, idiomas francés, español é inglés, aritmética comercial, correspondencia y teneduría de libros, etc; dirigirse, Corrientes 315 bajo las iniciales B. C. 1380 p3 f20
En el Partido DE PILA.—Á cinco leguas de la estacion Lezama, se venden las poblaciones de una casa de negocio, mostradores armazones y útiles para casa de negocio; ocurrir Esmeralda 86 y 88. 1394 p5 f20
Una jóven Alemana modista de vestidos, sombreros y costurera de ropa blanca, desearia ocupacion en casa de familia, para algunos dias de la semana que tiene desocupados, tambien toma trabajos en su casa á precio módico, Larrea 134. 1376 p3 f20
Casa-quinta Se alquila la quinta del Mirador (antes de Goya), situada en la calle de Santa-Fé al lado del puente de Maldonado, municipio de la Capital, ofrece comodidades de todo género, habitaciones lujosas, cochera, palomar, jardines, quinta con noria y un vasto potrero; para tratar, Esmeralda 543. 1383 p3 f20
Campo Se desea comprar en los partidos de Cañuelas, Lobos, Navarro ó Suipacha, una fraccion de 80 hasta 120 cuadras de campo, con pasto blando para ovejas, no muy léjos de un pueblito, se prefiere con poblacion; los interesados pueden entregar sus ofertas al señor A. Claraz, Hotel Europa, calle 25 de Mayo, quien informará. 1408 p3 f20
3000 ovejas En la Estancia "La Union", Alegre, Ferro.-Carril del Sud. hay 3000 ovejas mestizas rambouillet de buena clase en venta, estan en muy buena condicion y libre de sarna; Dirijirse á la misma estancia ó al S. Don Fernando E. De Sirle, Bolsa de comercio. 1414 p3 f20
Mensagerias DEL COMERCIO, ALSINA 329.—Siendo el mes de Febrero de 28 dias solamente, los viajes para Tres Arroyos y Sauce Corto, anunciados en el itinerario para el 30, se efectuarán el 2 de Marzo, llegando por esta vez solamente, solo hasta el Juzgado de Paz de Juarez, la galera del Sauce Corto.—*Niel, Mariño & Ca.* 1433 p3 f20
Al comercio Habiéndonos separado de comun acuerdo en la sociedad que teníamos en las fondas calle Cangallo 9 y Alsina 351, pedimos á los que tengan cuentas pendientes, las presenten en el término de 5 dias, pasados los cuáles no reconoceremos reclamo alguno.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883. *Francisco Escaris, Antonio Esparandin.* 1439 p3 f20
Al comercio He vendido en esta fecha á D. Manuel Garcia, mi almacen de comestibles y bebidas situado calle Rivadavia 1005, esquina de Junin, si alguno tiene algun reclamo contra el expresado negocio, lo hará en la misma casa en el término de 6 dias contados desde la fecha, pasados los cuáles no será atendido.—Febrero 19 de 1883.—*Manuel Castillo.* 1412 p6 f20
Dinero AL UNO POR CIENTO.—Siempre tiene disponible de varios prestamistas. Juan Luis Burgos. para colocar sobre propiedades en la Ciudad, como convenga á las personas en el plazo y obligacion, siempre que las escrituras esten en perfecto estado, si no estan á satisfaccion de las personas que colocan su dinero, no hay compromiso de ninguna clase.—Oficina de Casas, Perú 160 (altos) pieza núm 7 de 10 á 5 p. m. 1440 p 1m f20

¡¡¡VACUNA ANIMAL!!!
Conservatorio de vacuna animal
LEGITIMA
145 VICTORIA 145
MÉDICOS DIRECTORES
Dr. A. Finck y Dr. F. A. Tamini
ADMINISTRADOR
E. E. Cranwell
Se vacuna al pié de la vaca los dias Lúnes y Miércoles, de 3 á 5 de la tarde

Precio por una vacunacion: en el establecimiento $ 50 m/c
" " " á domicilio " 100 "

Participamos á los señores médicos y al público, que despues de grandes sacrificios y prolongadas experiencias, hemos conseguido establecer este Conservatorio, guiándonos por los reglamentos que rigen á establecimientos europeos de esta índole.

La vacuna animal administrada al pié de la vaca, excluye el peligro de propagar enfermedades de la sangre, como síﬁlis, etc.; no sucediendo lo mismo con la *vacuna humana* trasmitida de brazo á brazo, y quedando por consiguiente resuelto el difícil problema de la resistencia á la vacunacion. 1177 p1m f15

Dependiente Se ofrece un jóven formal, práctico en el ramo de almacen y ferreteria, para algun pueblo de campaña de esta provincia, como simple dependiente ó para regentear un negocio, dando las mejores garantias que se le requieren; los señores comerciantes de la campaña pueden dirigirse con carta ó sin ella, en la casa introductora, Victoria 245. 1437 p8 f20

Al comercio En el dia de la fecha, he comprado á don Manuel Castillo, su almacen de comestibles y bebidas, situado Rivadavia 1005, esquina de Junin; todo reclamo contra el expresado negocio, debe hacerse en la misma casa, en el término de 6 dias, contados desde la fecha, pasado los cuales no será atendido.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—*Manuel Garcia.* 1413 p6 f20

Mensura Habiendo sido comisionado por el Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Aditardo Heredia para medir el terreno perteneciente á D. Victor Chiclana, sito en el Partido de Rauch en los puntos de Arroyo de "Los Huesos," y lindando con campos de los Sr. Casal, Nuñez Fernandez, Moujan y Ponce, previene á dichos señores linderos y á quien otros intereses que procederá á efectuar dicha mensura el dia 22 de Febrero del presente año.—*Cárlos de Chapeaurouge*, Agrimensor: Tacuarí 149. 1387 p3 f20

Mas barato QUE EN NINGUNA OTRA PARTE—Cucharones y espumaderas 2 $, rico aceite 5 y 6 $, kerosene 1 $ ½, arroz 1 $ alpiste 1 $, velas estearinas 3 ½ $, azúcar refinada 2 ½ $, platos 14 $, cucharas 2 reales, pantallas para lámparas 1 $, cepillos para ropa 2, 3, 4 y 5 $, juegos de lavatorios de 25 á 350 $, té en paquete 3 ½ $, tazas para té y café de 2 á 8 $, palanganas de fierro y de loza de 6 á 15 $, cubiertos de todos precios, bombillas de composicion finas 3 $, vasos y copas de todos precios, salivaderas, vinos sin agua, bandejas de 2 á 10 $, lámparas de todos precios.—En "El Celtíbero", Belgrano 440; se remite á domicilio. 1433 p3 f20

Cazadores

Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala puntería. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

A LOS COMPRADORES

De los campos de la Seccion VII, que rematáremos el 7 de Setiembre próximo, se les avisa que el agrimensor que debe mensurar los lotes, se encuentra actualmente en los terrenos practicando esa operacion. 1394 p3 f20

Profesora De labores, se necesita; Estados Unidos 580. 1342 p3 f18.
Cocinera Se necesita para poca familia; ocurrir Uruguay 572. 1320 p3 f18
Cocinero Mucamo, se necesita; Lima 223. 1323 p3 f18
Cocinero O cocinera que sepa cumplir con su deber, se necesita: Moreno 1012. 1327 p3 f18
Ama De leche se ofrece una de 17 años, leche fresca; Cerrito 402. 1286 p. 3 f. 17
Ama De leche, de 2 meses se ofrece, ocurrir al Hotel de Francia. 1287 p3 f17
Cocinera Con cama, se necesita; Moreno 763. 1304 p3 f17
Sobres á 28 y 24 pesos el millar, se venden en LA NACION, por mayor.
Ama DE LECHE—Se ofrece; dirigirse Uruguay 319. 1308 p3 f17
Papel Diarios para envolver y empapelar, se venden en esta imprenta.
Se desea Comprar una casita con fondo en el radio de Cerrito, Tucuman, 25 de Mayo y Piedad dirigirse calle Cuyo 427 (altos) 1371 p3 f18
Muchacho Se necesita uno para el servicio de corta familia; ocurra con recomendaciones á Moreno 670. 1357 p3 f18
Se vende El antiguo Restaurant del Centro; para tratar en el mismo Moreno 183, á toda hora del dia. 1346 p6 f18
Se alquilan Dos piezas bien amuebladas y una sala y un dormitorio en casa de familia; Cuyo 132. 1366 p3 f18
Se alquila Una sala y un dormitorio amueblados en una casa de familia Suipacha 164, esquina Cuyo. 1372 p3 f18
Se alquilan 2 ó 3 piezas bien amuebladas, en una casa de familia para un hombre solo; Cangallo 790. 1367 p6 f18
Cuadernos DE ESCRITURA, METODO BERGHMANS.—Se hallan en venta en las principales librerias y por mayor en el depósito Temple 182. 1363 p1m f18
Se alquila Una sala, ante-sala y dormitorio, ricamente amueblados, con opcion á cuarto de baño; General Lavalle 166. 1359 p15 f18
Se necesita Una muchacha de 15 á 16 años, italiana, para el servicio de un matrimonio; Temple 308. 1356 p3 f18
Cocinera Francesa que conozca bien su oficio se le pagará buen precio, General Lavalle 816. 1290 p3 f17
Pieza Independiente y grande, se alquila una sola en casa de familia, es muy buena y no hay inquilinos, Florida 17 (altos). 1288 p3 f17
Cocinera Del país que cocine á la francesa, se le pagará un buen sueldo; General Lavalle 813. 1289 p3 f17
Se vende Una balanza, 2 mostradores, una vidriera, armazones, 2 depósitos para aceite y varias medidas; Belgrano 1426. 1279 p6 f17
Cajas PARA HIELO—Diferentes tamaños, recien introducidas por *C. S. Bowers y Ca.*, Cangallo 277. 1240 p1 m f16
Se alquilan Piezas amuebladas para hombre solo, en casa de familia. Corrientes 175. 1251 p10 f16
Ama DE LECHE.—Se necesita; ocurrir Rivadavia 201, quinta de Ledesma en el Caballito. 1141 p6 f14
Casa Se vende una, sita Pozos 90; para tratar, Pozos 78. 1102 p5 f14
Sirvienta Con recomendaciones se necesita, ocurrir Tucuman 303. 1123 p6 f14
Panaderos Se vende un armazon y mostrador, en buen uso; darán razon, San Martin 50. p6 f13
Vaquillonas Durham paras.—Se desea comprar 50, á eleccion, para tratar, Reconquista 140. 1001 p10 f11
Se arrienda Una legua de campo, en el partido 9 de Julio, por 22,000 $ m/c; ocurrase Reconquista 140. 1092 p10 f11
A los libreros En esta imprenta se venden sobres á 24 y 28 $ el millar (por mayor).
Se compran pólizas corrientes y caducadas de la Bienhechora del Plata. Rivadavia 49 (2.° piso). 3 perm e 20
Chorizos Y conservas Españolas (de Asturias)—Al almacen (Modelo), Alsina y Tacuarí.—*S. J. Gayol.* 623 perm. f2
Al público En la calle Chacabuco 137, casa de familia, se alquilan piezas amuebladas, con pension ó sin ella. 186 p1m e24
Matrimonio Italiano, se ofrece, el marido para mucamo y la mujer para ama de leche; Corrientes 18. 1024 p6 f13
Cocinera Se necesita, se pagará buen sueldo; ocurrir Charcas 279. 1295 p3 f17
Muchacha O SIRVIENTA—Se precisa una; Lima 326, para poco servicio. 1294 p3 f17
Se ofrece Una ama de leche italiana, de 28 años de edad, fresca, y pudiendo dar las garantias que el caso exige; dirigirse Paraguay 178. 1292 p3 f17
Terreno A VENDER—En el pueblo General Zapiola, se vende uno; ocúrrase al Corredor B. Bohm, en la Bolsa de Comercio. 1187 p8 f15
Se vende Un fúnebre de medio uso como para el campo, y una victoria con muy poco uso; para verlos y tratar, ocurrir Tacuarí 178. 1184 p15 f15
Zapateria Se vende una, con materiales de poco capital y mucha y muy buena clientela: para tratar, ocurrir á la misma, Defensa 451. 1191 p5 f15
Buen negocio Se vende la muebleria calle San Martin 226; los interesados pueden pasar á cualquier hora, en la misma darán razon. 1111 p15 f14
Se ofrece Un hombre para puestero con poca familia, inteligente en trabajo de campo y con buenos informes; ocurrir Méjico 480. 1031 p6 f13
Dependiente Se ofrece un jóven para dependiente de casa de comercio ó escritorio; dirijirse Libertad 101. 1047 p15 f13
Se necesita Una buena cocinera, se le abonarán 500 $ mensuales, se prefiere extranjera; Avenida Santa Lucia 159. 1273 p8 f16
Dependiente Con practica en merceria y garantia de su conducta; se precisa uno en el Bazar "La Estrella" Rivadavia 639. 1250 p5 f16
Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. ji 8 perm.
Se alquilan 2 piezas bien amuebladas, en casa de familia inglesa; el tramway pasa delante de la puerta; Cuyo 38, altos, entre Reconquista y 25 de Mayo. 960 p8 f11
Uvas para vino Se venden por arrobas, de la mejor calidad, en la quinta calle de Méjico 1230, esquina á la de Caridad 239. 924 p10 f10
Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.
Se alquila Para hombre solo una pieza amueblada. Precio módico. General Lavalle 389, (altos) esquina Artes. 1318 p3 f18
Ama de leche Se necesita una en la calle 25 de Mayo 157.—SIRVIENTE: Se necesita uno para comedor, calle 25 de Mayo 157. p3 f18
Buena OCASION.—Una familia que se retira del país, desea vender toda la instalacion de una casa, ricos muebles, &, &; para tratar General Lavalle 378, de 1 á 5 de la tarde. 1344 p3 f18
Pedro Argerich Ha abierto su estudio de Abogado en la calle de San Martin 90, escritorio número 12 del piso bajo; horas de trabajo: de 12 á 4. 781 p15 f8
Al comercio Avisamos que los señores A. Ramognino y S. Pessagno han renovado su contrato de sociedad con término de cinco años, empezando desde el 1° de Enero de 1883. e20
Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 *m/c*. se vende en esta Imprenta.
Se vende Un magnífico motor sistema "Sjapell" de 2 caballos de fuerza, en perfecto estado y por un precio módico; para verlo, ocurrir Cuyo 423. p8 f11
Agencia De conchavos de Anita Miramon, calle Reconquista 189, se precisan niñeras, cocineras, mucamas y mucamos, cocheros y peones, se ocupa en todo trabajo; casa de confianza para las familias. 1303 p3 f17
Mineros Se necesitan buenos barreteros acostumbrados al trabajo de galerias, para enviarlos á una mina de cobre cerca de Montevideo; pueden ocurrir Bolivar 53, de 9 á 11 de la mañana. 1229 p10 f16
Pichincha Se vende una fonda, posada y billar, con comodidades de corralon y galpones para carruajes, por poco dinero, valor de 10 á 12,000 $; fonda, café y billar de la Buena Sopa, calle Buenos Aires esquina Progreso, Lujan. 1209 p15 f15
Se desea Alquilar una casa de 8 á 10 piezas situada en el radio comprendido entre Parque, Juncal, Artes y Callao. Ocurrase por esquela, especificando alquiler etc. á P. 2 Libreria Anglo-Argentina Cangallo 69. 1037 p5 f14
Al comercio Se previene que la casa de E. Della Chá, ha trasladado de la calle Florida 266 á la calle San Martin 193, 195, el ramo de comestibles y a la de Maipú 135 el de tienda. 1110 p8 f14
Se vende Se alquila ó se cambia por una casa en la capital, una casa-quinta entre Almagro y Caballito, dista una cuadra del tramway que va á Flores, hácia el Norte; para tratar, Corrientes 1288, esquina Paso. 1049 p6 f13
Se alquila En 1,200 $ una casa como para fábrica, con un depósito de 75 varas de fondo, sótano y dos grandes patios con galpones; está situada á 9 cuadras de la Plaza Victoria, Defensa 534 y 540, con ó sin contrata. 1048 p6 f13
Dario Beccar ESCRIBANO-PROCURADOR—Ofrece sus servicios para toda clase de asuntos judiciales y administrativos.—Estudio: **San Martin 68.**—Domicilio: **Paraguay 475.** 1088 p15 f13
A los plateros Por tener que ausentarse su dueño, se vende una herramienta completa para platero y á más un balancin de gran fuerza con todos los útiles para acuñacion de medallas y otros objetos; para informes calle Estados Unidos 448. 1061 p15 f13
Se vende Una fotografia con todos sus útiles; ocurrir Chacabuco 263, cigarreria.—Nota: El establecimiento cuenta con una buena clientela, y es de porvenir para el que se interese; pues el dueño la vende por ausentarse del país. 952 p8 f11
Benigno Cabo de Vila BALANCEADOR PÚBLICO—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. 955 p1m f11
Dependiente Para registro ó casa introductora, se ofrece un jóven formal, tiene buenos informes de su conducta y posee conocimiento en el comercio; dirigirse por escrito bajo las iniciales F. X., en esta imprenta. 1006 p8 f11
Chacra Se vende una lindísima con alfalfares, cerco de cina-cina, árboles y casa, en el Partido de General Rodriguez, á pocas cuadras del pueblo, buena renta; para tratar, Florida 173, altos. 1095 p9 f14
Piedras de molino Se vende un juego con su armazon nuevo y todo lo necesario para ponerlo en marcha; ocurrir al molino "San Gabriel", en Barracas al Sud, calle América. 724 p10 f6
Ovejas en venta Tenemos de varias clases, Lincoln, Rambouillet, mestizas, al Sud y Oeste; para pormenores é informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Defensa 17 (altos.)—*Lavalle y Moores.* 581 p30 f1
Al comercio La razon social de Mac-Lean y Feely ha sido disuelta por mutuo convenio quedando Alejandro Mac-Lean á cargo del activo y pasivo.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1883.—*Alejandro Mac-Lean, Juan Feely.* 1117 p10 f14

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

En San Justo Se vende ó se alquila con buenas condiciones la casa de negocio conocida por fonda de Echelar ó doña Antonia, Que tanta fama y buena clientela posee. Los dueños la dejan porno poderla atender. Para tratar ocurrir á la misma casa. 953 p8 f11
Murió el ollin EN LAS COCINAS. Se vende un líquido preparado para su destruccion en tarros de media arroba que es lo suficiente para el blanqueo de una cocina; al precio de 30 $ *m/c*. Comercio N° 200. 818 p15 f8
Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n.24
Coke COKE—Gran rebaja de precio, desde esta fecha se vende coke de primera calidad, entregado á domicilio á $ 300 *m/c*.; id id id en la Usina, $ 270 *m/c*.—Febrero 15 de 1883.—*Administracion del Gas Argentino*, Rivadavia 420. 1176 p15 f15
Coelho & Villegas Corredores de cambios y descuentos; se encargan al mismo tiempo de pedidos al Banco Hipotecario: Escritorio 90 San Martin 90. 1325 p8 f18
Maestras Las clases para maestras, empezarán nuevamente, desde el 1° de Marzo próximo. Serán dirijidas, por los profesores normales: Sr. Pastor, y Mme. Clemaron. Se previene para las que se quieran inscribir. Local: Colegio para Señoritas Serrito 2[illegible]. 1362 p3 f18
Se alquila En una casa de familia, Suipacha 168, un lindo departamento de dos piezas amuebladas, para hombres solos ó familias; se alquila tambien un cuarto solo, se da la comida si se desea, de baño, piano y todas las comodidades. 1130 p8 f14
A los maestros ALBAÑILES Y CARPINTEROS.—Baldosas valencianas, tierra romana, cal, piedra, nogal, guindo, roble, fresno, pino tea, spruce, fierro canaleta, zin, cartón, etc., tenemos para vender, en los corralones, Cangallo y esquina Paraguay y Esmeralda.—*Ghigliani Hnos.* 1139 p6 f14
Una señorita Que tiene algun tiempo desocupado, se ofrece para dar lecciones de piano, en su casa, ademas les facilitará piano para que estudien á las discípulas que no lo tengan; la enseñanza será á un precio sumamente [illegible] Charcas 133.
Dr. S[illegible]
"Romo" [illegible]
Colegio [illegible]
Avestruces [illegible]
Terreno [illegible]
Se vende [illegible]
[illegible]
Casa central [illegible]
Pinturas [illegible] barniz Carriage 120 $ galon; Borax [illegible] el más fino que sale de Lóndres, bolsas de papel, [illegible] tertulia, té Congou y otros.—*Kelly é hijos*, agentes y depositarios por mayor, Suipacha 624. 1355 p1m f18
Campo PARA ARRENDAR—Se ofrecen varios lotes de campo alambrado, con buenas aguadas y abundantes pastos, á precios muy acomodados y á plazos convencionales, la ubicacion de estos campos que están en un partido del Oeste, se presta para que conduzcan á ellos las ovejas ó vacas que se encuentran en mal estado por la seca reinante.—*Lorenzo B. Traill*, San Martin 18. 1369 p3 f18
Liceo PREPARATORIO MERCANTIL, Victoria 323.—En este establecimiento de instruccion los señores padres de familia hallarán toda clase de ventajas donde educar sus hijos, el cuerpo de profesores completo y de los mas competentes; hay grandes comodidades para los pupilos. tambien se dan clases diurnas y nocturnas para adultos; se dan programas á quien lo desée. 1361 p3 f18
Lecciones *Particulares*—De diferentes ramos de la enseñanza elemental y superior, dará á domicilio y en los colegios el señor Cesares C[illegible] caltana, doctor graduado en la Univeridad de San Marcos de Lima y profesor titular en el Colegio nacional de aquella ciudad; tambien se encarga de la redaccion de toda clase de escritos y documentos. Su domicilio: General Lavalle 588 (altos), de nueve á una del dia. [illegible] p15 dpm. e21
Casa EN VENTA AL NORTE.—Calle Arenales entre Ayacucho y Junin, tiene 10 vs. frente y 68 de fondo, con 7 piezas, tiene á más en el fondo un gran galpon, esta casa queda á una cuadra de la calle Santa Fé y una y media del mercado que se está haciendo en la calle Santa Fé precio 83000 $ *m/c*. gana de alquiler 700 $; para tratar Santa Fé 535, de 9½ á 10½ de la mañana. 1307 p3 f17
Al comercio Se avisa que la zapateria establecida en el Bragado y denominada "La Vieja" que giraba con el nombre de Cambiaso Quirico y Ca. ha quedado disuelta, quedando á cargo del activo y pasivo el Sr. Cambiaso Quirico, el que tuviere algun reclamo se presentará en el término de 5 dias, lo cual pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1883.—*Juan Roffo y Ca. Cambiaso Quirico.* 1293 p3 f17
Jardines Ornamentales—El interesado (un inglés) desea entrar en el servicio de un caballero que necesite un hombre práctico. Conoce bien todas las plantas ornamentales como tambien la cultura del "stelecho exótica", bosques y arboles frutales. Cultura de frutas sistema moderno y perfeccionado, ha tenido mucha experiencia en la cultura de jardines tropicales y sub-tropicales. Tiene recomendaciones de primer órden. Dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales T. C. D. 1281 p3 f17
Cultivo *Nuevo y valioso*—Una persona que conoce á fondo el cultivo y beneficio de la *Ramie*, una planta textil que produce una fibra de mayor valor despues de la seda, dando mayor rendimiento que el algodon, lino y cáñamo. Puede dar dos y tres cortes al año, gastos de cultivo reducidos, la planta dura de 12 á 15 años y constituye su fibra una valiosa materia de exportacion para Europa; las personas que se interesen en este cultivo pueden dirigirse por cartas á L. F., casilla del Correo [illegible] 406 p15 dpm e28
Se arriendan 2 leguas de campo, en el 9 de Julio lindando con Puentes y Puirredon (antes Peirano) y con Coliqueo, con un establecimiento principal y dos puestos de pajas, corrales, buenos pastos y aguadas permanentes, está situado á 4 leguas del 9 de Julio y 10 del Bragado; para tratar, Victoria 31, escritorio núm. 7, de 11 de la mañana á 4 de la tarde. 1297 p5 f17
Al comercio Desde esta fecha queda disuelta por mútuo y amigable convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Juan Olhagaray & Hnos., haciéndose cargo del activo y pasivo el sócio mi hermano mayor Juan Olhagaray quién seguirá bajo su sola firma el mismo negocio de zapateria en el mismo local de la calle de Florida 2[illegible].—Buenos Aire, Febrero 15 de 1883.—*Juan Olhagaray, Juan Olhagaray.* 1310 p5 f17
Estancia EN ARRENDAMIENTO.—Se arrienda una magnífica, al Sud inmediato al Sauce Corto. Compuesta de 6 leguas de rico campo, cruzando el campo un arroyo permanente, hay haciendas vacuna, ovejas, yeguas y caballos, arrendamiento del campo por 6 años pagaderos por semestres adelantados.—Hay en venta varios campos al Sud de 2, 3, y más 7 leguas inmediato á Bahia Blanca, tambien hay magníficos nacionales en áreas chicas y grandes, ocurran á S. Grevy Piedad 130. 1326 p3 f18
Mensura El agrimensor que firma comisionado por el superior gobierno de la Provincia con fecha 23 de Octubre del año ppdo., para mensurar una cantera concedida en arrendamiento á D. Beltran Aransan, situado en el partido de Olavarria, parage denominado "Sierra Baya de Sotuyo"; avisa á los que puedan tener interés en ello, que el dia 22 del corriente mes procederá á la operacion que le ha sido encomendada: El espediente respectivo ha sido iniciado por D. Máximo Pereyra y tramitado por la Secretaria de Gobierno.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1883.—*Loremzo Valerga*, Comercio 493. 1328 p3 f18
Al comercio Y AL PÚBLICO.—Avisamos que desde la fecha del presente, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de José Trebino & Ca. tanto en el almacen de comestibles y bebidas establecido en la calle Industria esquina Union de este partido, como en la fábrica de fideos, quedando el pasivo del almacen á José Trebino y el de la fideleria á José Capurro & Ca. los que tengan reclamos contra los referidos negocios podrán hacerlos dentro de seis dias, previniendo que solo estos serán atendidos.—Barracas al Sud, Febrero 15 de 1883.—*José Trebino & Ca.* 1352 p15 f18

Municipalidad de la Capital
CONTADURIA

Por órden del Sr. Presidente se hace saber al público que las patentes de rodados, canchas, billares y perros se empezarán á expender desde el 26 del corriente hasta el [illegible] de Marzo próximo.—Febrero 17 de 1883.—*El Contador.* 1360 p6 f18

Municipalidad de la Capital
A los tenedores de Bonos Municipales

Se llama á los tenedores de Bonos Municipales para que desde el dia 22 del corriente en adelante, presenten las liquidaciones de los títulos que tengan, de 2 á 4 de la tarde, las que se presentarán por medio de la Contaduría Municipal hasta el 6 de Marzo, á efecto de que esta la pase á la Comision Liquidadora nombrada con ese objeto.—Febrero 17 de 1883,—*El Contador.* 1349 p5 f18

LOTERIA DE LA
Beneficencia del Uruguay
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana. perm.

EMILIO C. SCHWAB
Contador Público
48—PIEDAD—48
(Teléfono Nos. 44 y 1714)
Se ocupa de contabilidad en general, testamentarias, administraciones, etc, y especialmente de liquidaciones y arbitrajes trabajos comerciales, admite representaciones y arbitrajes. 1263 p 1m f14

ESTRACTO DE TABACO Y AZUFRE
ANTISARNICO
D&C
BAÑO FRIO
CONCENTRADO
Elaborado con los mejores tabacos de Virginia.
Cura completa de la sarna costando un real cobre por cada oveja
PRECIO DE VENTA
25 pesos m/c. el galon (3 kilos)
ÚNICOS DEPÓSITOS
A. C. Desseia y Ca., 788—Buen-Orden—790
Miguel Lanús, 369—Rivadavia—369.
BUENOS AIRES

APERTURA
DE UN
GRAN ESTABLECIMIENTO
UNICO EN EL PAIS
ASISTENCIA DE CABALLOS
A LA EUROPEA
502, 504 Y 506—CALLE PIEDAD—502, 504 Y 506
Entre Cerrito y Libertad
B. CABRAL Y COMPAÑIA

La asistencia de los caballos á la Europea, que los resguarda de la intemperie, y les proporciona pesebres espaciosos, lechos de paja donde descansar y mantas que los cubran en todo tiempo para producir el brillo sedoso de su pelo, nunca fué una preocupacion entre nosotros, donde los caballos mas finos, amarrados eternamente á la cadena del pesebre, perdian sus manos en un entumecimiento que les producia semejante sistema de asistencia.

Hoy que la preocupacion de nuestros primeros estancieros es el mejoramiento de las razas, nuestro nuevo establecimiento viene á ponerse al servicio de este progreso, pues que de poco serviria mejorar las razas ganaderas si despues de su mejoramiento los caballos destinados á los carruages y el paseo no hubiesen debidamente de cuidarse para desarrollar su belleza y preservar sus manos de los muchos males que adquieren por falta de cuidado.

El Establecimiento abraza además los siguientes ramos:

Ventas de carruages y arneses, construccion de los mismos para ciudad y campaña.

Locacion para carruages de propiedad particular

La importancia de este establecimiento en los ramos que abraza son de suma significacion para las personas que de él necesiten, dadas las conveniencias que él ofrece y nuestra práctica en el negocio.

1.° Ofrecer garantía práctica á la persona que desee obtener en compra un buen carruage ya sea de paseo ó para campo. Vendérselo ó mandárselo construir segun el diseño que aceptara; pues, recibimos estos de las principales fábricas europeas, ya sea para landós, coupés, victorias, vis á vis, milords, breacks, americanas ó carruages de campo, etc., etc.

Garantir toda venta de carruages por el término de un año (no siendo esta ficticia) de toda ruptura que sea ocasionada por defectos de sus materiales.

Garantir la elegancia, construccion, y riqueza de los materiales que se empleen en los mismos.

Recibir carruajes en cambio por los que se quieran obtener en compra.

Recibir carruajes para venta á comision, contando con espaciosos depósitos y personal para el cuidado de ellos.

Vender y mandar construir carruages á precios módicos.

Estas son las ventajas que ofrecemos á nuestros favorecedores en cuanto al ramo de venta de carruajes.

2°. Locacion para carruajes de propiedad particular.

Para este ramo el establecimiento presenta las siguientes comodidades:

El terreno mide 26 varas de frente por 70 de fondo. La entrada principal que forma el patio, de 9 varas de ancho por 50 de largo, sólidamente empedrado y cubierto por elevados techos de teja francesa, se ha construido con el solo objeto de dar reparo al tren rodante, comprendiéndose en esta construccion la ventaja de ser lavado el carruaje bajo de techo, para evitar el deterioro de la pintura.

Las veinte varas restantes que no han sido cubiertas, se han dejado con el objeto de dar ventilacion al establecimiento, teniendo su gran toldo para las horas del sol.

Al fondo y frente al gran porton de fierro se ha construido un espléndido kiosko que sirve de revolcadero (cosa tan necesaria para los caballos) y á sus costados grandes pesebres destinados á enfermeria.

Treinta espaciosas cocheras perfectamente empapeladas, con cielo-raso de arpillera, perchas y demas accesorios para la colocacion de arneses, profusion de iluminacion á gas y aguas corrientes.

La seccion destinada esclusivamente para los caballos, cuenta con 60 establos. La manera como ha sido preparada esta seccion sale de las reglas generales.

Ha sido suprimido el sistema de pesebres dobles para dos caballos, por haber demostrado la práctica sus perjuicios.

Cada animal estará independiente el uno del otro, en establos cómodos, donde pueda acostarse con libertad, teniendo su cama de paja y sin peligro alguno de estropearse.

Están comprendidos en estas reformas la buena alimentacion, sana y abundante, buen herrador y veterinario.

Estas son las conveniencias que ofrecemos á las personas que poseen carruages de propiedad particular.

NOTA—Los establecimientos que pertenecen á la firma social de B. Cabral y Ca., son:

1.° Empresa de Pompas Fúnebres, calle Rivadacia 254 á 258.
2.° Establecimiento especial para carruajes particulares Piedad 502, 506.
3.° Cochería Esmeralda, calle Esmeralda 383 y 387.

B. CABRAL & Ca.
Calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad

Colegio Liter[illegible]io BOLIVAR 249.—Este Colegio, bajo la direccion del señor Frec[illegible] de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison r[illegible]be pupilos, medio-pupilos y externos—lecciones partic[illegible]lares—cursos especiales para exámenes. 9126 p3m e2

A mis relaciones Aviso que la antigua fonda, café y posada de Darquier, en Lorea núm. 18 á 22, se ha mudado á la calle Moreno 775 y 777, entre Entre-Rios y Pozos, en donde encontraran un buen aseo y comodidad á precio módico. 365 p1m e26

Campo alambrado Se arrienda 2 leguas de excelente campo alambrado muy pastoso, y con lindas aguadas y buenas poblaciones en el partido del Bragado, á 8 leguas del pueblo; dirigirse á Lorenzo B. Trant, San Martin 18, ó á la estancia San Emilio, Bragado. 835 p10 f9

Sepulcros, bóvedas En la cochería Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de Primera, Segunda y Tercera clase; para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. 839 p1 m f9.

Máquina Y CALDERA.—Se vende una máquina de 10 caballos de fuerza y una caldera de 14 caballos, con todassus cañerias, llaves, robinetes y útiles, estando funcionando; ocurrir al molino San Gabriel, en Barracas al Sud, calle América. 1033 p10 f13

B. A. R. C. Toda queja, informe, aviso, pedido de botes y toda otra clase de comunicacion verbal ó por escrito, deberá dirigirse al empleado de la Comision señor F. Stearn, Reconquista 98. El Secretario ó Tesorero honorarios no atenderán á ninguna comunicacion que no venga así dirigida.—*Por órden.* 1074 p6 f13

Domestic Es el nombre de la máquina de coser mas suave y silenciosa, es higiénica por excelencia, y por eso ha sido recomendada por la Facultad Médica de Nueva York, sirve para las costuras desde la mas fina hasta la mas ordinaria; por verlas Cuyo 416 y 418, entre Artes y Cerrito. 3338 p6m s10

Tramway á Belgrano Se convoca á los señores accionistas á una reunion que tendrá lugar en este local el dia Juéves 15 de Febrero á las 3 de la tarde. Se recuerda la obligacion de hacer registrar sus acciones segun lo ordenan los Estatutos.—Buenos Aires, Enero 8 de 1883, Administracion, Florida 139.—*La Comision.* 9401 e9 v f15

Cambio de domicilio M. Camille Begné previene á los padres de familia que ha trasladado su fábrica de calzado de Maipú 204 á Chacabuco 149, cerca de Moreno, donde se encontrará toda clase de calzado para hombres y señoras.—Se vende un mostrador con vidrieras, para cigarreria ó confiteria Chacabuco 149. 706 p1m f4

Pizarras para techos Se avisa á los propietarios, arquitectos y constructores que encontrarán de la mejor marca francesa "Angers" de todas dimensiones y á precios sumamente baratos en el corralon Beaumarie, Hnos. Solís 81; la casa se encarga de colocacion, precios convencionales. 449 p1m e28

Chacra en Moron Se vende una chacra de 15 cuadras de 150 por 150 vs., con buenos alambrados y buenas poblaciones para familia y peones, varias cuadras de montes, alfalfa, con muebles ó sin ellos; para tratar Suipacha 53 y en Moron al Sr. D. Avelino Diaz. 785 p10 f8

Casa Á LA MODERNA—Se desea comprar una, que tenga bastantes comodidades para familia, y que su precio sea de 700 á 900,000 $ más ó ménos, esta propiedad debe estar situada en las calles Alsina hasta Cuyo y Reconquista á Lima; los interesados pueden dirigirse á A. P. Chichizola, Bolsa de Comercio, ó á Parque 886. 1256 p5 f16

Tenedor de libros Se ofrece uno para llevar la contabilidad de alguna casa de negocio, tanto sea por el trabajo de algunas horas como sea permanente, posee varios idiomas y recomendaciones á satisfaccion; dirijir órdenes á la agencia de cambio, Corrientes 100, bajo iniciales D. M. 9856 p1m e19

Se alquila Una casa bien amueblada de altos, en la calle Florida, contiene 11 piezas, cuarto de baño, gas, aguas corrientes y demás comodidades necesarias para una familia, se puede alquilar desde Marzo, Abril, Mayo ó Junio; los interesados pueden dirijirse por cartas á la oficina de este diario, bajo iniciales O. K. 997 f11 v28

Campo PARA CHACRAS. Se arriendan ó venden 40 cuadras campo flor, limpio de vizcacheras y aparente para chacra.—Está alambrado por tres costados y á distancia de 30 cuadras de la Estacion Arrenaga, ramal Pergamino.—El que se interese, ocurra á Simon Espin en San Antonio de Areco. 729 p15 f6.

Banderas y adornos Lonas para parvas y carros, toldos, encerados, carpas para ingenieros y militares, redes para pescar y cazar pájaros, trajes impermeables, banderas de todas naciones, para venta y alquiler, precios sumamente módicos, géneros introducidos directamente de Europa; Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm e17.

Campo PARA LOS ESTANCIEROS QUE SUFREN SECA—En el Partido de Tapalqué, se arrienda una legua de campo superior con abundante agua, para todo el invierno, en el campo hay un gran corral y corral para la hacienda; para tratar en Buenos Aires, Florida 173, altos, escritorio del Ingeniero Maraini; en Tapalqué, Establecimiento Italia, campos de Crotto. 1094 p9 f14

Glacialina Esta sustancia de nueve descubrimiento tiene la propiedad de conservar la carne, leche y toda clase de alimentos de fácil putrefaccion, es absolutamente innocua é inofensiva y sin sabor de ninguna clase, aprobada por las Facultades de Medicina en Europa; muestras gratis de los únicos introductores *Lochore y Samson* Maipú 149. 9853 p 1m e19

Comité COSMOPOLITA.—La Comision Directiva se reune en el local de sus sesiones, Alsina 144.—La Secretaría está abierta todos los dias de 11 a. m. á 5 p. m. para atender á todos los que simpaticen con los propósitos de este Centro y suministrar todos los datos que se pidan sobre la esplicacion de la Ley Municipal.—*Los Secretarios.* 1152 p1m f14

Hago saber Al público y a mis relaciones que en el deseo de evitar la repeticion de equivocaciones que han tenido lugar á consecuencia de residir en esta ciudad otras personas del mismo nombre, firmaré en adelante como lo hago al pié, en lugar de "Juan E." que es como he firmado hasta el presente.—Febrero 13 de 1883.—*Juan Estéban Coronado*, escritorio: Cuyo 107; domicilio: Santa-Fé 1056. 1112 p1m f14

Ojo Á LA PICHINCHA EN LA PLATA—Se avisa á los empresarios que construyen edificios en la nueva Capital de la Provincia, que se encuentra en venta en la plaza 11 de Setiembre, una piedra de molino como para hacer polvo de ladrillo, que pesa 20 quintales y que se vende por un precio moderado. Aprovechen la pichincha!! Para tratar con su dueño, en la oficina de franqueo en el Correo, á toda hora del dia. 1218 p8 f15

Campo Se arrienda una estanzuela compuesta de 268 cuadras, campo superior y buen alambrado, propio para cabaña por sus comodidades, ó para invernada por sus pastos escelentes y abundantes y con buenas poblaciones con galpones, montes, corrales y demás. Este campo queda á dos y media leguas de una estacion del Ferro-Carril del Sud, y á 10 de esta ciudad. Por mas datos, á la calle Bolivar 73, escritorio de Cárlos de San Martin. 1171 p15 f15

Al comercio Desde esta fecha queda disuelta por mútuo y amigable consenso, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Francisco Llames y Ca. haciéndose cargo del activo y pasivo, el sócio Isidro Santamaria, quien seguirá bajo su sola firma, el mismo negocio de alambique, en el mismo local de la calle Buen Orden 135.—Buenos Aires, Febrero 5 de 1883.—*Francisco Llames, Isidro Santamaria* 1129 p10 f14

Boteria Y ZAPATERIA—Botines lisos ó recortados para hombre, hechos con cuero francés, desde $ 100 arriba. Zapatos para hombre, hecho con material francés, de la clase desde 75 $ arriba. Botines abrochados forma escocesa para hombre, de todas clases. Botas para hombre, de todas formas y clases. Zapatos y botines para señoras, niños y niñas, de todas clases. Se hace sobre medida.—Cangallo 300. 1123 p1m f14

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a, 2a y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. e23

Casa-quinta Se desea alquilar para una familia inglesa y para entrar á ocupacion en todo el mes de Abril, una casa-quinta en las orillas de la ciudad, con rádio más ó ménos de 25 cuadras de la Plaza Victoria, siendo preferida la direccion Sud-Oeste ó Oeste, la casa de bastante habitaciones y con facilidad de tramway ó ferro-carril; dirigirse por carta á "Inglés", Cangallo 101. 1055 p8 f13

Peluqueria DE COSTANTE CESANA, DEFENSA 66.—Hoy se inaugura en la calle Defensa 66, el nuevo salon de peluqueria donde se atenderá con perfeccion á los marchantes y amigos.—En la misma peluqueria encontrará un surtido especial de perfumeria como un gran surtido de artículos de peinar para hombres de la mejor clase y á precios módicos.—*Costante Cesana.* 811 p1m f8

¡Ojo! labradores Se vende un terreno de 40 cuadras de riquísima calidad para sementeras, situado á 15 leguas de esta capital al Norte, sobre la cabecera de un ferro carril y á media legua de un puerto en que los buques de mayor calado cargan á muelle. Si el comprador no tuviere disponible todo el dinero, se le darán facilidades para el pago de la parte que le falte; por mas datos, ocúrrase Rivadavia 111 de 11 á 5. 9961 p1m e21

La Moda Elegante Y la Ilustracion Española y Americana, agente principal para la República Argentina, Juan Bonmati, Buen-Orden 308, Buenos Aires.—Se avisa al público que ya se han recibido los primeros números del corriente año, siendo el precio de suscricion para Buenos Aires 300 $ y para la campaña é interior 325, á todo suscritor directo se le regala al tiempo verificar el pago el magnífico almanaque de la Ilustracion, asi mismo queda abierta la suscricion á toda clase de diarios y periódicos españoles, políticos, científicos y literarios.

La Plata ATENCION!—Habiéndose concluido el plazo que acordó el Gobierno para solicitar terrenos en "La Plata", avisamos al público en general que tenemos 3 solicitudes en venta; y tambien nos encargamos del despacho de las solicitudes presentadas por los particulares, siendo el 1° del mes entrante el dia señalado para empezar la entrega de dichos terrenos, contando nuestro escritorio con magníficos planos de "La Plata", marcando los principales edificios del Gobierno en los mismos, los interesados podrán ubicar los mejores solares.—Oficina de tierras "La Capital", Bolivar 30. p10 f15

Persianería DEL PINO—Se mudó á la calle Paraná, número 297, entre Parque y Tucuman. Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida, con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería, obra blanca. 5548 m17 perm

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 8278 d13 v mzo. 30

Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 182, (altos), esquina San Martin.—Horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Aviso municipal Por disposicion de esta Municipalidad, llámase á propuesta por el término de treinta dias de la fecha, para contratar el servicio del alumbrado público á kerosene en este pueblo, bajo la base de 282 faroles que existen. Este servicio será abonado por la Municipalidad mensualmente y el término del contrato será de un año. Las propuestas serán presentadas en esta Secretaría en las formas usuales para toda licitacion, y contendrán: 1° El precio que se cobrará mensualmente por cada farol. 2° La obligacion de usarse kerosene de 1a clase. 3° Dias y horas que se encenderán los faroles y término que permanecerán encendidos. 4° La firma del proponente y la de un fiador abonado, y acompañado de un certificado en que conste haberse depositado en Tesoreria de la Corporacion la suma equivalente al 1 por ciento sobre la de cien mil pesos m/c en que está avaluado por año este servicio. Serán de cuenta del contratante todos los gastos que se originen en las composturas de faroles, lámparas, mecheros, rotura de vidrios, y reposicion de brazos y columnas. El proponente á quien le fuese adjudicada la licitacion, estará sujeto á las condiciones que para el caso establece el Reglamento de contabilidad decretado por el P. E. para las Municipalidades de la Provincia con fecha 4 de Julio de 1882. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados ó de los que concurran al acto el último dia del vencimiento del plazo fijado, á las 4 de la tarde. La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas, si resultase que no llenan el propósito deseado ó no conviniese á sus intereses. El depósito á que se refiere la condicion 4a, será devuelto al interesado en caso de no ser aprobada su propuesta.—Azul, Febrero 1° de 1883.—*Ingersoll C. Brown*, Presidente.—*F. Espíndola*, Secretario. p30 f14

COMISION
DE
Distribucion de tierras
EN
LA PLATA

Se avisa á los señores funcionarios y empleados públicos que no han determinado la ubicacion de los lotes que han solicitado, que la Comision ha resuelto acordar el plazo de ocho dias á contar desde la fecha para que lo verifiquen; previniéndose que los que no lo efectuen, perderán el derecho que la Ley les acuerda para la eleccion, con preferencia á los solicitantes particulares.

Al mismo tiempo se hace saber que todos los señores funcionarios y empleados que han solicitado terrenos, están en la obligacion de concurrir á la Secretaria para ser notificados de la resolucion recaida en sus solicitudes.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1883.

1300 p6 f17 JULIO ARDITI, Presidente. *Márcos V. Agrelo*, Secretario.

Direccion de Rentas de la Provincia
EDICTO

Por el presente se cita á don Tomás R. Sanchez, ex-Escribano del Partido del Pilar, para que se presente ante esta Direccion de Rentas, á ser notificado de una resolucion del P. E.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.—*El Jefe.* 1195 p8 f15

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pómez, cold cream y otros escogidos perfumes. n13 v f13

A los boticarios Que deseen hacer fortuna en poco tiempo, se vende por ménos de lo que cuesta la lujosa, bien surtida y acreditada botica situada en el paraje central esquina Cangallo y Cerrito, á una cuadra del gran mercado del Plata, la botica hace muy buenos diarios y aquel que la compre puede con las ganancias pagarla en ménos de dos años; el dueño la vende por tener que ausentarse forzosamente del país. 792 p15 f8

La Alianza COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS.—La junta general ordinaria de Accionistas, tendrá lugar en sus oficinas, calle Victoria 117, el dia 10 de Marzo próximo, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.—*El Director General.* 1253 p20 f16

Se vende Ó se alquila un terreno situado en la calle de la Rioja haciendo esquina con la estacion del Tramway Nacional y lindando con los Corrales Municipales, conocido por el "Estaqueadero" del Sr. D. Juan Dawison y cuyas dimensiones son 135 varas frente al Norte por 130 fondo al Sud. Es propio para curtiembre ó algun establecimiento análogo, pues tiene varios galpones de material, techo de teja francesa y su linda pileta de aguas corrientes. Para tratar Callao 178. 985 p15 f11

Liquidacion De la Joyeria y Relojeria calle Artes 266, entre Cuyo y Corrientes.—Debiendo el dueño de este acreditado establecimiento ausentarse del país, participa á sus relaciones en particular y al público en general, que con esta fecha principiará la liquidacion de todas las existencias de alhajas y relojes á precios sumamente reducidos; al mismo tiempo se venden todas las mejoras hechas en la casa con opcion á la llave, incluso el hermoso armazon de caoba macizo, ó sin él, si así conviniera al interesado; para tratar en la misma.—*P. Debenedetti.* 957 p8 f11

Falsificaciones Habiendo constatado que hay personas que compran los envases vacíos de las "especialidades medicinales de las mas usuales" y de la "Perfumeria" mas acreditada, y los rellenan con composiciones fraudulentas imitando los rótulos de las preparaciones legítimas, se ruega á los consumidores de ROMPER los frascos, tarros ó cajas despues de usado el contenido, ya sean especialidades farmacéuticas ó perfumes.—*Demarchi, Parodi y Ca.*, Defensa 183. 1272 perm f16

En Lujan Se vende en los arrabales de la Villa de Lujan y á 10 cuadras de la plaza en direccion Oeste, es decir en una situacion inmejorable, una linda quinta compuesta de 6 cuadras de terreno (3 cuadras de fondo por 2 de frente, circundada de zanja y un buen cerco de cina-cina, una casa de material (azotea) con 3 espaciosas piezas, una cocina y un zaguan, todo en muy buen estado y con 8000 árboles frutales, como: duraznos, manzanos, perales y otros, muchas parras, 1000 álamos, 800 árboles de varias clases como eucaliptus, sauces paraisos, etc.—Se vende esta preciosa propiedad por tener su dueño que ausentarse del país; para informes dirijirse Piedad 311, en Buenos Aires. 1228 p10 f16

Jardin Rivadavia CALLE RIVADAVIA 1597 DE RYHORN Y MÜLLER.—Avisamos á nuestros numerosos clientes que para facilitar la compra de plantas, para patios, salones y jardines, hemos depositado un gran surtido en el Museo Industrial Argentino, calle Victoria 335, 339.—Tambien se reciben órdenes para adorno de tertulias etc., ramos de flores á precios moderados; recordamos que hemos sido premiados con medalla de oro en la Exposicion Continental. 648 p 1m f2

Ingluvina En la **dispepsia** y los **vómitos del embarazo**.—La **Ingluvina** introducida en la materia médica por Wasmer, es preparada desde mucho tiempo en Inglaterra.—Esta preparacion extraida de la molleja de las aves, es mucho mas eficaz en la dispepsia que la pepsina, se ha constatado su utilidad en las dispepsias atónicas á la dósis de 50 centígramos tres veces por dia en polvo, dado sobre pan inmediatamente despues de cada comida.—La **Ingluvina** es especialmente útil en los vómitos causados por el embarazo.—Journal de Terapeutique, Noviembre de 1881.—**Botica** Demarchi Parodi & Ca. Defensa 183. 1092 f14 perm.

Potros del "Espartillar" Hermosas yuntas de oscuros, ruanos y doradillos, raza frisones y cleveland del muy renombrado y acreditado establecimiento "El Espartillar" del Sr. D. Juan Fair.—Se recibirán en el conocido depósito Perú 710, entre Cochabamba y Garay, el Domingo 18 del corriente (Febrero) á las 6 de la mañana en punto, empezándose la venta al llegar estos al depósito.—Llamamos la atencion de los señores interesados sobre la calidad de estos potros, pues son de los mas sobresaliente que hasta la fecha se hayan vendido en el "Espartillar" tanto los frisones para el tiro muy pesado, como los Clevelands (famosos trotadores) para carruaje, al mismo tiempo por las muy parejas yuntas de oscuros renegridos, ruanos, doradillos que entre ellos vienen.—La cria es muy conocida en esta Capital, puntualidad á la hora; por mas informes ocurrir 712 Perú.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Santiago Cazala.* 871 p10 f9

Olavarria HOTEL FRANCÉS EN OLAVARRIA.—El que suscribe avisa al público en general y á su clientela en particular, que la antigua fonda conocida por de Garciarena, se ha transformado en Hotel Francés habiendo introducido en él, notables mejoras, tanto en comodidad para los señores pasajeros, como en un servicio esmerado; tiene piezas como para una, dos y tres personas y para familias, todas ellas bien amuebladas y espaciosos salones como para banquetes.—Tambien cuenta esta casa, con un espacioso galpon para carruajes y caballos, siendo hasta la fecha la casa mejor montada que tiene dicho pueblo.—Olavarria, Enero 15 de 1883.—*Juan Maria Querelhac.* 9887 p 1m e19

Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION.—Piedad 663, (altos) se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de mensages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie.—Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado. perm.

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó alargar mas la uretra, ha decidido en estos paises donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfie de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.

Caña de azúcar! CAÑA DE AZÚCAR;—Representacion de fábricas de máquinas de Europa y Estados-Unidos para el cultivo y beneficio de la caña de azúcar.—Nuevo procedimiento, rápido, económico para blanquer la morcobada granulada, alambiques destilando 40 grados., dejando el alcohol escento de mal gusto y olor, ferro-carril para cañaverales á 8, 1.10 el metro lineal; consultas sobre irrigaciones, cultivo de la caña, algodon y otros productos tropicales, planos, presupuesto, colocacion de ingenios y envio de catálogo ilustrado gratis; dirigirse á J. D. Fitte, importador de útiles y maquinarias para molinos, Moreno 286. 280 p15 d p m e27

Bazar ARGENTINO—Gran baratillo de loza, cristales, porcelanas finas, etc., etc., calle Defensa esquina á Belgrano, frente á Santo Domingo.—Tazas chinescas última novedad para té y café, á 44 $ docena, id id loza fina á 28 y 30 $ docena, platos de porcelana fina á 26 y 34 $ docena, id id loza piedra á 20 $ docena, id id loza comun á 12, 14 y 16 $ docena, botellones de cristal á 9, 10, 12 y 14 $ uno, copas de cristal (para vino) 25 $ docena, id id para agua á 2 $ una, bandejas muy finas á 3, 4, 6, 8, 10 y 12 $ una, dulceras de cristal á 9 y 15 $ una, juegos de 1.ton muy finos á 80 $ uno é infinidad de otros muchos artículos que recibimos directamente de las principales fábricas de Europa, que venderemos con un 40 % de rebaja de los precios de las demás casas.—Defensa y Belgrano, frente á Santo Domingo. 1314 p15 f17

Licitacion DEL CONSEJO ESCOLAR DE JUNIN.—No habiendo aceptado este consejo, ninguna de las propuestas presentadas, por contener errores que las hacian inaceptables, ha resuelto llamar nuevamente á licitacion por el término de 15 dias, la construccion de los edificios para escuelas que con arreglo á los planos aprobados por la Direccion General, deben erijirse en este pueblo.—Las propuestas serán abiertas el dia 24 del corriente mes en presencia de los interesados, previniéndose que cada una de ellas deberá ser garantida con la firma de fiador abonado, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.—El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa ó no aceptar ninguna; por planos y demás datos en la secretaría de este consejo, donde estarán á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Junin, Febrero 9 de 1883.—HONORIO DAVEREDE, Presidente.—*Agenor Sosa*, Secretario. 1296 p3 f17

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Licitacion **Impresion del Registro Estadístico Comercial.**—Se llama á licitacion para la impresion del Registro de Estadística Comercial, correspondiente al año ppdo.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Direccion General de Rentas, hasta las 12 del dia 28 del presente, para ser abiertas ese mismo dia á las 2 p. m., á la vista de los interesados y del Escribano Mayor de Gobierno.

Las propuestas deberán sujetarse á las condiciones siguientes:

1° El precio deberá referirse á un pliego de 8 pájinas del formato de la Estadística Comercial correspondiente al año 1881.

2° Papel y tipos deberán ser idénticos á los que se emplearon en la Estadística Comercial del año 1881.

3° El tiraje será de 1,000 ejemplares, debiendo incluirse en el precio de cada pliego, una encuadernacion igual á la de la Estadística Comercial del año 1881.

4° La imprenta deberá suministrar á la Oficina de Estadística Comercial, tantas pruebas cuantas deseara revisar el Director de Estadística, siendo obligatorio para la imprenta, la correccion de la primera prueba.

5° La imprenta no podrá proceder á la impresion definitiva de manuscrito alguno, antes que el Director de Estadística no haya puesto su "visto bueno" á la prueba de imprenta respectiva.

6° Los 1,000 ejemplares del Registro deberán entregarse en la Oficina de Estadística Comercial á los 15 dias de suministrados los últimos orijinales, bajo pena de una multa de 50 pesos nacionales por cada dia de demora.

7° Las propuestas deberán ser estendidas en el sello de 5 pesos nacionales y acompañadas de una caucion igual al 10 % del importe del trabajo, depositado en el Banco Nacional, isea en dinero ó en billetes del Tesoro, á la órden del Director General de Rentas de la Nacion.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—*Luis S. Boado*, Secretario. 810 p18 f8

Gran Exposicion de Horticultura
164—FLORIDA—164

J. Martinet invita al público á visitar su expendio de ricas colecciones de plantas exóticas y árboles frutales, que acaba de traer de París, y que han sido premiadas con altas recompensas en las últimas Exposiciones de París y de Bruselas.

800 clases de árboles y plantas frutales, camelias, rhododendros, azalias, magnolia, pionias de las mejores variedades, arbustos de flor y enredaderas (raros), 500 clases de rosales, coleccion "hors concours", plantas de fresas que producen frutos todos los meses, escojido surtido de Amarylis bulbas y semillas de todas clases de flores y verdura.

Precios muy baratos. Se empaquetan plantas para remitir fuera de la ciudad.—Calle Florida 164. 1172 p8 f15

Municipalidad de la Capital
PATENTES MUNICIPALES

Se pone en conocimiento del público que desde el 20 de Febrero hasta el 20 de Marzo se expedirán las patentes de toda clase de rodados en la Contaduria Municipal, así como las de billares, canchas, reñideros y perros; incurriendo en las multas que establece la Ley, los que despues de ese plazo no se hayan munido de las que les correspondan.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1883.—*El Contador.* 1041 p30 f13

GRAN DEPOSITO
DE
SEMILLA DE ALFALFA
135—San Martin—135

Del país y de
Las Provincias,
Calidad superior,
Precio módico,
Por mayor y menor.

135-SAN MARTIN-135
1105 p1m f14

Oficina Central de Encomiendas
AUTORIZADA POR EL
FERRO-CARRIL DEL OESTE
37-LIMA-37

Desde el 10 del corriente, queda abierta al público esta oficina.

El empresario que suscribe, previene al público que por contrato celebrado con el Directorio, se responsabiliza en las mismas condiciones que el Ferro-Carril del Oeste por pérdidas, averias, etc., de toda encomienda que reciba.

La oficina recibe encomiendas para cualquiera estacion del Ferro-Carril del Oeste, durante sus horas de despacho (5 a. m. á 10 p. m.) entregando al interesado una guia, recibo que lo acredite como tal ante la estacion de destino.

Se encarga asi mismo del reparto á domicilio de las encomiendas con procedencia de la campaña, para lo que basta que el interesado, que así lo desée, lo manifieste al Jefe de la Estacion expedidora.

La tarifa para este servicio, fijada por el Directorio de Ferro-Carril del Oeste, es la siguiente:

Por fraccion indivisible de 10 kilos.......... $ 2
" docena de gallinas y patos.......... " 2
" " pavos y gansos.......... " 2½

831 p1m f8 DANIEL RIVADEMAR.

SEMINARIO INGLES
En el gran edificio conocido por
COLEGIO DEL CABALLITO

Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el ciado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.

Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del SEMINARIO INGLÉS uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.

El plan de estudios nominal de profesores y la atencion asídua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.

Adolfo L. Negrotto, Director.

507p1m e30

PEDRO DE ELIZALDE & Ca
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta exclusiva de la casa introductora de los señores
MALLMANN & Ca.
EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 211

Los dias MARTES 20 y MIERCOLES 21 del corriente, á las 12 en punto del dia
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
NOTABLE SURTIDO PARA REGISTREROS, ROPEROS, TENDEROS, MERCEROS, SASTRES, etc.
VENTA POR BULTO Y MEDIO BULTO
SELECTO SURTIDO DE MERCADERIAS GENERALES

NOTA—Escusamos llamar la atencion sobre este espléndido remate, por ser demasiado conocida la casa vendedora. 1264 p5 f16

PLATERIA CHRISTOFLE
GRAN PREMIO
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878
El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la *Marca de fábrica* colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE y Cia, EN PARIS.

Nuestros representantes en Buenos-Ayres son los Sres E VIEIRA y Ca.

LA MARCA DE FABRICA
y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras
Unicas garantias para el comprador.

IMPORTANTE REMATE
AVERIAS
POR CUENTA de SEGUROS
87 CAJONES Y FARDOS

Contenido: géneros de vestido, paños, casimires, bramantes, percales, franela de lana, camisetas de id, chalecos de lana, ratinas, reps de varios colores, bombasí labrado, arpillera para bolsas y fardos, guantes para señora y hombre, trencillas.

A MAS

2 cajones con muebles, 2 id con cueros de carnero (lustrado), 4 id bisagras, 3 id vino Despinoy, 1 id con bandas para billares.

Y por cuenta de quien pertenezca

16 cajones cada uno con 24 tarros de 1 arroba pintura blanca, amarilla, colorada y verde y una cantidad de artículos de ferreteria.

Lo venta tendrá lugar en nuestra casa, Perú 80
El MARTES 20 del corriente, á las 12 en punto
EBBEKE & DIEKELMANN
1364 p2 f18

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES
Aviso ACEITE DE HOGG
Extraido en Terra-Nueva, desde 1849, de **Higados frescos de bacalao** *con exclusion de Higados de todo otro pescado.*

Los Aceites morenos y en general una multitud de composiciones hechas con Aceites de Pescados, esto es, de raya, de foca, de lija, etc.; los Aceites de aficionados y aun los Aceites de vegetales, han sido combinados para reemplazar los **Verdaderos Aceites de Higados frescos de Bacalao** siendo solamente útiles para la industria.

Estos aceites ordinarios, de precio muy bajo, tienen un olor muy desagradable, cansan é irritan el estómago, cuando por contra el **Aceite de Higado de Bacalao de Hogg** se digiere fácilmente: se distingue por su olor de paja, su olor suave y delicado y su sabor de sardina fresca.

Extracto del informe de M. O. Lesueur, Jefe de trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris: « El Aceite color de paja de M. Hogg, contiene 1/3 mas « de principios activos que los aceites oscuros, sin tener ninguno de sus inconvenientes de olor y sabor. »

AVISO. — El **Aceite de Hogg** solo se vende en *frascos triangulares.*

Exigir esta Marca de Fábrica que cubre la cápsula de cada frasco con el nombre de HOGG et Cie.

Todo Contrafactor será rigorosamente perseguido segun las Leyes.

Marque de fabrique

HOGG, FARMACÉUTICO, 2, RUE CASTIGLIONE, PARIS

UN REMEDIO DE SENTIDO COMUN

Salicílica es el nombre de un remedio que se elabora extensamente en París Leipsig y Nueva York para la curacion del reumatismo, la gota, la neuralgía, y las fiebres y que se recomienda por sí mismo á las personas de sentido comun atacando directamente el orígen ordinario de esas enfermedades, el venenoso Acido Urico, que penetra en la sangre, determinado la verdadera causa de ellas.

No es esta una medicina de patente, en la acepcion ordinaria de esa frase, pues la usan y recomiendan como específica los médicos de mas elevada posicion de Europa y América.

La famosa Academia de Medicina de París registra 95 curas en tres dias.

Es el único disolvente del venenoso Acido Urico que existe en la sangre de los que padecen de reumatismo, gota, neuralgia y fiebres malarias, intermitentes y crónicas, escalofrios y desvanecimientos.

LA SALICILICA ES UN REMEDIO SEGURO que se sobrepone completamente al uso del Sulfato de Quinina, pues no solo corta las fiebres sinó que efectúa una "cura radical" sin ninguno de los inconvenientes y molestias provenientes de de la quinina.

WASHBURNE & Co., Propietarios
287 BROADWAY, NEW-YORK U. S. A.

Puede obtenerse por medio de los boticarios y comerciantes comisionistas de todo elmundo. 4472 p1 año 06

CORSÉS sin Costuras FRANCESES
Tejidos mecánicamente y Garantizados por su hechura con verdaderas ballenas.

CORSÉ SARAH-BERNHARDT

FABRICACION SUPERIOR
VENDIDOS POR LAS
Primeras Casas de Paris y de Europa.
LOS MAYORES PREMIOS
en las Exposiciones Universales de Paris
1867 y 1878
DIPLOMA DE HONOR
(Fuera de Concurso)
por los CORSÉS sin Costura de Bar-le-Duc (1880)
PARIS, 1, calle Palestro, PARIS
UV Exíjase la Marca da Fábrica UV

CINTURONES y APARATOS
Electro-Voltaicos y Magnéticos

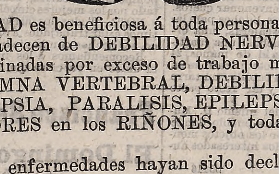

del Doctor BRYAN

La ELECTRICIDAD es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ORGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD ó IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES, y toda clase de desórdenes en el organismo.

Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la salud perdida.

La electricidad combinada con el magnetismo es el mayor agente terapéutico

Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.

Vigoriza el cerebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravíos de la juventud, reservando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.

☞ Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañia enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.

DEPOSITO Y FABRICA
ELECTRIC APPLIANCE Co.
(LIMITED)
147 East 15th Street-NEW YORK

Fluido Auzon
ESPECIFICO
PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO-EL MAS BARATO-EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
Id id en baño id 100 id id

Depósito general: Enrique Auzon, Santa-Fé 881

AGENTES

- Storni Hnos., Rivadavia 295.
- Santa Marina, Girault, Rivadavia 248.
- Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
- Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
- Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
- Ginochio é hijos, Plaza Constitucion.
- Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
- Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 ½.
- Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
- Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
- R. Landera y Lopez, Rivadavia 237.
- Francisco L. Casares, Perú 226.
- Llama y Hornes, Alsina 219.
- Chapar y Lasalle, Alsina 169.
- Lastagaray Hnos., Arrecifes.
- I. Maupas, Moreno 236.
- Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
- Miguel Olave y Ca., en el Salto.
- Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
- Francisco Palaez, en San Andrés de Giles.
- Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás.
- Mateo Celahi, en Pergamino.
- Manuel Beguristain, en Rojas.
- Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
- Susemil, en Lobos.
- J. C. Giriboni, en Las Flores.
- E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos
- A. Pandolfi, en Moron.

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
De MERCADERIAS
A PLAZOS
POR CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS
EN NUESTRA CASA, PERU 87
EL JUEVES 22 DEL CORRIENTE, A LAS DOCE DEL DIA

Especialidad en pañnelos de seda, riquísimas mantillas españolas, tripes rizado, tricotas muy finas, frazadas, medias de lana, camisetas con friza, casimires para sastres, géneros de vestidos, algodones, etc. 1436 p3 f20

EBBEKE & DIEKELMANN
IMPORTANTE REMATE
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
Gran cantidad de efectos salvados de la lancha
"PREFERIDA"
Introducidos en el vapor "Argentino" de Hamburgo
CONSIGNADAS
A 24 CASAS INTRODUCTORAS DE ESTA PLAZA
Son artículos de tienda, merceria, roperia, ferreteria, drogas, almacen, etc.

El remate se verificará en el patio de la Aduana Nueva, entre Victoria y Rivadavia

El MIERCOLES 21 del corriente, á las 12 1421 p2 f20

Medallas y Recompensas en las Exposiciones de LYON 1872, PARIS 1873 y 1878
APPROBACION de la Academia de Medicina DE PARIS
JARABE DE FALIÈRES
CON EL BROMURO DE POTASSIUM ABSOLUTAMENTE PURO

« El empleo del **Bromuro de Potassium** en las afecciones del sistema « nervioso se ha generalizado de tal manera que la industria ha debido « fabricarlo en grande; de esto han resultado una concurrencia muy activa, « y por consiguiente numerosos fraudes. Muchos practicos han estudiado « los procedimientos que permiten ensayar y purificar este medicamento; « pero, segun nuestro parecer, el estudio mas completo es debido al Señor « FALIÈRES, uno de los farmacéuticos mas honorables y distinguidos.. « La *Memoria* del Señor FALIÈRES merece todo el interés de la Academia...»

Profesor POGGIALE.

(Extracto del informe aprobado por la Academia de Medicina.)

TODOS SABEN QUE ESTE MEDICAMENTO ES EL QUE HA TENIDO MEJOR ÉXITO CONTRA NEVRALGÍAS, JAQUECAS, INSOMNIOS, ÉPILEPSIA, AFFECCIONES DEL CORAZON, DEL CEREBRO, DE LA MÉDULA ESPINÁL, PREDISPOSICIONES APOPLÉTICAS Ó PARALÍTICAS, ETC.

Bromuro de Potassium granulado de Falières

Preparacion económica. — Cada frasco va acompañado de una cucharamedida. — El mismo enfermo puede preparar su solucion en el momento de necesitarla.

Exigir sobre el rótulo y el collar la firma E. Falières

Paris, 6, Avenue Victoria. C. P.

USINAS DEL CREUSOT

Talleres de construcciones para buques de fierro y acero á vapor, encorazados, artilleria, carpinteria de fierro y acero, rieles, locomotoras, motores á vapor, puentes de fierro especiales para estancia, barrillas de acero para cercos de todas formas, etc., etc.

FERRO-CARRIL PORPATIL DE DECAUVILLE

Wagones especiales para toda clase de industrias y empresas.—Líneas de ferro-carriles para pasajeros y carga con traccion á vapor ó animal.

MAQUINAS AGRICOLAS DE M. ALBARET, de Liancourt (Francia.)
APARATOS PARA LA FABRICACION DE HIELO, de Mignon y Rouart.
APARATOS PORTATILES para perforaciones de pozos artesianos, de Leon Dru de París.
Aparatos económicos para la fabricacion de azúcar, sistema nuevo.—Aparatos perfeccionados para destilacion.

Unico representante para el Rio de la Plata:

L. D. FORGUES
232 Reconquista, (casa P. et E. Matthey.)
241 p1m e25 CASILLA DE CORREO 658

PERFUMERIA
ESS. GARDENIA
PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite	ESS. GARDENIA
Perfume exquisito	ESS. GARDENIA
Agua de Tocador	ESS. GARDENIA
Locion Vegetale	ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz	ESS. GARDENIA
Jabon	ESS. GARDENIA

MONPELAS
MARCA DEPOSITADA 21, boulevard Poissonnière, 21 PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

Alambre de patente

Campana Extra	N. 6	2136 "
De Acero	N. 6	3307 "
" "	" 7	2776 "
" "	" 8	230 "

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Barillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de alambres.
Torniquetes de todas clases.

JORGE BELL É HIJOS
Defensa 279

SEMILLA DE ALFALFA
Calidad superior

Se vende por mayor, en la calle de Rivadavia 36, á precio de liquidacion. 394 p1m. e28

FERRO-CARRIL DEL SUD
A los Accionistas de la extension á Bahia Blanca y Tandil

Se les avisa por medio del presente, que, por resolucion del Directorio en Lóndres, deberán entregar por la quinta cuota de sus acciones suscritas, la suma de dos libras esterlinas (ó sean 9 $ con 76 centavos fts. oro) por cada accion, en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dia 1° de Marzo 1883, ó ántes si les conviniese hacerlo, y el Banco dará un recibo correspondiente al pago que hagan.

Estas acciones gozarán del 6 % de interés anual hasta el 30 de Junio de 1885, segun resoluciones de las Asambleas de fechas 26 de Enero y 10 de Febrero del año pasado.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—*Guillermo H. Moores*, Presidente de la Comision Directiva. 731 p15 d p m f6

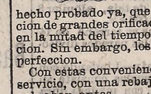

El Orificador de Dientes

Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de **Newland hermanos**, Dentistas.

Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.

Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.

NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchilleria esquina Piedad

COLEGIO NACIONAL
DE LA CAPITAL

De órden del señor Rector, se previene que los Registros de Matrículas y de Exámenes, están abiertos desde el 15 de Febrero, á las 12 del dia.

Las listas de exámenes serán cerradas el 25 del mismo, á las 5 de la tarde. 1103 p8 f14

Dientes RODOLFO NEWBERY Dentaduras
DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
Emplomaduras Orificaciones

HARAS
De la Provincia de Buenos Aires

No habiéndose completado el número de hembras que puede servir en el año cada reproductor, sigue abierto el registro de inscripcion, en la Secretaría de la Comision calle Moreno 146, previniéndose que segun el art. 6 del reglamento se tendrá preferencia siguiendo el órden de la fecha en que se hace la inscripcion.

Para los sementales RIO NEGRO y NAUQUEN, el precio por cada yegua aceptada por la Comision es de 15 patacones para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Considerándose para "El Rio Negro" como de la misma sangre todo animal de raza de tiro liviano, y para "El Nauquen" toda yegua de raza de tiro pesado.

Para los toros PILCOMAYO y BERMEJO.

El precio para cada vaca aceptada es de 10 patacones para las de la misma sangre y 15 para las mestizas,—Para el toro SALADO, el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones para las de la misma raza y 10 para las mestizas.—Debiendo abonarse además la manutencion de los animales admitidos á razon de 10 $ m/c. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre, y 5 $ m/c. solamente á potrero.

Los pedigres de los reproductores son:

RIO NEGRO—Padrillo de raza Trakehnen, pura sangre venido por el vapor aleman *Frankfurt* con el nombre de "Yung Hausmeyer" hijo de "Paulina de Fritter" y "Hausmeyer" este de "Eriwan" y este de "Antinor"

NAUQUEN—Padrillo de raza Suffolk Punch, pura sangre, venido en el vapor inglés *Strabo*, con nombre de "Chief of the East", hijo de "Tiptop" 1367 por "Cupbearer 146 por "Cordys Marquis" por "Catilu Royal Duke" y de "Princesa" 1095 por "Warrior" 1353 y "Royal Mogy."

Nauquen—Obtuvo los primeros premios en las Exposiciones de 1881. en Woodbridge y Reading.

PILCOMAYO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor *Maskelyne*, con el nombre de "Reflector" hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Regalia" por K. C. B. 26,492.

BERMEJO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor *Maskelyne*, con el nombre de "Prince of Britain" 45,384 hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Prince of Brigantini" por "Royal Benedict" 27,318.

Ambos toros procedentes de la cabaña de los señore Booth.

SALADO—Toro de raza Hereford, pura sangre venido por el vapor "Dalton" con el nombre de Jam ó Shanter hijo de Thoughtful 5063 y de Duchess 4 th. 3922 perm. s23

TIENDA Y ALMACEN INGLES
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 53
A un cuadra de la plaza de la Victoria

Linimento Botturi para curar caballos

Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA, en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados. — EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc. — Véanse instrucciones, 30 $ el frasco —BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires.—Por mas pormenores, Botica Otaliana, Piedad y Montevideo 734.

ORIFICACIONES
CARLOS M. STETSON
DENTADURAS DENTISTA DIENTES
NORTE-AMERICANO
Graduado de la Universidad de Pennsylvania
FLORIDA 237,
Entre Calles Corrientes y Lavalle
EMPLOMADURAS

Ministerio de Hacienda
DE LA NACION
LICITACION

En la Secretaría del Ministerio de Hacienda de la Nacion se recibirá propuestas cerradas para la impresion de la Memoria anual del Departamento, hasta el 25 de Febrero próximo, á las 2 de la tarde, á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurrieren al acto.

Los proponentes deberán sujetarse á las bases siguientes:

1° La edicion constará de mil ejemplares, en papel, tipo, formato y encuadernacion igual á la memoria presentada al Honorable Congreso Nacional, en el año 1882.

2° El precio se determinará por pliego de 8 pájinas, incluyendo la encuadernacion.

3° Cada proponente acompañará á su propuesta muestras impresas del papel y tipos que haya de emplearse para la composicion lisa y los estados.

4° Los proponentes acompañarán á sus propuestas, un certificado de haber depositado en el Banco Nacional, la caucion de 5 % sobre el valor calculado de la obra con arreglo á lo que prescribe el decreto de 26 de Noviembre de 1878, debiendo presentarse la propuesta con el sello correspondiente.

5° El licitador se comprometerá á entregar 200 ejemplares á los 15 dias de haber recibido los últimos originales y los 800 restantes, diez dias mas tarde.

6° La correccion de todas las pruebas que se hicieren, será cuenta de la imprenta.

7° Las propuestas que no estuvieren hechas con arreglo á estas bases, serán desechadas de la licitacion, en el acto de ser abiertas.—*A. Arcardini*, Oficial Mayor. 387 p26 e27

NUÑEZ Y ROLON
POR CUENTA DE VARIOS
MERCADERIAS
De Tienda
Merceria
Y Roperia
EN NUESTRA CASA
VICTORIA 150

El Lúnes 19 de Febrero, á las 12 en punto del dia, empezará la venta de un espléndido surtido de mercaderias de los ramos arriba mencionados. 563 perm. e31

BROMURO DE POTASIO
Granulado
DE
FALIÈRES
CON APROBACION
de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Contra las
AFECCIONES NERVIOSAS, los INSOMNIOS, NEVRALGIAS, la JAQUECA, CONGESTION, EPILEPSIA, HISTÉRICO, ETC.

N. B.—*Cada frasco va con una cuchara de medir, y es suficiente, poco mas ó ménos, para un mes de curacion.*

JARABE DE FALIÈRES
con CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS, y
BROMURO de POTASIO
absolutamente puro y el único aprobado.
PARIS — 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Escuela Graduada
DE
SEÑORITAS
655—LIBERTAD—655

La Directora de este Establecimiento recien fundado por la Comision Nacional de Educacion, previene al público que la matrícula se abre el 16 del corriente. Los que deseen inscribirse pueden acudir todos los dias hábiles de 1 á 3 de la tarde. 1232 p8 f16

Municipalidad de la Capital

Se previene nuevamente al público que la Oficina Química Municipal se ocupa del reconocimiento y análisis de las sustancias alimenticias que se consideren deterioradas ó adulteradas siempre que los interesados se presenten con una solicitud escrita en la Secretaria Municipal y acompañen dos muestras de cada producto que deba reconocerse. Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 1257 p10 f16

TRIPES
GRAN SURTIDO
De BRUSELAS primera clase
De BRUSELAS segunda clase
TRIPES RIZADOS GENERALES
211-PIEDAD-213
1266 p1m f16

BANCO HIPOTECARIO

No habiéndose presentado más que una sola propuesta para la construccion de las obras de carpinteria con destino al edificio para este establecimiento en la ciudad La Plata, el Directorio ha dispuesto se llame nuevamente á licitacion para la ejecucion de dichos trabajos, con sujecion al pliego de condiciones y modelos que se hallan en Secretaria.

Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas la firma de un fiador abonado que garanta su cumplimiento y además un certificado de haber depositado en la Tesoreria del Banco 400 $f: como garantia de que el contrato será firmado dentro del tercer dia de ser llamado al efecto por aviso que se publicará en dos diarios, quedando dicho depósito á beneficio del Establecimiento si no concurriesen.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas si no las hallase convenientes.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria del Banco, el 28 del corriente Febrero, á las 3 p. m., con asistencia del Escribano del Banco y de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.—*J. M. la Fuente*, Secretario. 1169 p12 f15

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Buenos-Ayres:*
DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca
y en las principales Droguerias y Perfumerias.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se reciben propuestas para hacer el alambrado de la vía en ambos costados y de los terrenos de las estaciones.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de las 2 á las 5 p. m., en la Oficina de Via y Obras de la Estacion Parque.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Direccion, hasta el 12 de Febrero próximo, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Enero 25 de 1883.

NOTA—Se hace saber á los interesados que por resolucion Superior, es solamente desde Lujan á Pergamino la línea que se alambrará y que las condiciones modificadas, se encuentran en donde se mencionan mas arriba; así como que las propuestas se recibirán hasta el 20 del corriente.—Febrero 8 de 1883.—*El Gerente.* 903 p12 f10

Banco Hipotecario
PRÉSTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde esta fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberan someterse los solicitantes.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione, Ingeniero.

[1 5618 perm

SURTIDO SUPERIOR
DE
Alambres y de Ñandubay

Alambre de acero de Johnson números 7 y 8, id de fierro id id números 6 y 7, postes, medios postes y estacones, pino de tea, blanco y spruce, listones de corral, duelas, fierro galvanizado y zinc, barrillas de madera, alambre y doble T., torniquetes de todos tamaños, caños, tejas, sacoman, baldosas, cal, sal de roca, Antisárnico del doctor Hall.

CORRALON INGLES
De Juan B Turner & Ca
335 MENDOZA 335—BOCA
N. B.—Depósitos en la Barraca Stewart 763 p1m f8

EXPOSITION UNIVERSlle 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
PERFUMERIA ESPECIAL
á la
LACTEINA
E. COUDRAY
Recomendada por las Celebridades medicales de Paris
PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR

PRODUCTOS ESPECIALES

JABON de LACTEINA, para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
POMADA á la LACTEINA para el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
COSMETICO a la LACTEINA para alisar el cabello.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFRICOS á la LACTEINA.
CREMA LACTEINA llamada raso del cútis.
LACTEININA para blanquear el cútis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

AL PUBLICO

De la Secretaria de la Comision Directiva del Ferro-Carril del Sud, se ha estraviado un cheque girado contra el Banco de Lóndres y Rio de la Plata con fecha 14 de Febrero de 1883 por valor de CIENTO CINCUENTA MIL $ m/c. numerado D 3184 y 5.618 con las firmas "John Coghlan" al pié y "Geo Cooper" en el lugar acostumbrado para las aceptaciones de letras.

Aun cuando ya se han tomado todas las medidas que el caso requiera se previene al público, por si alguna persona pudiera ser sorprendida endorsándole un documento que se encuentra indebidamente en poder de cualquiera que sea su tenedor. 1302 p10 f17

COLEGIO DEL PLATA
Establecido el 1° de Enero de 1883
349-Calle Belgrano-349

Director: EDGAR C. COURTAUX

Idiomas: Inglés, francés, aleman y castellano.

La educacion que en él se da es religiosa, moral y urbana.

La instruccion se divide en enseñanza elemental (enseñanza objetiva.)

"Una larga experiencia en la educacion, me ha mostrado "que la educacion debe comenzarse por la inspeccion "ocular, por medio de esta inspeccion se obtiene conoci- "mientos positivos. Lo que se vé se graba mas pronta- "mente en la memoria, que una descripcion repetida 100 "veces, pues, el primer objeto de la educacion, debe ser "enseñar al niño á observar concienzudamente para expre- "sar exactamente sus observaciones."

Enseñanza preparatoria—(Cursos preparatorios para ingresar en los cursos comerciales.)

Enseñanza comercial—(Dividida en 3 años de comercial, segun los programas de los colegios de Inglaterra.

Cursos universitarios—(Los 6 años, segun el programa oficial.)

Preparacion á los Colegios Nacionales, Colegio Militar y Escuelas Naval.

Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.

NOTA—Se invita á las personas interesadas á visitar el establecimiento. 972 perm f11

RECOMPENSA NACIONAL de 16,600 fr. Medalla de ORO
QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO

Le **Quina-Laroche** conteniendo todos los principios de las **3** quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el *decaimiento de las fuerzas* y *la energía, las afecciones del estomago, fiebres inveteradas*, etc.

EL MISMO **FERRUGINOSO** es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el *empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto*, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

LICITACION
Secretaria de Relaciones Exteriores

Se llamá á licitacion para la impresion de la Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores, que debe presentarse este año al Congreso. Los interesados se sujetarán á las bases siguientes:

1° Tipo cuerpo diez interlineado en el texto, y nueve sin interlinea en los anexos, papel y formato igual al de la Memoria de Relaciones Exteriores del año pasado.

2° La impresion constará de mil ejemplares.

3° Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas de una pájina impresa, de conformidad á las condiciones que anteceden, sin cuyo requisito no serán tomadas en cuenta.

4° Las propuestas serán á tanto por pliego de ocho pájinas, comprendiendo en este precio la encuadernacion á la francesa de los volúmenes, y serán firmadas junto con el proponente por un fiador de reconocida responsabilidad.

5° Las propuestas para la impresion corrida y para los estados serán hechas separadamente y por pliegos de ocho pájinas.

6° Queda comprendido en el valor de los pliegos la encuadernacion á la francesa y la carátula.

7° Las dos primeras correcciones de pruebas correrán por cuenta de la imprenta y por el Ministerio la prueba de pájina.

8° De acuerdo con el decreto de 26 de Noviembre de 1879, las propuestas deberán presentarse acompañadas de un certificado del Banco Nacional en que conste haberse depositado en título de crédito de la Nacion una suma que no baje del 5 % del importe calculado del contrato no menor de 2000 $ fts. y sin esa formalidad no se tomará en consideracion propuesta alguna.

9° De conformidad con el decreto de 4 de Octubre de 1882 en las propuestas que se presenten se requerirá solo el sello de 5 fuertes por la primera foja, y por las demás, se exigirá los que correspondan como actuacion.

10 El licitador se comprometerá á entregar encuadernados los mil ejemplares, quince dias despues de recibir los últimos originales. En caso contrario pagará una multa de 400 $ fts.

11 Las propuestas se recibirán cerradas en este Ministerio hasta el 8 de Marzo próximo, para ser abiertas el mismo dia á las 2 de la tarde en presencia de los interesados.

12 El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio considere mas ventajosa.—Febrero 17 de 1883.—*El Sub-Secretario.*

SOCIEDAD
Fabricantes de Muebles Unidos
372—Cangallo—376
SUCURSAL: 319—VICTORIA—321

En estos depósitos de muebles se encuentran un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos los compradores: juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorio, de los mas finos hasta los sencillos, juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios variables juegos de escritorio variables, un gran surtido de muebles de fantasía, muebles sueltos, como ser: roperos con espejo, armarios, camas, lavatorios, cómodas, mesas de noche, aparadores cristaleros y sin él, mesas de comer de todos tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios de ministro y de mesa, sofaes, sillones y sillas entapizadas, un gran surtido de sillas finas y sencillas de todos gustos.

La casa ofrece á las empresas de oficinas y escritorios cualquier trabajo de gran volúmen; podrán dirigirse á nuestra casa, porque la sociedad está constituida de los primeros fabricantes de plaza y se puede hacer competencia á todos los encargos que se hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega; dirigirse: **Cangallo 372 y 376,** ó á la sucursal: **Victoria 319 y 321.**

SOCIEDAD FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS

DEPOSITO
DE
MAQUINAS, TIPOS
Y UTILES PARA
IMPRENTAS, LITOGRAFIAS
Y encuadernacion de libros
E. BERGMANN
Lavalle 112, entre San Martin y Reconquista

Gran surtido de papeles para impresiones y librerias.

Tipos de excelente calidad, poliza completa para el idioma español y á precios muy módicos.

La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.

Motores á gas de la fábrica de Otto.

Agente de LA METALLURGIQUE, sociedad de construcciones de máquinas, locomotoras, tramways, wagones, etc.

Agentes de De Naeyer & Co., en Willebroeck (Bélgica), constructores de calderas insesplosibles, de gran economia los combustibles y cuyos precios son sumamente baratos. Condiciones liberales. 9646 perm. e6

L. D. FORGUES
SUINAS DEL CREUSOT (FRANCIA)
SCHNEIDER & Ca.
Cambio de domicilio

La Agencia de las Usinas del Creusot, como tambien la del Ferro-Carril Portátil, sistema Decauville, las de las máquinas agrícolas de M. Albaret y demás fábricas representadas por L. D. Forgues se ha mudado calle Reconquista 232, casa P. et Matthey. 242 p 1m e25

HIDROTERAPIA
360—BELGRANO—362

Baños rusos, árabes, sulfurosos, de lluvia y de tina.
Duchas de agua salada y agua dulce con presion de 2 atmósferas.
Baños de vapor á domicilio.
El establecimiento es especial para el tratamiento y curacion del reuma y las enfermedades cutáneas.
El Director, Tomás Lasarte, Belgrano 360, plaza de Monserrat. perm.

GONORREAS
NO MAS INYECCIONES

Dos dias Ó TRES—Bastan para curar radicalmente las *blenoragias, gonorreas, retritis, leucorreas, perdidas,*

FLORES BLANCAS!!

QUE TANTO DEBILITAN EL ESTÓMAGO *y catarro útero-vaginal*, por medio de las afamadas PÍLDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, con copahíto de hierro y de cubebina, garantidas SIN MERCURIO!!—Son muy fáciles de tomar, no dan *cólicos ni eructos*, ni se necesitan *inyecciones! ni tisanas!* Como consiguiente el *mejor remedio* conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones, se dará grátis el prospecto. Depósito: *Drogueria de Torres y Ca.*; Defensa 69 y Cangallo 322.

ALMORRANAS

CURA RADICAL—En pocos dias y alíviase instantanea mente con el afamado FLUIDO DE JAVA, compuesto con plantas suntuosas de la Indo-China, por el Dr. Wandick, de Amsterdam.—Van prospectos en 6 idiomas.

REUMATISMOS

El afamado *Oleo de huevos de avestruz* del Dr. Wandick de Amsterdam, cura en 3 dias los *reumatismos recientes! agudos! crónicos! articulares!* Se vende siempre por mayor y menor, Cangallo 322 y Drogueria de Torres y Compañia Defensa 69.

NO MAS PELOS MAL COLOCADOS EN LA CARA! Se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos sin el menor peligro, quedando *liso como un espejo!* con la afamada pasta del Harem de Mme. Rachel, de Bruselas.—Depósito de las especialidades arriba indicadas: Cangallo 322, Drogueria de Torres y Ca Defensa 69 9376 p15 dp m e9

No mas dolores de cabeza

TODAS las personas predipuestas á sufrir de los *dolores de cabeza neurálgicos*, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el "nuevo anillo kéléctrico, magnético de oro ó nikel" de Dickson, aprobado en la última grande Exposicion Eléctrica de París. Cada anillo va dentro de una cajita. Unico depósito: Joyeria J. E. Lamarque, Victoria 57, por mayor y menor. 9377 p15 d p m91

BANCO NACIONAL

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 59 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Viérnes 23 del corriente á las 2 p. m. en el local del Establecimiento; previniéndose que cualquiera que sea el capital representado en esta reunion, la Asamblea quedará legalmente constituida.

Se previene tambien que, segun el artículo 60 de los Estatutos, las acciones *al portador* deberán quedar depositadas en el Banco hasta el dia 19 á las 4 p. m., cerrándose el Registro de Transferencias el dia 17.

Los boletos de entrada se expedirán por Secretaria desde el 20 hasta el 22 á las 4 p. m., siendo válidos para esta reunion los boletos expedidos por la anterior convocatoria, siempre que las acciones permanezcan depositadas.

Se advierte así mismo que los nuevos suscritores *por cuotas* tienen derecho á una representacion proporcional al capital pagado; y los *al contado* representacion íntegra. Para obetener sus boletos bastará que los nuevos accionistas exhiban los recibos que les otorgó el Banco al recibir su suscricion; dado el caso que no tuviesen sus acciones ó certificados.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*El Directorio.* 1008 p11 f11

TOMAS COQUET y CARLOS SMALL
Cirujanos dentistas
MAIPU 162

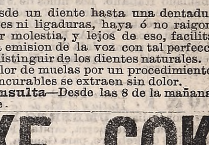

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones, sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo seguro, y las incurables se extraen sin dolor.

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

COKE COKE
Gran rebaja de precios

Desde esta fecha, se vende coke de primera calidad:

Entregado á domicilio.......... **$ 300** m/c la tonelada
Id en la usina.......... **" 270 "** id

Febrero 15 de 1883.

Administracion del Gas Argentino
420—RIVADAVIA—420
1231 p1m f16

3,000 cuadras cuadradas de campo
Especial para chacras
SITUADO EN EL PARTIDO DE CHIVILCOY
EN EL PARAJE DENOMINADO
CARRIZALES

Se arrienda con contrato largo, en fracciones de 50 cuadras arriba, terrenos de tierra vírgen é inmejorable para la agricultura, próximos á la estacion Alberti y Larrea.

De Alberti dista legua y media y de Larrea media legua, á mas hay caminos que cruzan el campo en direccion á esas estaciones.

Por mas informes, dirigirse á Jacinto Sein, en Lujan, ó á Miguel Hearne, Almacen Inglés en Chivilcoy.

NOTA—Tarifa del Ferro-Carril del Oeste de la estacion Larrea hasta 11 de Setiembre:

Para maiz desgranado, cebada, avena y semilla de nabo, $ 7 por fanega.—Para trigo y semilla de lino, 7 $ y 80 centavos por fanega.—La tarifa desde Alberti es mas baja. p1m f9

Ferro-carril del Oeste
Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Julio de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c ($ 61 1/2 m/c) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros

Las traviesas deberán ser entregadas en la estacion del Riachuelo de este Ferro-carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882. — *Narciso del Valle*, Secretario. 7945 p6m d6

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIO
Nacional Prusiana Stetin
Capital: 9.000,000 marcos
ESTABLECIDA EN 1845
La Compañia asegura mercaderias, edificios, efectos, etc.
APODERADOS
AHRENS & SCHULTE
307—ALSINA—307

Los Apoderados están plenamente autorizados para arreglar y pagar aquí mismo cualquier averia ó pérdida.
Banqueros: **Mallmann & Ca.**, Rivadavia 160 993 perm. f11

Compañias Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobra la vida

Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.

BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

LA EQUITATIVA
Sociedad de Seguros sobre la vida
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
OFICINA CENTRAL
120 BROADWAY, NEW-YORK

Activo en 31 Dbre. 1881 oro $f. 44.308,541 39
Sobrante en 31 Dbre. 1881 oro " 9.915,496 89

La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias, mas de $ 62.000,000 sesenta y dos millones de dollars, desde su organizacion en 1859.

Esta Sociedad expide entre otras clases de pólizas las siguientes:

Pólizas ordinarias de vida pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.

Pólizas ordinarias dotales pagaderas á los 10, 15 y 20 años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.

Pólizas de vida en conjunto pagaderas al sobreviviente.

Pólizas protegidas contra reclamaciones de acreedores expidiéndose estas en beneficio de la esposa é hijos.

Pólizas de Fondos de ahorros Tontinos que combinan la imdemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Todas las pólizas que ahora expide "La Equitativa" son **incontestables** despues de tres años de su fecha; y dichas pólizas **incontestables** se pagan inmediatamente despues de recibirse los comprobantes del fallecimiento y sin la demora de 60 ó 90 dias, como acostumbran otras Compañias.

Entre las personas residentes en Buenos Aires, son poseedoras de pólizas expedidas por "La Equitativa", las siguientes personas:

- Sr. D. Francisco Uriburu
- " " P. Llambí Campbell
- " " Thomas Duggan
- " " Domingo Parodi
- " " Adolph Mantels
- " " Edward M. Gifford
- " " Ernest Bergmann
- " " P. Christophersen
- " " Edoward Matthey
- " " Albert Meyer
- Sr. Dr. James M. Ayer
- " D. Ernesto Tornquist
- " " Reinhold Lynen
- " " Cárlos M. Marenco
- " " Robert L. Runciman
- " " Enrique Lastra
- " " Cárlos T. Becu
- " " Francisco M. Marsan
- " Dr. Luis T. Pintos
- " " Alberto Fernandez

BANQUEROS
El Banco de Lóndres y Rio de la Plata
MEDICOS EXAMINADORES
Señor Dr. James M. Ayer—Director
Dr. R. Herrera Vegas Dr. Valdemar Lausen
Dr. Louis Colbourne

Para mas pormenores en cuanto á pólizas tontinas y otras formas de pólizas que expide "La Equitativa" en su oficina de New-York, N° 120 Broadway, dirigirse á **Ismael Morales, Mandatario general,** escritorio calle Piedad núm. 102, domicilio calle Charcas n° 208.
Mantels y Pfeiffer, [illegible]entes, calle Chacabuco número 21.
Jorge Perey, Ag[illegible] viajero, calle Zabala número 15, Montevideo. 9767 p1 año e17 d p m

Enfermedades

Del pecho y garganta, tratamiento tópico especial para a laringe y bronquios, curacion Green para las úlceras del pulmon.— or el Dr. Juan Luis Martin; Chacabuco 69.— Horas de 10 á 12, los Sábados consultas gratis. perm. dp m

VAPORES

Carrera de la costa Sud. Vapor paquete VILLARINO, para Bahía Blanca y Patagones; saldrá el 25 del corriente á las 8 de la mañana, admite carga y pasajeros; para mas informes al Agente General: *A. Marsans*; Piedad 74. 1425 p6 f20

Lloyd Argentino Para Montevideo, el vapor paquete nacional MENSAGERO, saldrá el Miércoles 21 del corriente, de Balizas.—Agencia general: 25 de Mayo 82. 1407 p2 f20

Para Bahia Blanca Vapor paquete nacional BAHIA BLANCA, saldrá para dicho puerto el Mártes 20 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.—El lanchage en Bahia Blanca y los peones en la Boca, son por cuenta del vapor.—Por mas pormenores á su agente, *Santiago Gianello*, Rivadavia 29. 1315 p3 f17

Para Patagones El Sábado 24 del corriente saldrá de la Boca del Riachuelo, con destino á Patagones, el bergantin goleta OSCAR, admite pasajeros, carga y encomiendas.—Por órdenes al agente A. ALMAGRO ARAUJO; Reconquista 86. 1313 p6 f17

Para San Nicolás y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes *Interior*, *Orion* y *Litoral*.—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*, Reconquista 72.

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.

Itinerario

Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.

Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á la agencia general, Piedad 102.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor GIRONDE, capitan Moreau, tre, saldrá el 24 DE FEBRERO, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS — Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Martin Donos*, Piedad, 52 altos.

Vapores--Correos Del marques de Campo — Nueva Línea Regular Española servicio mensual entre Europa, Brasil, Rio de la Plata y el Pacífico.

El hermoso vapor VIÑUELAS, de 3108 toneladas su capitan Aguirre, saldrá el de Marzo, para Montevideo, Canarias, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos, Havre y Liverpool, sin tocar en el Brasil.

El hermoso vapor español TURIA, de 3,500 toneladas, su capitan Daillot, saldrá de Febrero, para Punta Arenas, Talcahuano, Valparaiso y Callao.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos, pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase las mejores comodidades y un trato esmerado—Cada vapor lleva camarera para las señoras y medico.—NOTA: Aquí se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. Por mas informes ocúrrase á Remigio Rigal, Agente, calle Maipú 13; ó á Peltzer & Mac Kay, Corredores. Calle Reconquista 118. 4724 o11 perm.

De Patagones Se espera del 12 á 15 de Febrero y saldrá á la brevedad posible el bergantin goleta GENERAL VILLEGAS, nuevo y espléndido buque de superior marcha y primera clase, admite carga y pasajeros, para los cuales tiene espaciosas cámaras.—Por órdenes á su Agente, Paseo de Julio 180. 492 p1m e30

Royal Mail -- Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Vigo directamente el vapor **GUADIANA**, de porte de 2504 toladas y 400 caballos de fuerza. Comandante L. R. Dickinson.—Saldrá el dia 28 de Febrero de 1883, para **Vigo, Southampton y Amberes**, sin tocar en Rio Janeiro.

Para AMBERES el vapor **MONDEGO**, de porte de 2564 toneladas y 450 caballos de fuerza. Comandante G. M. Hicks. Saldrá el 15 de Marzo **Lisboa Southampton y Amberes**.

NOTA—Este vapor tocará en Rio Janeiro únicamente si fuera necesario para completar su carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.— Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dán á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja conveniente á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*; Reconquista 228.

Compañía Nueva De Navegacion á vapor del Rio Parana. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages grátis*. Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo.) 54 Cangallo 56.

Sociedad General Transportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor **Savoie**, capitan Allemand, saldrá el 18 de Febrero de 1883.

—El vapor francés **BOURGOGNE**, capitan Grofils, saldrá el 3 de Marzo.

Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32 oro**—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

R. Piaggio & F. *Línea Postal Italiana entre Italia y el Rio de la Plata.*—El magnífico vapor italiano **UMBERTO I°** de 6000 toneladas y 3000 caballos de fuerza, capitan Francisco Merlani, saldrá el 28 de Febrero, para Génova, Nápoles y escalas, viage garantido en 20 dias.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. clase $f 120 oro, 3a. clase $f. 50 oro, ida y vuelta 20 % de rebaja.—Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á $f. 32 oro por cada pasaje, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viaje.—Por mas detalles, ocurrir al consignatario: **Ernesto Piaggio**, 25 de Mayo 192.—NOTA: Este vapor hará escala en Barcelona.—OTRA: No tocará ningun puerto del Brasil. 654 p1m f2

Mensajerías Fluviales Á VAPOR.—**Nuevo itinerario**—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para **Montevideo á las 5 ½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*: Mártes y Viérnes vapor *Júpiter*; Juéves vapor *Silex*; Sábado *Rio de la Plata*.—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Juéves vapor *Cosmos*; los Domingos vapor *Silex*.

Carrera del Parana, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro** y **Pingo**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ¼ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.— 143 Calle Reconquista 143.

Para Nueva York VIA RIO JANEIRO.—El magnífico vapor **Al Nianza**, de 1870 toneladas de registro, comandante J. H. Clark.—Saldrá para Nueva York el dia de Marzo, admitiendo carga; por fletes y mas informes ocúrrase á Henry L. Green, Reconquista 228. 1073 p15 f13

Linea de vapores italianos—De **G. B. Lavarello & Ca.** el vapor italiano **C. Colombo**, saldrá el **7 de Marzo**, para Génova y escalas **sin tocar ningun puerto del Brasil**.—Por pasajes y mercaderías dirijirse á su agente **Giovanni Lavarello, Corrientes núm. 75.** f1 perm.

Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional CISNE, capitan Santiago Giudici.—Para Asuncion, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Mártes 20 de Febrero de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis, desde la Plaza Victoria.—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82 perm.

Para Concordia y Salto Haciendo escalas en Martin Garcia, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paisandú, Villa Colon y Guaviyú.—El vapor paquete nacional GENERAL RACEDO, saldrá todos los Sábados á las 10 a. m., de Balizas, admite carga, pasajeros, encomiendas y metálico.

NOTA—En caso de haber mal tiempo el vapor efectuará su salida y entrada de la Boca del Riachuelo; para mas informes á su agente.—*F. G. Zambianchi*, 25 de Mayo 39. 1258 p15 f16

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumba, Cuyaba y escalas del Paraná y Paraguay los vapores RAPIDO y RIO PARANA, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores á RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO APA; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso*; 147 Reconquista 149.

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion de este edicto, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don AGUSTIN LINERA, para que en el plazo indicado, comparezcan á este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Baradero, Febrero 16 de 1883.—*Julian O. Roarne*, Juez de Paz. 1390 p1m f20

JUZGADO DE PAZ DE LA EXALTACION DE LA CRUZ

Por disposicion de este Juzgado á mi cargo, se cita llama y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente, á los señores D. ALFREDO PICO y D. ARTURO MOM, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado de Paz á contestar la demanda que les ha entablado D. Eduardo Culligan y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Exaltacion de la Cruz, Febrero de 1883.—*José S. Sosa*, Juez de Paz. 1430 p15 f20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FILOMENA CORSANEGO DE RISSO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Juan Rodriguez*. 1432 p1m f20

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 7a. de la Capital Dr. Teodoro Reyes, se cita por el término de 5 dias á Da. NIEVES ANITA, para que entregue los muebles que retiene en su poder como depósito judicial y habiéndose mudado del domicilio sin saber su paradero hasta la fecha, por esta circunstancia se le llama por edictos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar con arreglo á derecho.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1883.—*El Secretario*. 1317 p5 f18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Busto, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JACINTA PIÑERO DE CARRANZA á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Febrero 13 de 1883.—*Pedro Monasterio*. 1316 p 1m f18

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores de D. MARIANO MARTINEZ, se presenten en este Juzgado dentro de los 15 dias de la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Enero 30 de 1883.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz 721 p15 f61

Por disposicion de don Jorge Williams, Juez Comisario del concurso de don ANTONIO CABARROU, se convoca á junta general de acreedores para el dia 22 del corriente, á las 3 de la tarde, á efecto de tomarse en consideracion una transaccion celebrada por el Síndico definitivo con el acreedor don Benito L. Ramayon.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1883.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. 1208 p f15

Por disposicion del Sr. Juez del Comercio de la Capital de la República Dr. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á D. CÉSAR CIACCHI, á fin de que dentro del término de 20 dias comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario que suscribe, á estar á derecho en el incidente promovido contra él por cobro de honorarios por el Procurador D. Pablo Frugoni, en los autos que siguió contra el mismo Ciacchi D. Sebastian Casares, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará un defensor de oficio.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*Ramon Peralta*, Secretario; Cabildo. 916 p20 f10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO y D. ANGEL ORCESE, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*Juan Rodriguez*. 927 p 1m f10

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don HERMENEGILDO FRIEIRO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano público. 879 p1m f9

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA CÁRDENAS DE PERIQUES, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Regino Letchós, á la que se halla adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1883.—*Federico Isla*. 1298 p1m f17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL MARTIN, doña DOLORES OMAR DE MARTIN y de don JUAN MARTIN Y OMAR, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. p30 f17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA CARLOTA CAMUGLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1883.—*Juan Rodriguez*. p30 f16

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado que con citacion del Dr. Luna se levante el embargo trabado á su solicitud en el terreno de campo en San Isidro, perteneciente á la testamentaria de D. JUAN CÓRDOBA, lo que se hace saber por el término de 15 dias para los fines que haya lugar por derecho.—Los mencionados autos tramitan por la Secretaría de D. Regino Letchós á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1883.—*Federico Isla*. 801 p15 f8

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á don Juan Eusebio y Dionisio Farias y á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CÁRMEN y don TOMÁS WRIGHT (hijo), á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano don Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 17 de 1883.—*Federico Isla*. 9808 p1m e18

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á lo, bienes dejados por fallecimiento de D. JOSÉ CONDURSI ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término, se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Enero 15 de 1883.—*Liborio Luna*, Juez de Paz Interino. 574 p1m e30

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don CALIXTO TRUET, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término se presenten á este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 15 de 1883.—*Liborio Luna*, Juez de Paz interino. 575 p1m e30

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA PAJON, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Enero 15 de 1883.—*Liborio Luna*, Juez de Paz Interino. 576 p1m e30

Hago saber por el presente á D. BALTASAR ASENSIO, que por ante mí y con fecha de ayer, el Banco de Italia y Rio de la Plata ha otorgado el protesto de una letra, de la que es girante, valor de 70,000 $ m/c y aceptada por D. Joaquin V. Moqueda.—Lo que le notifico para su conocimiento y demás efectos legales.—Buenos Aires, Febrero 1° de 1883.—*Andrés R. Terry*. 631 p 1m f2

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. EUFEMIA RUA DE RAMOS, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Enero 24 de 1883.—*Manuel Garay*. 355 p 1m e27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. JOSÉ GUEBARA, ya sean herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 16 de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 9864 p 1m e19

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de seis meses á D. MANUEL TAPIA Y GOLDRIS para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de Don Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que firma, á estará derecho en el expediente que se sigue de su presunto fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 27 de 1883.—*Ricardo M. Wright*. 601 p30 5v pm f1

JUZGADO DE PAZ DE JUNIN

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 39 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. LUIS SCOFFONI, ya sean como acreedores ó herederos para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se procederá como corresponda.—Junin, Enero 18 de 1883.—*Isidoro de la Sota*, Juez de Paz Interino. 9982 p 1m e21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. JUAN LARDOUET, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 23 de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 312 p 1m e26

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. GAETANO DEVOTO, para que por sí ó por apoderado comparezca dentro de dicho término, ante el Juzgado á efecto de practicar el reconocimiento de firmas, bajo los apercibimientos del derecho, debiendo comparecer en el juicio iniciado por los señores Corti, Riva y Ca. contra el referido Devoto por cobro de pesos, que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 1026 p15 f13

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á don EUGENIO COUTEAU, para que por sí ó por apoderado comparezca dentro de dicho término, ante el Juzgado á efecto de practicar el reconocimiento de firmas, bajo los apercibimientos del derecho, debiendo comparecer en el juicio iniciado por los señores Corti, Riva y Ca. contra el referido Couteau por cobro de pesos, que tramita por la Secretaría del que firma.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 1027 p15 f13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO OTTONE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 701 p30 f4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital del Centro, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ENRIQUE GIUSTI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Enero 24 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario. 353 p30 e27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLAS PEPE, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 27 de 1882.—*J. M. Casabal*, Bolivar 21. 296 p1m e26

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don ANGEL P. ARENILLAS, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten por sí ó por apoderado, ante este Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 1° de 1883.—*Ceferino Luque*, 715 p1m f4

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. José N. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO RODRIGUEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Octubre 24 de 1882.—*Agustin L. Camelo*, Escribano Secretario. 699 p30 f4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges JOSÉ GUEBARA (padre) y Da. VALENTINA NIEVAS, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Dolores, Enero 23 de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 311 p 1B e26

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CESARIA PEREYRA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este Juzgado, á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Enero 27 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario. 695 p30 f4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo C de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento don CARLOS JOSÉ CHARONSONEY, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 27 de 1883.—*Juan Rodriguez*. 447 p1m e28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. ROSA CASTILLO DE COLLINS, por cualquier título para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Enero 29 de 1883. *Manuel Garay*. 501 p1m e30

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARCOS ESNATY, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario; Casa de Justicia. 1132 p1m f14

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho al terreno situado en esta ciudad, en la calle Méjico esquina Solis, con frente al Sud y Oeste, para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho en el expediente promovido por don Cárlos N. Gonzalez sobre informacion, el cual tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario. 1064 p1m f13

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUSTO BALLESTER, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contando de la publicacion del presente ante el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de Don Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Febrero 15 de 1883.—*Pedro Bernatet*. 1329 p 1m f18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. MANUELA JURADO, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á hacer valer sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Febrero 15 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 1373 p1m f18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo criminal del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Francisco Ramos Mejía, encargado de la Suprema Corte al despacho correspondiente al Juzgado Civil y Comercial de la misma, se hace saber á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN TASSARA, que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, deben presentarse por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho:—Buenos Aires, Enero 31 de 1883.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo, altos, 872 p 1m f9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. EDUARDO CONTI, (del Pergamino) que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico Provisorio D. Pedro Y. Lopez los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes, á favor de la masa.—Así mismo se previene á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Francisco L. Oliveros, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra art. 1519.—San Nicolás, Febrero 13 de 1883.—*J. F. Bernardo*, Secretario. 1233 p15 f16

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber por medio del presente y por el término de 10 dias, al comercio en general que los señores don JUAN CARLOS, FÉLIX JORGE y EMILIO PEDRO GUNTSCHE, á fin de facilitar la pronunciacion de su apellido y con el consentimiento de sus señores padres don Jorge Güntsche y doña María Labbé, han resuelto modificarlo firmando en lo sucesivo de este modo: GUNCHE; lo que se hace saber para los fines consiguientes.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.—*Clodomiro Gallardo*. 1238 p10 f16

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores de don FRANCISCO y don ALEJANDRO HALBACH, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante el Síndico Dr. D. Miguel L. Noguera, presentándole los títulos justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*Manuel Garay*. 1046 p1m f13

Por disposicion del Sr. D. Alejo Nevares Tres Palacios, Juez Comisario del concurso formado á don JUAN B. URRUTIGOITY, se cita á reunion general á los acreedores cuyos créditos hayan sido verificados, para el dia Mártes 20 de Febrero á las 3 de la tarde á fin de someter á su aprobacion las bases de concordato que presentará el fallido en ese acto.—La reunion tendrá lugar en la Sala del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1883.—*Adolfo Cordero*, Secretario; Oficina Cabildo 2° patio. 1099 p5 f14

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA URDAMPILLETA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1883.—*Sebastian Martinez*. 958 p1m f11

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ MARIANO DEL PORTAL, DOÑA JUANA GODOY DEL PORTAL y DOÑA MARIA FRANCISCA DEL PORTAL, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 974 p1m f11

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita y llama por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña SALOMÉ ALGAÑARAZ DE BADARACO, sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario, Casa de Justicia. 998 p1m f11

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores de don JACINTO GONZALEZ y de su hija doña JUANA GONZALEZ, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de éstos, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Mercedes, Enero 22 de 1883.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario 660 p1m f2

Por disposicion del Juez Comisario del concurso formado á D. SEVERO FEIJÓO, se convoca por medio del presente á todos sus acreedores para el dia 19 del corriente á las 3 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*Joaquin Reynoso*; Cabildo: Bolivar núm. 21. 1065 p7 f13

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CARLOTA PEREA DE IBERO y Da. RAMONA IBERO DE CASTELLANOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883,—*Julio Fernandez*: Cabildo. 144 p 1m e23

JUZGADO DE PAZ DEL PARTIDO GENERAL PUEYREDON

Se hace saber por medio del presente edicto á DON VICENTE R. GOMEZ que en el juicio que por cobro de pesos le sigue don José Cabrera á recaido la resolucion siguiente—Por tanto: En virtud de lo expuesto y los diarios exhibidos que se agregarán y de acuerdo con lo prescripto en el art. VIII. tít. del juicio en rebeldía, pág. 13 del manual de Jueces de Paz, declárase rebelde al demandado entendiéndose las ulterioridades de este asunto con los estrados del Juzgado, y hágase saber esta resolucion al demandado por edictos que se publicarán por cinco dias en dos diarios de la capital. Con lo que terminó este acto que firma el esponente ante mí y testigos—*Antonio Alvarez*, Juez de Paz.—Mar del Plata, Enero 24 de 1883. 1159 p5 f15

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO PRAT, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 20 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 9979 p1m e21

REMATES

Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

Resúmen de remates á efectuar

FEBRERO

Mártes 20, á las 12—De buenos muebles, en la calle Piedad 758.

Miércoles 21, á las 4—De una buena propiedad en la calle Moreno esquina Salta. Base $ 480,000 m/c.

Miércoles 21, á las 4½—De un buen terreno calle Temple esquina Montevideo. Base $ 250,000

Juéves 22, á las 12—De buenos cuadros—En nuestra casa.

Sabado 24 á las 3—De una buena casa-quinta en Arrecifes. Base $ 50,000 m/c, en nuestra casa.

Domingo 25, á las 4—De la casa calle Junin 549, Base $ 110,000 m/c.

Mártes 27 á las 4—De una buena propiedad en la calle de Piedad núm. 758, Base $ 480,000 m/c.

Mártes 27, á las 4—De una buena propiedad calle Victoria Ns. 251 al 257 esquina Tacuarí Nos. 67 y 65, Base $ 660,296 m/c.

MARZO

Viérnes 2, á las 3—De 1 legua de buen campo en Balcarce. Base $ 600,000 m/c, en nuestra casa.

Mártes 20 á las 3—De una buena casa calle Uruguay 609 esquina Arenales 357. Base $ 80,000 m/c.

POR LOS MISMOS

Espléndida propiedad

ELEGANTE, SOLIDA Y MODERNA

17 1|2 varas de frente por 55 de fondo

Calle Piedad No. 758

Entre Montevideo y Garantias

16 HERMOSAS HABITACIONES PROLIJAMENTE PINTADAS

Cielos rasos de yeso, pisos de madera, gas, aguas corrientes

INMEJORABLE CONSTRUCCION

IMPOSIBLE MAS SOLIDEZ

EDIFICADA POR DOS COSTADOS

Entrada grandiosa

2 Patios pisos de mármol, celosías, &

JARDIN EN EL FONDO

LA CASA EN EL MAS PERFECTO ESTADO

Lujosamente cómoda

Base ínfima pesos 480,000 m|c.

VENTA AD-CORPUS

El Mártes 27 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por ausentarse su dueño para Europa, la espléndida propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Piedad núm. 758, entre Montevideo y Garantías.

La propiedad que ofrecemos es digna de ser adquirida por aquellas personas que deseen habitar una casa, en condiciones higiénicas inmejorables, pues la propiedad tiene 16 hermosísimas habitaciones con pisos de madera, cielos rasos de yeso, gas, aguas corrientes, celosías de cedro, cuarto de baño, 2 letrinas, espléndida cocina, jardin, etc, etc.

Invitamos á los señores jefes de familia á que visiten esta propiedad, única por sus condiciones de comodidad solidez y elegancia.

La ofertamos como una pichincha que debe aprovecharse. Los títulos son perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 608 f1

POR LOS MISMOS

Un espléndido terreno

CON EDIFICIO ANTIGUO Y FUERTE

16 vs. frente al Norte por 40 vs. fondo con un pequeño martillo de 2 7|8 vs. de ancho por 3 1|2 vs. largo en el fondo

Calle Corrientes Ns. 80, 82 y 84

Entre San Martin y Reconquista

Al lado de la gran casa de Anchorena

LOCALIDAD INMEJORABLE

NO HAY TERRENO MEJOR

Actualmente dá ya buena renta

El terreno es aparente para construir casas de familia

ES UN NEGOCIO DE GRAN PORVENIR

Alerta Sres. especuladores

Base ínfima $ 450,000 m|c.

VENTA AD-CORPUS

El Miércoles, 7 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, el magnífico terreno á que nos referimos, ubicado en la calle de Corrientes Ns. 80, 82 y 84, entre las calles de San Martin y Reconquista.

Mide el terreno 16 vs. de frente al Norte por 40 vs. de fondo y tiene un pequeño martillo en contra que mide 2⅞ vs. de ancho por 3½ vs. de largo en el fondo.

El edificio existente es antiguo y sólido.

Recomendamos á los Sres. especuladores este negocio que puede llamarse único, pues terrenos como el que anunciamos nadie vende. Los títulos perfectos del año 1778. 1404 f20

POR LOS MISMOS

ESPECIAL REMATE

Magníficos cuadros al óleo

Oleografías, grabados, etc., etc.

OBRAS DE ARTE

Y una gran cantidad de objetos de mucho gusto

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Jueves 22 de Febrero, á las 12 del dia, venderemos esta rica coleccion de cuadros y objetos variados, cuyo pormenor lo resumimos mas arriba.

Todo se hallará en exhibicion el dia antes del remate en nuestra casa, San Martin 51. 599 f1

POR LOS MISMOS

Buena casa para familia

AL NORTE! AL NORTE!

Calle Junin N. 549

ENTRE ARENALES Y SANTA-FÉ

TRAMWAY EN LA ESQUINA

MUY BUEN BARRIO

6 HERMOSAS HABITACIONES

9 1|2 varas de frente por 39 varas de fondo

Renta fija $ 1000 m/c mensuales

HAY UN BUEN INQUILINO

Base ínfima ps. 110,000 m|c.

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 25 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la ínfima base fijada y al contado, la buena propiedad de familia ubicada en la calle de Junin núm. 549 á pocas varas de la gran calle Santa-Fé.

Rogamos á las personas que necesiten una casa barata y buena que visiten la que ofrecemos, pues por la base de venta fijada es una verdadera pichincha.

La propiedad en la parte Norte de la ciudad es muy buscada y es esta la ocasion de adquirir por poco dinero una linda casa.

Los títulos erfectos, por mas datos a nuestra casa San Martin 51. 1182 f15

POR LOS MISMO

Magnífico terreno esquina

APARENTE PARA EDIFICAR

16 vs. á calle de Temple, por 43 3|4 vs. á Montevideo

Terreno regular y alto

HAY UN EDIFICIO ANTIGUO

DA BUENA RENTA

BARRIO DE FAMILIAS

El terreno es espléndido

VENTA AD-CORPUS

Base ínfima $ 250,000 moneda corriente

POR AUSENTARSE SU DUEÑO

El Miércoles 21 de Febrero, á las 4½ de la tarde venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por ausentarse su dueño para Europa, el espléndido terreno esquina de las calles de Montevideo y Temple.

Sobre este hermoso terreno regular y alto que mide 16 varas á Temple por 43¾ varas á Montevideo, hay un edificio antiguo y fuerte que reditúa 1500 pesos mensuales.

Recomendamos á los especuladores la hermosa esquina de seguro porvenir y aparente para levantar sobre ella un suntuoso edificio.

La venta será ad-corpus. Los títulos son perfectos, por más datos á nuestra casa, San Martin, 51. 824 f8.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una espléndida propiedad

Situada en el paraje mas comercial y central de nuestra **CAPITAL**

CALLE VICTORIA

Formando esquina a la de TACUARI

4 espaciosos y bien construidos almacenes

10 mts. 01 cents. á la calle TACUARI Ns. 67 y 65, por 28 mts. 85 cents. á la calle VICTORIA Nos. 251, 253, 255 y 257

TASACION 990,444 $ m/c.

Base de venta 2|3 partes 660,296 $ m|c.

ORDEN DEL Sr. JUEZ Dr. BASUALDO

VENTA AD-CORPUS

El Martes, 27 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la base fijada y por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Basualdo la centradísima propiedad que arriba se menciona, compuesto su edificio de 4 espaciosos almacenes de material con techos de azotea sobre tirantes de maderas duras, pisos de madera y baldosa, cielos rasos empapelados cocina, letrina &.

Edificada en un terreno de 10 mts. 10 cents. de frente al Este calle Tacuarí, por 28 mts. 85 cts. de frente al Sud por la calle Victoria.

La finca está actualmente alquilada y produce una magnífica renta.

Omitimos todo elogio, porque sabido es por todos la importancia y valor de la propiedad en esos barrios, los mas comerciales y centrales de la capital.

Por mas datos ocurrir á la escribanía del Sr. D. Carlos Silveira ó á nuestra casa, San Martin 51. 825 f8

POR LOS MISMOS

¡¡Gran propiedad!!

Buena Renta

EDIFICIO SOLIDO Y MODERNO

En la esquina de las calles

¡¡SALTA Y MORENO!!

Lo mejor del barrio Sud

¡¡3 pisos, almacen y casa!!

TRAMWAY EN LAS DOS CALLES

5 mts. 629 mils. á Salta por 23 mets. 722 mils. á la calle de Moreno

¡Hermoso martillo en favor!

PRODUCE 5000 $ MENSUALES

BASE INFIMA $ 480,000 m|c.

VENTA AD-CORPUS

El Miércoles 21 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, por ausentarse su dueño para Europa, la magnífica propiedad de renta á que nos referimos, ubicada en la esquina de las calles de Moreno y Salta.

Los departamentos en que está dividida la propiedad y la medicion del terreno es el siguiente:

PRIMER PISO—Se compone de un gran almacen y trastienda ocupado por la confitería, la casa que sigue tiene 3 piezas, cocina, letrina, resumidero y algibe.

SEGUNDO PISO—8 piezas, 2 cocinas, oficinas y resumideros.

TERCER PISO—7 piezas, una cocina, etc, mide la casa 5 mts. 629 mls. de frente al Este por 23 mts. 722 mls. de fondo; previniendo que en el costado Sud á los 9 mts. 954 mls. de la línea de la calle se encuentra un martillo á favor de 3 mts. 892 mls. de Norte á Sud y de 4 mts. 330 mls. de Este á Oeste en cuya parte vuelve á estrechar la línea formando martillo en contra de 1 mts. 39 mls. de Norte á Sud, siguiendo en línea recta hasta el límite Oeste tiene 8 mts. 400 mls. de ancho.

Fué edificada en el año 1875, toda con maderas duras, piso de tabla en toda la casa, gas, aguas corrientes, algibe y cielos razos de yeso en todo el edificio.

Recomendamos á los especuladores la propiedad que ofrecemos en venta.

La renta que produce su sólida construccion y la base sumamente baja constituyen una verdadera pichincha.

Los títulos perfectos, por otros datos puede ocurrirse á nuestra casa San Martin 51. 946 f10

POR LOS MISMOS

Judicial

Una buena casita

BUEN TERRENO ALTO

BASE MUY BAJA

Calle de Uruguay esquina a la de Arenales

Nos. 609 y 357

11 mts. 65 cts. de frente al Sud por 21 mts. 60 cts. de fondo al Norte

TIENE UN MARTILLO Á SU FAVOR

Tasacion $ 120,000 m|c.

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

Pesos 80,000 m|c.

ORDEN DEL SEÑOR JUEZ Dr. Sauze

Venta Ad-Corpus

El Martes, 20 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Sauze y como perteneciente á Da. Eloisa y Rita Lagos, la propiedad que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 2 piezas de material, con techos de azotea, pisos de ladrillo, cocina, letrina, pozo de balde; todo lo cual está edificado en un terreno de 11 mets. 65 cts. de frente al Sud por 21 mts. 60 cts. de fondo al Norte. El terreno tiene un martillo á su favor en el costado Este que empieza á los 16 mts. 25 cts. de la línea de la calle, compuesto de 2 mts. 10 cts. de ancho por 8 mts. de largo.

Las títulos pueden verse en la escribania del Sr. S. Martinez. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 1312 f17

POR LOS MISMOS

Una preciosa casa-quinta

ARQUITECTURA SUIZA

En el pueblo de Arrecifes

LA PROPIEDAD MAS LINDA Y ELEGANTE

DE TODA LA POBLACION

A CUATRO CUADRAS DE LA PLAZA PRINCIPAL

Ocupada actualmente por la Oficina de Ingenieros

Del Ferro-Carril del Oeste

Gran cantidad de esquisitos árboles frutales, jardin, &

104 vs. frente por 100 vs. fondo

Base muy baja ps. 50,000 m|c.

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Sabado 24 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por órden terminante de su dueño, la muy elegante y cómoda casa-quinta que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 7 cómodas y bien construidas habitaciones de material con techos de manzana unas y otras de azotea pisos de madera, cielos razos de yeso en 4 piezas y de lienzo en las otras, 3 cocherías, caballeriza, cocina, algibe, letrina, &.

El terreno compuesto de 104 vs. de frente por 100 de fondo, está plantado de gran cantidad de árboles frutales y de adorno, jardin con plantas escojidas, fuente, estátuas y muchos otros adornos.

Actualmente está alquilada á los ingenieros del Ferro-Carril del Oeste.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 1265 f16

POR LOS MISMOS

De buenos muebles

Que componen el menage de la CASA habitacion

Calle Piedad N. 758

POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA EUROPA

El Martes 20 de Febrero, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, todos los muebles que componen el menaje de la casa que arriba mencionamos, cuyo detalle es como sigue:

Departamento á la izquierda

SALA Y ANTE-SALA—1 rico piano (Koelliker y Crammer) y su asiento, 1 mesa de jacarandá con piedra mármol, 1 juego de sala tapizado de damasco punzó, compuesto de 12 sillas, 2 sillones y 1 sofá con sus correspondientes fundas, 1 gran espejo de pared, 6 cuadros, 1 jardinera, 2 salivaderas, 2 galerias con cenefas, 4 pares cortinas para puerta, 4 brazos dorados para cortinas, 1 araña de cristal de 3 luces, 1 brazo de gas de cristal de 2 luces y alfombrado de tripe.

DORMITORIO—1 cama de fierro con colchones, colchas, etc., 1 mesita de luz, 1 ropero de nogal con espejo, 1 lavatorio con piedra mármol y su juego, 1 toallero, 1 mesita redonda, 1 sumidero, 4 pares de cortinas para puerta, alfombra de tripe, 1 brazo de cristal para gas, 1 sofá tapizado con género floreado, 2 sillones id id, 3 sillas id id, 1 costurero, 1 escritorio, 1 silla; 1 cuadro con 10 vistas venecianas, 1 par cortinas.

COMEDOR—1 mesa ovalada de nogal con 4 tablas, 1 aparador de nogal, 1 alacena, 15 sillas, 1 mesa de trinchar con piedra mármol, 1 regilla para delante de la estufa, 2 cuadros, 1 araña de 3 luces, 1 reloj de pared, 8 pares de cortinas, 1 estante de pino, 1 heladera y 1 vianda.

Departamento á la derecha

ESCRITORIO—1 juego compuesto de 1 sofá, 6 sillas y 2 sillones tapizados de reps rayado con fundas de cretona, 1 biblioteca, 1 escritorio, 1 mesa escritorio, 3 cuadros, 1 araña de 3 luces, 3 pares cortinas, 1 rinconera.

DORMITORIO—1 cama de fierro con colchones, almohadas, colcha, etc., 1 ropero caoba con espejo, 1 cómoda caoba con piedra mármol y tocador, 1 lavatorio con espejo y su servicio, 1 sumidero, 1 toallero, 2 salivaderas, 1 par de cortinas.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama camera de caoba con colchon elástico, 1 baldaquí con cortinas, 2 mesas de luz, 1 ropero caoba con espejo, 1 cómoda de caoba con piedra mármol y tocador, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol y su servicio, 1 cama de fierro con colchones, etc.

TERCER DORMITORIO—1 cama camera de caoba con colchones, etc., 2 mesas de luz de caoba con piedra mármol, 1 cómoda de caoba con un espejo y piedra marmol, 1 ropero caoba, 1 par cortinas.

CUARTO DORMITORIO—1 cama de fierro con colchon elástico, 1 ropero grande de nogal, 1 ropero de guindo, 3 sillas de caoba, 2 sillones de caoba, 1 par cortinas.

CUARTO DE BAÑO—1 baño grande, 1 id de asiento, 1 par cortinas.

QUINTO DORMITORIO—1 cama de fierro, 1 ropero pino, 1 mesa, 2 sillones de la India, 1 par cortinas.

COCINA—Batería de cocina y gran cantidad de muebles que no se detallan por su mucha estension. 947 f10

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUARSE

FEBRERO

Mártes 20 á las 2 de la tarde—En los Corrales del Sud de 350 ciñueleros y novillos cuerpo de buey.

Juéves 22, á las 12—Del menaje de la casa habitacion calle Maipú N, 207 (altos).

Viérnes 23, á la 1—De yeguas mestizas de carrera, procedentes del Stud LAS ROSAS, propiedad de D. Guillermo Kemmis.

Domingo 25 á las 4—De la finca calle San Martin N° 427. Base $ 120,000 m/c.

Domingo 25, á las 5. De 5 casitas, en la calle Juncal esquina Junin. Don bases desde $ 37,000 hasta 60,090 m/c.

Lúnes 26 á las 3—En nuestra casa. De 2 leguas campo en el Partido Bolivar. Sin base.

Miércoles 28 á las 3—En nuestra casa. De 2 leguas campo en el Partido del Azul. Base $ 500,000 m/c la legua.

MARZO

Domingo 11 á las 11 a. m.—De todas las haciendas del Establecimiento "El Quemado" Partido Alvear. En el mismo Establecimiento.

Juéves 15 á las 2—En nuestra casa. De 100 leguas campos en la Provincia de Santa Fé. Sin base.

Domingo 18 á las 3—Judicial. De la finca calle Corrientes N° 718. Base $ 357 934 m/c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS

Escojida área de campo

EN LA BLANCA GRANDE

2 leguas cuadradas

SIN BASE

1|4 parte al contado y el resto pagaderos en 6, 12 y 18 meses de plazo

CON 6% DE INTERES ANUAL

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 26 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones arriba estipuladas, por órden terminante de su dueño:

El área de campo arriba señalada, situada en el Partido Bolivar, conocidos por la Blanca Grande compuesto de 1 legua de frente por 2 de fondo ó sean 2 leguas cuadradas.

El campo es de lo mejor de ese partido y está poblado desde el año 1878.

Los pastos son superiores, como lo atestiguan las haciendas, tanto lanar como vacuna que allí existen.

Linda con los Sres. Herrera Vegas, Coités, Marechal, Garcia, Olazabal, Tello, y Aurelio Prado.

Además allí en seguida, están los Establecimientos de los Sres. M. Unzué, Salvador N. del Carril, Miguel Nazar, Ibarra, Boristayn, Belgrano y otros.

Es uno de los nuevos Partidos mas poblados de poc tiempo á esta parte, lo que demuestra la sobresaliente cal dad de sus tierras y pastos.

Dista este campo 1½ de la laguna la Blanca Grande, teniendo otra en el mismo campo, 7 leguas del pueblo San Cárlos, 14 de Olavarria y 21 del Azul.

El viage por el Bragado se hace más rápidamente aunpues en dia y medio se llega á la estancia y gastando una tercera parte menos.

Las personas que deseen obtener mas datos, pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

La venta se hará sin limitacion alguna, por órden que tenemos al efecto y con cómodos plazos para el pago.

El remate se efectuará en la Capital, Alsina núm. 78. 942 f10

POR LOL MISMOS

AL NORTE

DE 5 CASITAS

Incluso una esquina

Para renta o para pobres

Juncal esquina de Junin

Reditua el 1 0|0 mensual

El domingo 25 del corriente

A las 5 de la tarde

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, las 5 casitas, por liquidacion, como sigue:

1a. casita, Juncal 353—Alquiler 450 $ mensuales y se compone de 3 piezas de azotea, construida en ladrillo de cal y mezcla de cal, la azotea de tirantes y alfajias de madera dura, 2 hiladas de ladrillos, los pisos de madera sobre tirantillos de pino de tea, los marcos de algarrobo, tiene además pozo medianero, cocina con fogon y letrina. Base para la venta $ 40,000 m/c.

2a. casita, Juncal núm 555—Edificada como la anterior pero tiene 1 pieza mas con techo de teja, alquiler $ 500 mensuales. Base para su venta $ 42,000 m/c.

Las dos casas anteriores son edificadas en terreno de 14 vs. de frente por 22 vs. de fondo, siendo las paredes divisorias medianeras.

3a. casa, esquina Juncal y Junin—Lindando con la anterior, alquiler 550 ps. m|c. mensuales consiste su edificio en tres piezas edificadas en cal, con madera dura en el techo, marcos de algarrobo y pisos de pino de tea, tiene ademas cocina, letrina etc. un algibe de 40 pipas, persianas en las ventanas. Esta esquina es solidamente edificada pudiendo aguantar altos, el terreno consta de 11 vs. de frente por 30 varas de fondo. Base para su venta 60,000 ps. m|c.

4a. casita Junin núm 639—Casita de tres piezas en barro, con azoteas de madera dura y baldosas, pozo medianero, cocina, letrina, piso de madera etc. alquiler 450 ps. m|c. Base 37,000 ps. m|c.

5a. casita, Junin núm 641—Igual á la anterior alquiler 450 ps. m|c. Base 37,000 ps. m|c.

Las dos últimas casitas son edificadas en terrenos de 14 vs. de frente por 20 vs de fondo.

Los alquileres son garantidos, pues apenas hay una de las casitas desocupadas, hay veinte interesados para alquilar aun por mas precio.

Títulos perfectos.

Por mas datos á nuestro escritorio, Alsina 78 1417 f19

POR LOS MISMOS

Notable Remate

TOTAL LIQUIDACION

De las existencias

Del Establecimiento EL QUEMADO

Partido Alvear

PROPIEDAD DEL SEÑOR

D. Eugenio Cambaceres

Arrendamiento de 4 leguas alambradas

25000 ovejas mestizas finas

2,000 animales vacunos

Con Toros mestizos

Tropillas de ovejas finas

CARNEROS PADRES RAMBOUILLET

500 yeguas al corte

Tres manadas con padrillos mestizos

Padrillos Cleveland, Percheron y Arabe

Un Break construccion inglesa

Unu americana nueva

Caballos de silla y tiro

MARCAS, CARROS, CORRALES

BEBIDAS etc.

MUEBLES Y DEMAS ENSERES

En el mismo establecimiento

El domingo 11 de Marzo á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion total y cuenta y órden del Sr. Dr. D. Eugenio Cambaceres.

Todas las existencias de su establecimiento el "Quemado" situado en el Partido Alvear distante 3 leguas del pueblo del mismo nombre, 6 del Saladillo, 14 de las Flores y 40 leguas de la Capital.

El remate dará principio con el:

Arrendamiento del campo, compuesto de 4 leguas cuadradas perfectamente alambradas, teniendo el campo 50 cuadras de ancho de Este á Oeste y 124 cuadras de Norte á Sur, lindando por el N. con el arroyo de Las Flores, por el O. campos de Sarmiento y por el S. y E. con el Establecimiento 9 de Julio de Portuguez hoy propiedad de Riglos. En el lado Norte existe el arroyo "El Dulce" con abundante aguada que raras veces se seca, del lado Sud la magnífica laguna permanente "La Pastora" y á mas dos jagüeles en perfecto estado de servicio.

Poblaciones: Una linda casa en forma de Chalet con 4 piezas, cuarto para sirviente, despensa, cuarto de baño, cocina, etc., etc., casa del mayordomo de material, techo de teja; un magnífico galpon de material techo de fierro para la esquila, cochera, cuarto de peones, cocina etc., y 16 puestos algunos de material.

Se oyen propuestas en particular por el arrendamiento hasta el dia del Remate, para lo cual pueden ocurrir á nuestra casa Alsina núm. 78.

(Pormenores de la hacienda irán despues). 1003 f11

POR LOL MISMOS

En los Corrales del Sud

De 350 ciñueleros

Y NOVILLOS CUERPO DE BUEY

En su mayor parte MESTIZOS

Y de tres años arriba

CORRALES

De los Señores Juan C. Boerr y Compañia

El mártes 20 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de su dueño, la hacienda siguiente invernadas en Zárate compuesta de 350 ciñueleros y novillos cuerpo de buey de 3 años arriba, hacienda mestiza en su mayor parte y en magnífico estado.

El remate se efectuará en los Corrales de Abasto del Sud, casilla de los señores Juan C. Boerr y Cia. donde podrán verse los animales el dia antes. La venta se hará en lotes al gusto de los interesados: comenzará á las 2 de la tarde. 1004 f11

POR LOS MISMOS

Judicial

De una linda y cómoda casa de familia

Calle Corrientes N. 718

ENTRE MONTEVIDEO Y GARANTIAS

Tasacion $ 536,899 60. Base 2|3 partes $ 357,934

ALQUILER $ 3,000 m/c

AD-CORPUS

El Domingo 18 de Marzo a las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Sr. D. Benjamin Basualdo, por ante el Secretario D. Manuel Garay y como perteneciente a la testamentaria de la Sra. Eloisa Gutierrez de Zino y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Bejamin Basualdo, se vá á proceder á la venta en público remate por los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca. de una propiedad cita en esta ciudad y calle de Corrientes núm. setecientos diez y ocho perteneciente á la testamentaria de doña Eloisa Gutierrez de Zino, cuyo detalle es el siguiente: un terreno se dompone de trece varas de frente al Norte por cincuenta y nueve de fondo, el edificio se compone de siete habitaciones principales, dos piezas mas para servicios, todas con pisos de tabla, con los cielos razos de yeso, techos de azotea con baldosa, dos piezitas altas, cocina forrada en azulejo, dos letrinas, pozo y algibe con brocal de mármol y gas en toda la casa, etc., tasada dicha propiedad en la cantidad de quinientos treinta y siete mil pesos sesenta centavos moneda corriente, siendo su base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Haciéndose presente que no se admitirá oferta que no exceda de las dichas dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Manuel Garay*. 912 f10.

POR LOS MISMOS

De una productiva casa

Calle San Martin 427

RENTA MENSUAL $ 1,800 m/c

Base de venta ps. 120.000 m|c.

AD-CORPUS

El Domingo 25 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño la propiedad arriba indicada y cuyo pormenor es como sigue:

La casa arriba mencionada, edificada en terreno de 8½ vs. de frente al Oeste por 75 vs. de fondo, siendo las paredes medianeras; el edificio se compone de once piezas pisos de baldosas, cocina, letrina, sumidero, aguas corrientes, etc., dos patios embaldosados, huerta con parral, os techos con excepcion de 2 piezas son embaldosados, es en fin un edificio bueno y cómodo produciendo 1800 pesos al mes.

La base para la venta son $ 120,000 m/c. produciendo como se vé mas del 1 % la propiedad, que es una verdadera pichincha.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 886 f9.

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

DE

100 leguas

cuadradas

LOS ESCELENTES CAMPOS

DE

LORETO

Provincia de Santa-Fé

Lindando

con los afamados campos de

VENADO TUERTO

EN FRACCIONES

DESDE MEDIA LEGUA

Y con opcion á un lote

De 4 leguas

SIN BASE

Condiciones ventajosas para el pago

1|4 parte al CONTADO

Y EL RESTO

A 1, 2, 3 y 4 años de plazo

Con 7 0|0

DE INTERES ANUAL

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 15 de Marzo

A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y sin limitacion de ninguna clase. los mas afamados campos de la Provincia de Santa-Fé conocidos por "Loreto" distantes únicamente 25 leguas del Pergamino 6 de la colonia Iriondo, 10 de la colonia de Alvear (la Teodolina) 13 de la Estacion Tortugas del ferro-carril Central Argentino, 15 de la Cañada de Gomez, Estacion del mismo ferro-carril y entre el ferro-carril de Clark, el proyectado ramal del F. C. del O. desde el Pergamino al Rio 4° y el Oeste Santafesino. Estos campos lindan con los famosos y conocidos del "Venado Tuerto" y con estancias, como la de los Sres. Ostendorp y Ca., Diego de Alvear, heredero de Amstrong y otros.

Los campos que acaba de vender el Gobierno de la Provincia á 400,000 $ están mas distantes de la Capital que estos que ofrecemos en venta.

Ademas con la rapidez que se estén construyendo los ferro-carriles y ramales en la República demuestra claramente que en un corto tiempo la poblacion va á estenderse extraordinariamente y entonces toda la propiedad rural tiene que triplicar en valor, de manera que cuando llegue á venderse el último plazo el comprador se encontrará con una propiedad valiosa.

La calidad del campo se garante igual al Venado Tuerto por lo tanto creemos inútil entrar en mayores descripciones sobre el terreno, sus pastos etc., ademas la persona que quiera ver y examinarlos puede tomar la Galera que va del Pergamino al Hinojo ocurriendo por el pasage gratis al Sr. D. Eduardo Casey Reconquista núm. 80.

El campo será dividido en lotes de ½ (media) legua teniendo el comprador el derecho de tomar cuatro leguas por el mismo precio.

Todos los lotes serán vendidos sin reserva de ninguna clase al mas alto postor y el pago se hará una cuarta parte al contado y el resto en cuatro anualidades con el 7 % de interes. Los planos de estos campos podrán obtenerse del 20 del corriente Febrero en adelante ocurriendo á casa del Sr. D. Eduardo Casey Reconquista núm. 80 ó á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—No olvidarse que el remate se efectuará aquí en a Capital calle Alsina 78. 941 f10

POR LOS MISMOS

Judicial

Grandioso Remate

De la magnífica y pintoresca

CASA-QUINTA

Perteneciente a la testamentaria de la Sra. Clara Saenz Valiente de Torres

Dividida en 36 lotes

Dos grandes lotes con el edificio principal

Sobre la barranca y vista al Rio

Lotes con frente á la calle Artes

Y SOBRE LA BARRANCA

Otros con frente al Paseo Julio

Y otros a la calle PUEYRREDON

Tasacion ps. 2.336,785-60 m|c.

Base 2|3 partes 1.557,857 ps. m|c.

SE REMATARA EN LOTES

SOBRE EL MISMO TERRENO

El Dómingo 18 de Marzo

A LAS 4

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce, por ante el Secretario D. Roque Repetto, como perteneciente á la testamentaria de la Señora Clara Saenz Valiente de Torres, la espléndida propiedad arriba señalada dividida en lotes á saber:

Lote	Metros cds.	Tasacion	Base de venta 2/3 partes
1	288,57 Edificio	$ 5.0499,75 " 3.000	
		$ 53.499,75	$ 35.666,50
2	297,90 Edificio	$ 49.153,50 " 3.000	
		$ 52.153,50	" 34.769
3	296,60	" 47.456	" 31.637
4	295,91	" 47.345,60	" 31.563,70
5	295,05	" 45.732,75	" 30.488,50
6	298,74	" 45.529,70	" 30.353,13
7	291,40	" 45.167	" 30.111,33
8	290,11	" 44.967,05	" 29.978
9	310,48	" 48.124,80	" 32.083,20
10	2.719,42	" 404.241,78	
Edificio principal		" 290.888,90	
		$ 695.130,68	" 463.420,45
11	3.124,37	$ 461.094,52	$ 307.396,35
12	222,48	" 26.697,60	" 17.798,40
13	222,64	" 26.716,80	" 17.811,20
14	221,26	" 25.444,90	" 16.693,30
15	220,05	" 25.305,75	" 16.870,50
16	218,75	" 25.156,25	" 16.770,83
17	217,45	" 23.919,50	" 15.946,35
18	216,15	" 23.776,50	" 15.857
19	214,76	" 23.623,60	" 15.749,10
20	213,46	" 24.547,90	" 16.365,27
21	212,17	" 28.642,95	" 19.095,30
22	208,17	" 28,102,95	" 18.735,30
23	206,53 Edificio	" 27.881,51 " 15.000	
		$ 42.881,50	" 28.587,70
24	479,09	" 69.468,05	" 46.312,03
25	432,21	" 58.348,35	" 38.898,90
26	457,86	" 57.232,50	" 38.155,30
27	211,30	" 24.299,50	" 16.199,65
28	212,51	" 23.376,10	" 15.584,06
29	213,81	" 22.450,05	" 14.966,70
30	215,11	" 22.586,55	" 15.057,70
31	216,41	" 22.723,05	" 15.148,70
32	217,17	" 22.802,85	" 15.201,90
33	218,92	" 22.986,60	" 15.324,40
34	220,22	" 22.022	" 14.681,33
35	221,69	" 22.169	" 14.779,33
36	392,26	" 35.303,40	" 23.535,60

Como puede verse por la tasacion anterior, hay lotes para todos los bolsillos, para pobres y para ricos; en cuanto á la situacion de esta propiedad no se puede encontrar nada que lo iguale, tiene frente sobre la pintoresca Barranca con vista al Rio frente á la calle Artes, Paseo de Julio y la nueva calle abierta PUEYRREDON que conduce a la hermosa calle Bella Vista. Todo el barrio y los terrenos adyacentes se edifican á gran prisa y son innumerables las casas y palacios que allí se levantan diariamente, de consiguiente inútil nos parece agregar una palabra mas, lo bueno se recomienda por sí solo, con ir y ver la localidad, se convencerán si lo decimos. Por planos y mas pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 887 f9

POR LOS MISMOS

De pocos pero ricos muebles

Chiffonier de Boule

ESPEJOS BISAUTE etc

EN LA CASA HABITACION

Del Señor Don Juan C. Connor

POR AUSENTARSE PARA ENTRE-RIOS

Calle Maipú N. 207 (altos)

El Jueves, 22 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de la casa arriba mencionada, por haberse ausentado su dueño de la Capital y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA Y ANTE-SALA—Un juego de jacarandá doble forro damasco de seda carmesí con fundas compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 2 puffs id id, 3 grandes cortinados dobles con galerias doradas haciendo juego con los muebles, 2 magníficos espejos marco dorado luna bisanté, 2 chiffoniers de Boule, estante etayer de jacarandá cou guarda fuego de bronce y útiles de chimenea, una garnitura de bronce y mármol, compuesto de un reloj y dos candelabros, alfombrado de Albusson de una sola pieza, araña de cristal, 6 luces doble sistema para gas y kerosene, una mesa de centro jacarandá y piedra mármol, adornos, etc. etc.

COMEDOR—Un espléndido y grandioso juego de poiner negro, compuesto de dos aparadores con grandes espejos. una mesa para 24 cubiertos, 18 sillas asiento y respaldar chagrin punzó, dos mesas de trinchar, un gran espejo chimenea, garnitura, dos tibores japoneses de bronce, una araña cristal 3 luces, licoreras. un paragüero, cuadros, alfombrado Bruselas, & &.

PRIMER DORMITORIO—Dos camas gemelas de jacarandá con baldaquin, 1 lavatorio jacarandá 3 cuerpos, con juego de porcelana, una mesa de noche con costurero de Bosdee, 1 cortinado blanco con cenefa de seda, 1 araña de bronce, alfombrado. & &.

2° DORMITORIO—1 juego de nogal, compuesto de 1 cama camera con docel, 1 ropero con espejo, una cómoda tocador con piedra mármol, 1 lavatorio 3 cuerpos y 2 mesas de noche, juego de porcelana, id laton, cortinado blanco, brazo de gas de bronce, 6 sillas asiento y respaldar de esterilla, alfombrado, etc.

3° DORMITORIO—2 camas de fierro con pabellon, colchones clásticos, 1 sofá forro reps, 2 sillones asiento y respaldar esterilla, 1 percha, 1 costurero caoba, galeria dorada, guarda fuego de bronce, jarrones, brazo de gas de bronce, alfombrado, etc.

CUARTO DE BAÑO—Un armario de caoba, un brazo de gas, una araña de gas, bañadera, bombas, etc. etc.

POR LOS MISMOS

De yeguas mestizas de carrera

Hijas Whirlwind, Dayrell, Grimston, Satanstoe y Elcho

Con cria al pié, hijas de Blair Adam y Chivalrous

Procedentes del afamado Stud

LAS ROSAS

Propiedad del Señor Guillermo Kemmis

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes, 23 del corriente, á la 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero al contado, procedente del establecimiento "Las Rosas" propiedad del Sr. don Guillermo Kemmis las siguientes yeguas mestizas de carrera, cuyos pormenores son como sigue:

ANONYMA—½ sangre, hija de Whirlwind con potrillo al pié, nacido el 20 Oct. 1882 hijo de Chivalrous servida nuevamente por Blair Adam, madre de Sub Rosa, Hidalgo, Valcuhira.

APOLOGY—½ sangre, hija de Whirlwind con cria hembra, nacida Obre. 29 de 1882, hija de Blair Adam y servida por el mismo, es madre de Don Quijote &.

EXCHANGE—½ sangre, hija de Whirlwind, con cria macho, nacida Oct. 9 de 1882, hijo de Chivalrous, servida por Blair Adam, es madre de Travieso, Discount, Banquero, Contador &.

FRAILTY—½ sangre, hija de Whirlwind, sin cria, servida por Blair Adam.

LUNA—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Oct. 3 1882, por Chivalrous, servida por Blair Adam.

PRAIRIE FLOWER—½ sangre, hija de Whirlwind, sin cria servida por Blair Adam, es madre de Asrael &.

SCYLLA—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Oct. 8 1882, hija de Blair Adam y servida otra vez por el mismo, es madre de Syrpen &.

TAGLIONE—½ sangre, hija de Grimston, con cria hembra, nacida Set. 20 1882, de Chivalrous, servida por Blair Adam, es madre de Salvini &.

UNDINE—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Oct. 10 1882, de Blair Adam, servida por el mismo, es madre de Hulabraud.

YALLA GAL—½ sangre, hija de Whirlwind, con cria hembra, nacida Set. 26 de 1882, de Blair Adam y servida por el mismo, es madre de Dam Tucker, Dinath, Uncle, Tom & &.

LA CONDESA—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria macho, nacida Diciembre 7 1882, de Chivalrous y servida por Blair Adam.

HER LADYSHIP—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Octubre 15 1882, de Blair Adam y servida por el mismo.

AGATHA—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Setiembre 24 1882, de Blair Adam y servida por el mismo.

EMPERATRIZ—½ sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Agosto 28 1882, de Blair Adam y servida por el mismo.

CHIVALROUS—Es hija de Adventurer y Old Acquaintance, es hija de Birdcatcher y Old Acquaintance madre de Daniel O'Korke, ganador del Derby.

Chivalrous ganó muchas carreras en Inglaterra, de donde fué importado por el Sr. Nash su actual propietario.

EN VENTA PARTICULAR

BLAIR ADAM—Famoso padrillo de carrera, importado de Inglaterra por el Sr. Kemmis. Es hijo de Blair Athol y la yegua Minster Bell por Newminster. 1309 f17.

POR LOS MISMOS

De un magnífico campo

2 leguas cuadradas

PROXIMAMENTE

En el Partido del Azul

CASI TODO EL CAMPO DE PASTO TIERNO

Aguada permanente

Se rematará en uno ó dos lotes

Base 500,000 ps. legua

Produce 80,000 ps. al año

CON CONTRATA

En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 28 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:

Un área de campo situada en el Partido del Azul, á pocas leguas del Pueblo y á una hora de camino de la Estacion del ferro-carril del Sur y de once á doce horas de la Capital; compuesta de una legua cuadrada, más 939 milésimos de otra.

Estos campos forman parte de la gran estancia que perteneció al finado General D. Prudencio Ortiz de Rosas y eran reputados como la flor de los campos del Azul, y el que ofrecemos lo mejor, pues es cruzado por el arroyo a Corina y allí existe la poblacion del mismo nombre. En prueba de ello es que este campo está arrendado desde hace 5 años por 80,000 $ al año, venciendo el contrato el 1° de Abril del corriente año, y el actual arrendatario, estamos seguros, no lo dejará por $ 100,000.

A más del arroyo la Corina que atraviesa el campo tiene dos lagunas más.

Los pastos en su mayor parte son tiernos y superiores, pues están poblados estos campos hacen más de 35 años.

La venta se hará en uno ó dos lotes con la ínfima base de 500,000 $ legua cuadrada; precio sumamente bajo, pues campos iguales acaban de venderse en Ayacucho por nosotros mismos á 1.200,000 $ legua.

Planos y pormenores en nuestra casa, Alsina 78. 885 f9

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS

De una linda casita

AL NORTE

Frente á la Penitenciaria

Calle Chavango

17 varas de frente por 50 de fondo

5 HERMOSAS HABITACIONES

Base de venta pesos 35.000 m|c.

ACTUALMENTE ALQUILADA

El Domingo 25 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta por órden de su dueño, mejorando la base arriba indicada.

El edificio se compone de 5 buenas habitaciones pisos de tabla y baldosa, techos de teja francesa, patio, cocina, pozo de rica agua y letrina, con un lindo jardin al frente y árboles frutales en el fondo y demas comodidades necesarias.

La venta se efectuará AD-CORPUS.

Títulos de primer órden.

Exigiremos del comprador el 5 % al firmar el boleto.

Por mas informes, Bolivar 7. 1219 f15.

Waldino C. Ponce

Judicial

El Domingo 18 de Marzo

A LAS 2

De una casa, en la calle de Liniers No. 100, entre Victoria y Moreno, al lado de una curtiembre, tiene 5 piezas y 2 caidas y amagan caerse las demas. El terreno se compone de 10,40 metros frente al Oeste, por 41.50 de fondo al Este, forma una superficie de 432.22 metros cuadrados, todo tasado en la ínfima suma de 800 fuertes, base de venta 2|3 partes 533 fuertes ó sean 13,333 $ m|c,

NOTA—Por mas datos al rematador, Perú 141, á las 2, Esta propiedad es mandada vender por órden del Juez de 1ra. Instancio, Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Darquier. 1167 f15.

Servando J. Barruti

Judicial

Por mandato del Sr. Juez de Paz del Partido D. Juan G. Muñoz (hijo), en la ejecucion seguida por D. David Anderson contra D. Manuel Polly, procederé el Domingo 25 del mes actual, á las 5 de la tarde, á vender en público remate, á la más alta postura y dinero de contado, los siguientes bienes pertenecientes al ejecutado Polly: un carro para caballos, de dos ruedas, un break de cuatro ruedas, las guarniciones completas para los dos carros mencionados, cuatro caballos de tiro, una paleta para envenenar cueros, dos hamacas para pesar cueros y lana, dos buches para lana, un gato para engrasar carros, dos escaleras, una orquilla, un pico, una guadaña, dos serruchos, una cuartilla y rastrillo, una romana de pilon, un id de manos, 24 bolsas vacias, cuatro tablones, un caballete para montu. ras, dos pares tijeras. dos rasquetas, un cepillo, un tarro veneno, un caño madera, un lote astas y un resto pasto seco.

El remate tendrá lugar en la barraca del mismo D. Manuel Polly situada en el cuartel 2°. de este pueblo donde estará la bandera de remate y donde estan los objetos mencionados, por si quieren inspeccionarlos los interesados antes del dia del remate. p5 f16

Rojas Febrero 16 de 1883.

Agustin M. Justo

En Chascomus

De vacas, toros, carneros, ovejas y caballos

Los dias 1, 2 y 3 de Marzo

Venderé en el local de las ferias y con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, animales reproductores de diversas razas y especies y procedentes de varios Establecimientos cuyo detalle se publicará oportunamente. 1178 p8 f15

POR EL MISMO

En la Ciudad de Chascomús

De tres propiedades

BIEN SITUADAS

Y con base para la venta sumamente baja

Mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo

El Viernes 2 de Marzo á las 2 p. m. Vease el detalle en "La Prensa". 1179 f15

POR EL MISMO

En el Pueblo de Lobos

En el local donde se verificará la 3.ª FERIA RURAL

Los dias 11, 12 y 13 de Marzo

Venderé con las condiciones que se estipularán en el acto del remate, animales reproductores de varias especies y razas y procedentes de diversos establecimienros, el detalle se publicará oportunamente. 1180 p14 f15

Francisco de Gurruchaga

JUDICIAL

¡Atencion especuladores de terrenos!

Cuatro manzanas de terreno, inmediata á la Ciudad, en Almagro, cerca de la Iglesia San Cárlos, contíguas á la quinta del Dr. D'Amico, y la de Casals, antes del Dr. Pardo, entre las calles de Independencia y Europa.

El Domingo, 4 de Marzo, á las 4 p. m. venderé dicha propiedad, perteneciente á la sucesion de D. Silvestre Machin y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta por el martillero don Francisco Gurruchaga, el dia 4 del entrante, de un terreno situado en San José de Flores, compuesto de 4 manzanas irregulares cuyas dimensiones son: La 1ra. señalada con la letra A, tiene 113 vs. 50 por su 1er. lado, 190 vs. por el 2°, 99 vs. 40 por el 3° y 187 vs. 40 por el 4°. La 2a. señalada con la letra J tiene por el 1er. lado 98 vs. 40 por el 2°, 190 vs. 40 por el 3°, 81 vs., y por el 4° 187 vs. 40. La 3ra. señalada con a letra I tiene por su 1er. lado 138 vs, por el 2° 186 vs. 80, por el 3° 138 vs. y por el 4° 181 vs. 40. Hay que advertir que estas tres últimas dimensiones son aproximadas. La 4a. señalada con la letra H, tiene por su 1er lado 104 vs. por el 2° 181 vs. 60, por el 3° 104 vs. y por el 4° 177 vs. Tasadas las cuatro manzanas en 200,000 $ m/c, cuyas 2|3 partes son 133,334 $ m/c; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa á la que se en cuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—*Ignacio S. Gimenez*, Escribano Público. 1221 f15

Basail y Constenla

JUDICIAL

Una legua cuadrada

DE CAMPO FLOR

PARTIDO DE CHASCOMUS

Establecimiento conocido

Por "La Tarea"

Campo de pastos tiernos, aguadas, & &.

Tasacion 1.200,000 ps. m|c

BASE DE VENTA

800,000 PS. M|c.

En nuestra casa Bolivar N. 14

El 5 de Marzo á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor, siempre que exceda de las dos terceras partes y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Basail y Constenla autorizados por el Sr. Juez L. de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un campo de propiedad de la testamentaria de D. Felipe Santiago Rojas y doña Magdalena Molina, ubicado en el partido de Chascomús, denominado "La Tarea" y compuesto de una legua cuadrada, igual á mil seiscientas cuadras cuadradas, de diez y seis mil ochocientos setenta y cuatro metros cuadrados y equivalente á veinte y seis millones novecientos noventa y ocho mil, cuatrociento diez y seis metros cuadrados. Su tasacion asciende á la suma de un millon doscientos mil pesos m/c, siendo la base de venta las dos terceras partes. Por mas detalles á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto ó á los martilleros en la misma calle N° 14.—Buenos Aires, Febrero 12 1883.—*Pedro Bernatet*. 1155 f14

POR LOS MISMOS

Artículos de tienda y merceria

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Martes 20 del corriente

A las 12 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de artículos de tienda y merceria como ser:

Una gran cantidad de camisas para hombre, merinos, lustrinas, uso doméstico, lienzos, casimires, género calado, camisas, pantalones, géneros de lana, id de la estacion y otra cantidad que seria largo de detallar. 1350 f18

POR LOS MISMOS

MUEBLES

En nuestra casa Bolivar 14

Pianos, cuadros, galerias, platinas y artículos de bazar, etc.

El Jueves 22 del corriente, á las 12 del dia en punto, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una cantidad de muebles cuyo detalle en parte es como sigue:

Roperos con espejo, camas de nogal, cómodas, mesas de luz, lavatorios, escritorios, sofaes, sillones, sillas, aparadores, mesas de trinchar, mesas de comedor, sillas de esterilla, máquinas de coser, mesas de costura y costureros, toalleros, alfombrados, arañas de gas, camas de fierro, elásticos, colchones de lana, bañaderas, mostradores, armazones, vidrieras. cuadros, pianos, alfombrados, sillas de niño almohadones y otra cantidad que seria muy largo detallar y que estará á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo

1 rico juego de sala de 9 piezas ráso mordoré de lo mas rico que se trabaja y varias arañas de bronce norte-americanas, recien introducidas y de mucha novedad de 3, 4, 5, y luces. 1351 f18

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EL MIERCOLES 21 DE FEBRERO

A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa calle Defensa No. 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cjs. aceite superior en latas, 20 bultos yerba paraguaya, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 bolsas café, 200 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones pasas corinto, 50 bultos yerba paraguaya, 20 cajones cigarros paraguayos, 10 quesos gruyere, 20 cajones té, 20 cajones vino Oporto, 60 latas refrescos zarzaparrilla, limonada, grossella, 100 cajones papeles 10 pipas caña, 25 cajones queso holanda, 50 cajones orejones, 25 bolsas semilla de alfalfa, 30 bolsas alpiste, 100 bordalesas vino burdeos, 100 cajones castañas, 200 cajones coñac fino, 1100 cajones pasas malaga, 40 bolsas alpiste, 300 tinitas. 1370 f18.

POR EL MISMO

De la peluqueria y perfumeria

"Elizalde"

Situada calle Belgrano N. 324

LIQUIDACION COMPLETA

Por órden de su dueño

El Lunes 5 de Marzo

A las 12 en punto

AL CONTADO

Procederé al remate de dicha: compuesto de artículos de perfumeria y peluqueria de los mejores fabricantes, cantidad de pelo postizos, rizos, pelucas, trenzas, y cuyo detalle se omite por su larga extension

A MAS—Armazon, mostrador, vidriera, espejos, arañas, toldo, lavatorios, sillones, cuadros, máquina, y todo lo concerniente á dicho ramo.

NOTA—Si hubiera alguna persona que se interesare en su compra en particular, verse en la misma casa ó al martillero Defensa N. 97, hasta el dia antes del remate. 1428 f20.

C. R.

Carlos Ristorini

DE RICOS MUEBLES

De jacarandá, de roble, alfombrados de tripe

TODO DE POCO USO

En la casa calle de Artes N. 446, por ausentarse su dueño para el Perú

El Viernes, 23 de Febrero, á la 12 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado.

SALA—1 rico juego de sala de 9 piezas forrado á damasco de seda punzó, con sus fundas, un tete á tete de raso, 4 sillos dorados, 1 espejo con marco dorodo, 2 lindos cuadros al oleo, varias, ricas oleografías y grabados, 2 jardineras, rico alfombrado de tripe, adornos, etc.

ANTE-SALA—1 lindo juego de 9 piezas de cretona una mesa del centro con piedra, costurero, sillas finas, varios cuadros, alfombrado de tripe, etc.

1° APOSENTO—1 cama camera completa, con colchones, dosel con damasco de seda punzó, 1 gran lavatorio con juego, 1 ropero con espejo, mesa de noche, sillas finas, alfombrado de tripe, etc.

COMEDOR—1 buen aparador con cristalero y piedra. 1 mesa para 10 personas, 12 sillas de roble, 2 de hamaca, una aabanera. cuadros de oleografía, 1 juego completo de mesa, porcelana y cristaleria, cubiertos, bandejas, alfombrado de tripe, 5 pares de cortinas chicas, 1 bateria de cocina y cien otros objetos. Por informes Lima 82 altos de 10 á 1. 1392 f20

L. Mattaldi y Hno.

¡De ricos muebles!

Juego comedor francés nogal y roble, juego de sala de jacarandá, piano de Herz, juego de dormitorio completo, araña de cristal espejos, grabados, alfombrado, plantas finas, etc.

EN LA CASA HABITACION

De la Sra. de Astiz

Por ausentarse para Europa—Calle de Temple 654

El Miércoles 21 del corte

A las 12 del pea

Venderemos á la smas alta oferta todo este rico menaje cuyo detalle en parte es como sigue:

Sala y ante-sala—1 juego sala 9 piezas jacarandá forrado en brocato de seda, 1 juego 6 piezas, 1 piano perpendicular Herz, 4 sillas doradas fantasía, 5 galerias doradas con cortinado fino, 1 araña cristal 3 luces, brazo de cristal 1 espejo medallon dorado, mesa de centro, 5 grabados, 1 banco piano, 1 mesita fantasía, adornos, alfombrado, salivaderas, libros, etc.

Dormitorio—1 rico juego dormitorio nogal compuesto de 2 roperos con espejo, 1 cama camera con elástico, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 juego de lavatorio, 2 mesas noche doble, cortinas, alfombrado, cuadro etc.

Comedor—1 esplendido juego comedor de nogal y roble con filete negro, compuesto de 1 gran aparador 3 cuerpos, 1 mesa trinchar, 1 mesa comedor 24 cubiertos, 1 espejo del mismo juego, 12 sillas asiento respaldo esterilla, cristaleria porcelanas, artículos de electro plata y cristofle, cuadros etc. etc.

Patio—1 rica coleccion de plantas finas como ser magnolia, camelias, jazmin. osman, camelia, etc, etc.

Cocina—Batería de cocina, 1 rico bracero de bronce, 1 mesa pino, 1 aparador, 1 bañadera, farol de patio, etc etc.

Por mas datos á los martilleros Florida núm. 155. 944 f10

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

De obras de arte

Mármoles de Florencia

Id de Carraca

Id de Verde de Prato

Columnas, estatuarias

Mesas mosaico

Jarrones

Estatuas

Adornos; etc., etc.

En la calle Florida No. 86, (edificio del Teatro Nacional

El Martes 20 y Miércoles 21 del corriente, a las 7 1|2 de la noche

Venderémos á la más alta postura, este espléndido surtido que está en exhibicion hasta la fecha, los cuales se venderán en las noches indicadas por órden terminante de su dueño por liquidacion definitiva, cuyo detalle en parte es como sigue:

Grupos y estátuas originales de los mejores modelos griego antiguo y moderno, mesas de mosaico, floreros, mazateros, fruteras, ánforas, columnas con y sin jarrones, tocadores, candelabros, palmatorias, vaso egipcie, adornos de mesa, jarrones de varios tamaños de forma etruecas pompeana y medrica, frutas, apreta papel, el todo ejecutado por los mejores cinceles de la Italia.

NOTA—Todos los artículos que venderemos los garantimos estar trabajados á cincel á prueba de análisis químico, ser hechos con la piedra viva sacada de las minas.

Recomendamos á los inteligentes este remate por ser el único en su clase que se ha dado hasta la fecha. 1204 f15

Francisco Segovia Alcaraz

El Domingo 4 de Marzo

A LAS 5 DE LA TARDE

De una espléndida casa para renta

En la calle de Chile N. 529

Base 135,000 $ m|c.

Cuyo terreno mide 7 1|2 vs. frente por 70 vs. fondo, y los mas que resulte

El edificio consta de 8 grandes piezas. techos maderas duras, cielos rasos de yeso, pisos de baldosas, puertas con contra-marcos y empapeladas, la mayor parte de dichos con y patios embaldosados, cocina y demas oficinas; algibe, aguas corrientes, pozo y gas, un magnífico parral, ventanas con persianas y frente moderno; renta 1000 $ y el que la ocupa le produce 1,500 $.

Aprovecha la mejor oportunidad, con tramway á la puerta y á 40 vs. al de Santiago del Estero. Títulos de primer órden; por mas datos Victoria 31, (altos), cuarto 22. 1345 f18.

POR LOS MISMOS

El Domingo 25

A las 6 p. m.

De una buena casa

Calle Moreno 904

Base de venta $ 130,000 m|c.

Alerta especuladores!

Su terreno mide 12¼ vs. de frente al Norte por 63 vs. de fondo, paredes medianeras; su edificio consta de seis hermosas piezas con cielo-raso y empapeladas. techos madera dura, patios embaldosados, lo mismo arriba los techos, cocina, pozo, algibe y una gran terrasa en el primer patio, y gas en todas las piezas pisos de tabla y puertas con contramarco; títulos de primer órden.

APROVECHAR!

La mejor oportunidad para hacerse de una casa con buen frente y magnífico fondo, buen barrio y calle empedrada.

Por mas datos al martillero, Victoria 31, cuarto número 22 (altos). 866 f9.

Joaquin Maldonado

Judicial

En San Nicolás

El Domingo, 25 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Federico M. Igarzabal, en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Pedro Benavidez, una finca situada en la calle Guarda Nacional entre la de la Nacion y Comercio, edificada en terreno compuesto de 17 m. 103 mil de frente por 38 m. 970 mil de fondo, con mas un callejon unido al fondo que sale á la calle de Aguiar, de 2 m. 598 m. de ancho por 30 m. 310 mil de largo,

Linda por su frente con la iglesia parroquial, calle de por medio, por el costado S. E. con doña Teresa R. de Muñoz, por el N. O. con terreno perteneciente al fisco de la Provincia, destinado para casa de justicia, y por el fondo con doña Adelaida A. de Anglade.

Tasacion 74044

2/3 partes 49362

No se admitirá oferta que no exceda de esta base.

El comprador abonará el 5 p% del precio en que fuera rematado, al extender el correspondiente boleto.

La propiedad que ofresco en remate por su situacion tan central, inmediata al terreno en que muy proximamente se edificarse el gran edificio para los tribunales, buena y comodidades, magníficos materiales y excelente frente y fondo con mucha arboleda frutal, se recomienda por sí sóla, por lo que me abstengo de entrar á hacer su elogio. No faltan los interesados.

El Domingo 25 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde. Por mas informes á casa del rematador, Rivadavia 17 ó al secretario D. Horacio Turio. 694 f4.

Angel Aguilar

De la casa calle Estados-Unidos N. 742

El domingo, 25 del corriente, á las 6 de la tarde, remataré dicha propiedad por órden de su dueño, edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte por 65 de fondo con 4 piezas, pozo, letrina, árboles etc.; está alquilada en 500 $; la base para la venta son 45,000 $ m/c, títulos perfectos; otros datos, al martillero Victoria 686. 956 f11

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

AL NORTE

DE UNA CASA

Base 95,000 $ m|c.

El Domingo 4 de Marzo de 1883

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderé ad-corpus, una casa en la calle de Callao, núm. 479, entre Charcas y Santa-Fé, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce. Esta propiedad pertenece á las testamentarias de los cónyuges con don Juan Bautista Perazo y doña Luisa Balestini.

El edificio se compone de 5 piezas de material, cocina pozo. etc. Hay un hermoso parral en el primer patio y muchos árboles frutales en el fondo. El terreno mide nueve y tres cuartas varas de frente al Oeste por setenta de fondo al Este.

La vereda es de piedra, la calle está empedrada pasa el tramway de Belgrano.

En esa calle y á esa altura es imposible encontrar una pichincha como la que ofrezco á mis amigos.

La base de venta 95,000 $ m/c. no puede ser mas baja.

Los títulos son superiores; no hay pero que ponerles. Para verlos, los interesados pueden ocurrir á la escribania del escribano D. Roque Repetto, Cabildo, y por otros datos á mi escritorio, Moreno núm. 18. 431 e28

Schoo y Mejia

DE LA ADUANA

160 fardos bolsas, 150 balas papel, 15 cajones pólvora de "Curtis's & Harvey" números 2, 4 y 6; ricos vinos y licores, 8 fardos rica lona, una partida papel de imprenta, buenas palas, clavos punta de paris, 40 gruesas muñecas, etc. etc.

El mártes, 20 del corriente, á las 12 del dia venderemos al mejor precio y al contado, en nuestra casa San Martin 9, por órden del Sr. Administrador General de Aduana, las mercaderias que en parte detallamos y que están á la vista en nuestra casa San Martin 9. 1148 f14

Nazar Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

Perm.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. Bustos

Perteneciente á los hijos de la Sra. Da. Julia Vega de Castañeda

LA FINCA

CALLE DE LIBERTAD NÚMERO 630

Tasacion 252,400 ps. m|c.

Base para la venta 2|3 partes 168,334 $ m|c

El Domingo 25 de Febrero á las 5 de la tarde, remataremos al contado por órden de dicho Sr. Juez, la finca que arriba anunciamos.—Edificada en terreno de 8 3/4 vs. de frente por 50 varas y 70 cts. de fondo, constando su edificio de 8 piezas de material, tirantes de madera dura, aguas corrientes, gas, pozo, cocina, letrina etc., 2 ventanas de reja á la calle, con persianas, patios embaldosados y zaguan de mosaico con puertas de fierro.

NOTA:—Los títulos son perfectos y los SS. interesados pueden verlos en la Escribanía del Sr. Dr. Fernandez. Por datos á nuestra casa, Victoria núm. 156. 9836 e19

Bollini y Muro

JUDICIAL

De la relojeria y joyeria

Calle Piedad N. 123

Perteneciente al concurso del fallido D. Juan Guglietine

EL LUNES 26 DE FEBRERO

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público todas las existencias de dicho concurso con arreglo al siguiente edicto Judicial:

Por disposicion del señor Dr. Lucio E. Reinoso, Juez Comisario del concurso formado á don Juan Guglietine, se hace saber que se va á proceder á la venta de todas las existencias de la casa del fallido, situada en la calle Pieda núm. 123 y cuyo detalle es como sigue:—Un lote de borradores, libretas en blanco, 6 relojes de pared grandes, 2 id chicos redondos, 1 id de nikel grande, 1 id id chico, 1 crónometro viejo, 3 relojes de pié grandes, 2 despertadores de bronce, 3 relojes de nikel cuadrados con despertador, 3 id redondos, 2 id de madera negra de pié, 2 id de bronce de pié, 1 id de bronce y mármol, 1 id bronce con figura, una péndula de reloj, 2 relojes de oro para señora, 21 despertadores con cuadros, 44 estuches vacíos, 2 aparatos de pino, 1 mesa de trabajo, 1 colgador de relojes, 1 reloj de colgar largo, 1 espejo grande, 1 puerta con espejo, 2 colgadores de fierro forrados, 1 vidriera, 1 lámpara para gas, 1 estante para libros, un estante de bronce, 1 lote herramientas y útiles del taller, un estante muestra grande, 1 plumero, 2 sillas, una tinaja, 1 reloj viejo, una caja de fierro grande, 1 araña de cristal, 3 luces, 1 plumero grande, 1 escalera pino, una maquinaria, 2 cuadros grandes al oleo, 1 cortina de paja, 1 caja grande de fierro, 1 cadenita al parecer de oro, 1 gran lote de estuches para anillos y muchos otros articulos que no detallamos por su mucha extension.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1883.—*Pedro Cáceres*, Secretario. 1083 f13

POR LOS MISMOS

IMPORTANTES REMATES

DE DIA Y DE NOCHE

De la gran camiseria y sombrereria de MORENO

Calle Victoria 294

COMPLETA LIQUIDACION

De todas las existencias

DE ESTA CASA

Artículos todos franceses

De las mas acreditadas fábricas

VENTA ABSOLUTAMENTE LIBERAL

A TODO PRECIO

LOTES GRANDES Y CHICOS

A gusto de los interesados

Sombreros, Corbatas, Camisas, Carteras, Camisetas, Botones, Calzoncillos, Pañuelos, medias y botones

Cantidad de fantasías varias

El Miércoles 21

Y Juéves 22 de Febrero

A las 12 del dia y 7 1|2 de la noche

El Miércoles 21, á las 12

Venderemos en remate público todo el surtido de efectos en lotes grandes como para negociantes, y que se compone en parte de sombreros altos y bajos de veinte clases diferentes, surtido completo de camisas blancas y de color, cuellos y puños, camisetas á la crimea, cintas, calzoncillos, medias de muchas clases, túnicas de baño, colchas de cama de lana y algodon y de seda colchadas, toallas turcas, tafiletes para sombreros, pañuelos hilo, seda y algodon, y otra infinidad de artículos.

Ademas se venderán tambien todos los útiles del obrador como ser hormones, conformador, potanres, cálices, juegos de hormas, cantidad de herramientas y todos los armazones interiores.

El mismo dia á las 7 1|2 de la noche

Lotes para particulares y negociantes

Y OBJETOS DE FANTASIA

En esa noche y la del Juéves 22 venderemos el importante surtido de camisas finas color y blancas, calzoncillos de seda, hilo y lana, tricotes finos de lana, medias ricas varias clases de color y blancas, bastones fantasia, paraguas, estractos finos, jabones, bastones de puños, camisetas de seda, id de lana y algodon, anteojos de teatro, peines de carey, cepillos muchas clases, carteras y cigarreras cuero de Rusia, cadenas fantasia, boquillas ámbar, pañuelos de seda, y algodon, cortaplumas é infinidad de artículos que no se detallan.

El Juéves 22 á las 7 1/2 de la noche terminacion de todas las existencias.

NOTA IMPORTANTE – Los armazones, mostradores, arañas y demas enseres, asi como la accion a la llave, se venderan a la mas alta postura el Miércoles a las 4 de la tarde. 1082 f13.

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 94, 96 y 98

REMATES SEMANALES

Para tenderos

Merceros, etc.

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que se remitan para venderse. Perm.

POR LOS MISMOS

MAÑANA

A las 12 del dia

Remate de mercaderias

De tienda

Merceria

Roperia

Zapateria, etc.

POR LOS MISMOS

LIQUIDACION

DE LAS EXISTENCIAS

De una tienda

En nuestra casa Perú 96 y 98

El Miercoles 21 del corriente, á las 12 en punto, al contado y al mejor precio, procederemos á vender todas las existencias de una tienda, variado surtido de mercaderias y generos de varias clases.

Para roperos y sastres

Venderemos por cuenta de una casa introductora de ropa hecha, una importante partida de pantalones finos de paño negro. 1354 f18.

M. Billinghurst

É HIJOS

90 SAN MARTIN 90

En el pintoresco pueblo

De las Lomas de Zamora

DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA

A tres cuadras de la Estacion del Ferro Carril

CALLE ACEVEDO N. 237

Con solo un año de construida, jardin y gran quinta de rica y variada fruta

Inmejorable como residencia de recreo

Habitable por todo el año

Base para la venta $ 60,001 m|c.

De órden de su propietario

El Domingo, 25 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de **sesenta mil $ m|c.**

La preciosa casa quinta arriba designada, cuyo terreno se compone de 20 vs. de frente por 95 de fondo. Su edificio nuevo en su totalidad, con solo un año de construido, se compone de 8 piezas, pisos entablados, con listones angostos, cielo razos, corredores al rededor, cocina, etc., y un cómodo galpon techo de fierro galvanizado, bajo del cual está la pileta de lavar y demás oficinas para el uso de la servidumbre. La casa está construida en seguida de un jardin bién delineado con verja y porton de fierro á la calle, teniendo además un lindo parral con zarzo tambien de fierro que forma la entrada como zaguan cubierto. El pavimento de los patios y corredores es de baldosa y adrillo de máquina. La agua del pozo es riquísima y la fruta de la quinta muy variada y de rica clase, descollando mucha uva moscatel, Fontanebleau y otras especiales: todas de injerto. Actualmente está alquilada por 500 pesos mensuales por todo el año.

Exijiremos del comprador el 5 % sobre el valor de la venta, ántes de firmar el boleto.

Por más datos ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 1197 f15

POR LOS MISMOS

Judicial

DE UN TERRENO

EN LA CALLE PERÚ

Entre las de San Juan y Cochabamba

EN SEGUIDA DEL N. 670

Perteneciente a la testamentaria de D. José Sanfeliu

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. D. Luis A. Sauze

Tasado en ps. 35,000 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 23,334 m|c

El Mártes 27 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate bajo la base de **veinte y tres mil trecientos treinta y cuatro pesos moneda corriente.**

El terreno valdio arriba designado compuesto de 8 y varas de frente por 33 y 1/2 de fondo: tiene algunos parrales y otros árboles frutales.

Exijiremos del comprador el 5 % sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 373 e27

tiene un año de construida y está mensuales á un excelente inquilino, na y tres patios. alquilada por 1200 pesos lino.

Exigiremos al comprador el 5 % en garantia sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 585 f1.

Nazar Gonzalez Catan

Mejor que Judicial

DE UNA FINCA

Base de venta 90,000 pesos m/c.

El Domingo, 25 de Febrero, á las dos de la tarde en punto, procederemos á vender en remate y por órden de su dueño la finca arriba indicada y situada en la calle de Lavalle núm. 13 entre Buen Orden y Lima al llegar á la calle Cochabamba, su terreno se compone de 8⅔ varas de frente al Sud, por 46 varas de fondo al Norte, ó lo que resultare entre muros, tiene 6 piezas, cocina, letrina, etc, todo edificado en cal y maderas duras, 3 piezas son con pisos de madera y las demás con baldosas, todas las puertas con contra-marcos, 2 patios embaldosados, el segundo y el tercero de ladrillo, dos puertas de fierro, una en el primer zaguan y la otra en el tercer patio, algibe, pozo de rica agua, está en el comedor, etc.

Actualmente está alquilada en 900 $ m/e, y hay oferta de 1200.

Llamamos la atencion de los Sres. interesados por lo bajo de su base y por lo bien situada. Por mas datos á nuestra casa, calle de la Victoria 156. 1397 f20

Molina y Gomez

AL CONTADO

De un magnífico terreno

DE GRAN PORVENIR

Dividido en 10 lotes

SIN BASE

Este terreno esta situado en un paraje inmejorable en las calles de Caridad y San Juan, formando esquina

A POCAS CUADRAS

De la Estacion Caridad, próxima á magníficos establecimientos como el Hospital San Roque, la gran plaza Eskara, &.

TERRENO MUY ALTO

RODEADO DE EDIFICIOS

A media cuadra de la calle Rioja

Empedrada y con Tramway

El Domingo, 25 del corriente, á las 4 de la tarde, en el mismo local donde estará la bandera, procederemos á la venta de este magnífico terreno dividido en 10 lotes en la forma siguiente:

Con frente á la calle de Caridad-

lote compuesto de 10 vs. de frente por 27 de fondo

2 lotes id 10 ½ id id id.

Esquina á la calle San Juan 27 vs. frente, Caridad 27 id.

Con frente á San Juan 6 lotes de 10 vs. por 55 de fondo.

Títulos garantidos; por mas informes ocurrirá los martilleros, Victoria 237.

NOTA—Los compradores abonarán el 5 % al firmar los boletos. 1418 f20

Carlos Quirno

JUDICIAL

908 ovejas al corte

SIN BASE AL MEJOR PRECIO

En el Partido de la Magdalena

CUARTEL 5°

Y en el campo que fué de Lopez Osornio

El Domingo 25 de Febrero á las 12 del dia, venderé al mejor precio y dinero de contado dichas ovejas que se encuentran en poder del Sr. D. Gaspar Pendas, á cuya persona pueden ocurrir los interesados.

Las ovejas son de muy buena clase y la venta se hará como se indica en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Cárlos Quirno, autorizado por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, novecientas ocho ovejas que la testamentaria de D. Pablo Lopez Osornio tiene en el Partido de la Magdalena. La venta se efectuará al mejor postor. Por mas detalles, ocúrrase á la Secretaría de Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, ó al martillero Piedad 10.—Buenos Aires, Enero 10 de 1883.—*Pedro Bernatet*. 9751 e17

Mariano Artayeta

DE LA GRASERIA

"La Pampa"

TERRENO EDIFICADO

GALPONES etc.

Situada en la Ciudad de Dolores

Con via desde la Fábrica hasta la Estacion del F. C. del S.

A PLAZOS

Mitad al CONTADO y el resto á TRES meses de plazo

SIN INTERES

Base ínfima ps. 200,000 m|c.

El Domingo, 4 de Marzo, á las 4 de la tarde procederé á vender en remate público por órden terminante de su dueño y bajo la base de doscientos mil pesos m/c, el establecimiento arriba designado, cuyo detalle es el siguiente:

El edificio y terreno: 1035 metros 49 centímetros de frente por 224 metros 96 centímetros de fondo. Cuatro grandes galpones, unos de material y otros de madera con techos de fierro y teja; horno para hacer ceniza, corrales para yeguas y ovejas, lienzos, tendales para cueros, prensa de prensa, vigornias, carretillas de mano, depósitos para grasa forrodo en zinc con útiles, pipones de hierro, madera, tinas grandes á vapor, cilindros con cañería y demás útiles, tachos grandes de fierro á fuego, carretilla de agua de cola y depósito id id, lavaderos de tripas, bombas, brete para matar yeguas con su zorra y demas útiles y 2150 postes y medios id de ñandubay.

En resúmen, la propiedad que ofrezco en venta, se recomienda por sí mismo, puesto que el comprador se encontrará con un establecimiento listo para principiar sus faenas y en perfecto estado de conservacion y limpieza.

El remate tendrá lugar en el Hotel de la Amistad del Sr. Félix.

Por mas datos ocurrir al martillero en su escritorio calle Mar núm. 47, Dolores.

Rufino Degreef

De 29 lotes de terreno

Entre las calles de Cangallo y Cuyo

Cerca de la Estacion del F. C. del O.

En el 11 de Setiembre

A LOS FONDOS DE LA NUEVA CAPILLA

A 2 cuadras de la Estacion Billinghurst

Y á tres de la de Lacroze

Terrenos muy altos

RODEADOS DE FINCAS VALIOSAS

Lotes de 10, 15, 17 y 19 vs. de frente por 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y de fondo

Base de venta 15 $ m|c

LA VARA CUADRADA

En las esquinas y 12 $ m|c., en el centro de la manzana

El Domingo 18 de Febrero á las 5 de la tarde, remataremos 29 lotes de terreno perfectamente bien situados en las calles Cangallo, Cuyo y Bollini.

El terreno que tiene un pequeño edificio calle Cuyo N. 1689, se compone de mas de media manzana dividido en lotes, es muy alto, de allí se domina la ciudad y sus alrededores. Está á 2 cuadras de la Estacion del F. C. del O. en el 11 de Setiembre y á dos de la del tramway de los Sres. Billinghurst y Lacroze.

El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno, teniendo ocasion despues de hacer ver á los que se encuentren en un terreno de esta situacion, sin embargo que valen el doble y triple.

En el acto del remate se repartirán planos litografiados que indican la extension y posicion de cada lote.

Títulos perfectos.

Por mas datos ocurrir al rematador, calle Piedad núm.

NOTA—Los compradores entregarán el 5 % al firmar el boleto

POR LOS MISMOS

De un establecimiento de campo

CON BUENAS POBLACIONES

PARTIDO DEL PERGAMINO

A 50 CUADRAS DEL PUEBLO

Sobre la línea ferrea

676 cuadras de campo

Superior, mensurado y amojonado

Base de venta 750,000 ps. m|c

VALE EL DOBLE

[illegible]

POR EL MISMO

De una casita de poco precio

BIEN SITUADA

Calle General Lavalle N.

Próxima á los Talleres del F. C.

En el 11 de Setiembre

Sin base, por lo que

[illegible]

Jose A. Chaves

Judicial

De la espléndida chacra

"LA FLORIDA"

Situada en el Partido de Quilmes

Del Banco Argentino

Base de venta pesos 46

[illegible]

Manuel de la Serna

De tienda y merceria

Variado surtido

[illegible]

NOTA—Dinero se anticipa sobre mercaderias, carruajes

Pestaña y Garcia

DE UNA BUENA CASA

AL NORTE

Calle Talcahuano

DIEZ HABITACIONES

Base de venta ps. 180,000

Ad-corpus

[illegible]